EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Lunes 24 de Marzo de 1919
Núm. 799

La Tercera Olimpiada Sur - Americana de Atletismo

EXITO EXTRAORDINARIO DEL TORNEO ELIMINATORIO DE LA DELEGACION INTERNACIONAL CHILENA

EL ATLETA MATEO RENDICH, SE ADJUDICA EL RECORD SUR-AMERICANO EN LOS 400 METROS, CON VALLAS

LOS NUEVOS RECORDMEN NACIONALES: HECTOR BENAPRES EN EL DISCO Y RENDICH EN LOS 200 METROS VALLAS

El brillante éxito que alcanzó el torneo eliminatorio realizado durante el día de ayer en el Estadio de Los leones, constituye un verdadero triunfo deportivo. El público correspondió por su número y distinción, a la importancia de la fiesta y reveló, por su entusiasmo y cultura, interesarse por estas competencias de la fuerza y la destreza con el mismo celo que una colectividad progresista pone al servicio del bienestar general en esas grandes asambleas ajenas a todo propósito egoísta, inspiradas sólo en un sentimiento generoso de mejoramiento común.

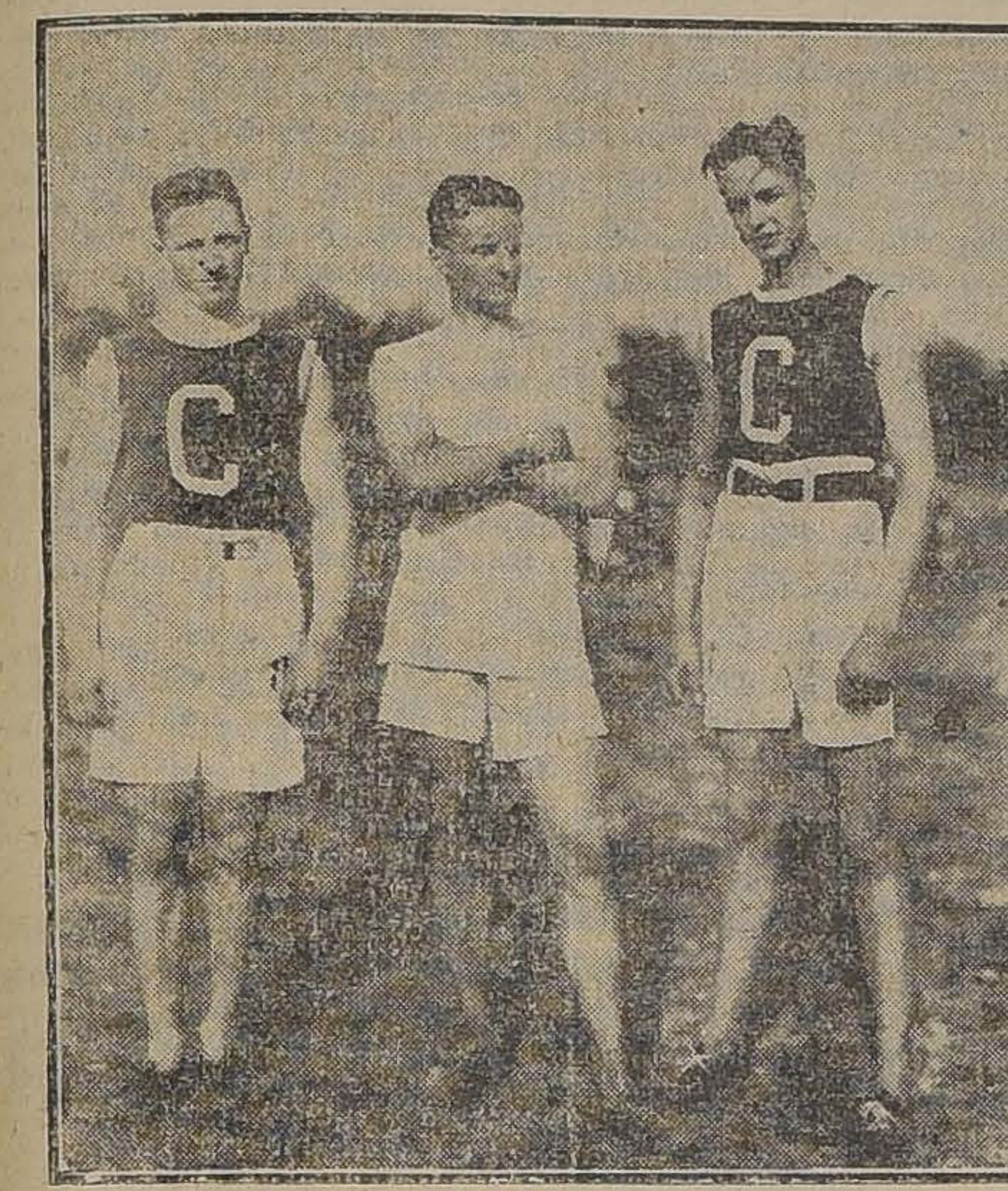

MOMBERG, RENDICH Y KRUGER

En las primeras horas de iniciarse el torneo, durante la mañana de ayer, se dejó notar un movimiento extraordinario de público. Todos los semblantes revelaban visible avidez por seguir el desarrollo de las pruebas y, poco después de mediodía, el público se agolpaba a las puertas del local con esa nerviosidad característica de las multitudes dominadas por una sola idea, la de ocupar el sitio más apropiado para presenciar el acontecimiento próximo a realizarse. Momentos después de iniciarse el campeonato, cuatro o cinco mil personas llenaban las distintas localidades, haciéndose estrechas las amplias tribunas.

La correcta presentación del campo de juegos, una concurrencia tan distinguida como numerosa, el ir y venir de los atletas con sus vistosos uniformes, las lujosas toilettes de las damas, sus manos batiendo palmas como estímulo a esa juventud, sombreros que vuelan por el aire como aplauso a una llegada estrecha o a un espléndido salto, dieron a la fiesta un aspecto de especial animación; y como si a todo aquello sirviera de marco, completaban el atrayente cuadro la viva luz de un día primaveral, el follaje de los árboles y la bella perspectiva del panorama.

Cada una de las pruebas fué una novedad, no por lo que a las mismas pruebas se refiere, sino en cuanto al esfuerzo que cada competidor puso de relieve, esfuerzo que revela un progreso bien visible en atletismo. Así pudimos convencernos de que el entrenamiento perseverante y metódico ha desempeñado su rol importantísimo y estilos nuevos y propios de cada hombre han venido a suplir ciertas prácticas rutinarias y a establecer en forma clara que los métodos científicos influyen cada día más eficazmente en el progreso de nuestros deportes.

Los deportistas que se presentaron al concurso de ayer forman el núcleo más selecto que pueda exigirse en todo el país y aún en Sur América y no hay uno sólo que, sin contar sus excelentes condiciones, no convenza en cuanto a la conciencia con que se ha preocupado hasta de los más insignificantes detalles en su preparación.

La culta concurrencia hizo obra de justicia al aplaudirlos febrilmente.

LA NACION, que contribuyó al éxito de la fiesta haciendo contraste su actitud con el silencio de algunos colegas que no creyeron de su deber en este caso poner algo de su parte para levantar el espíritu público, une sus aplausos a los que el público tributó a los contendores de esta jornada memorable; y se congratula en exteriorizar su beneplácito hacia la labor tesonera realizada dentro del país por los dirigentes del atletismo chileno.

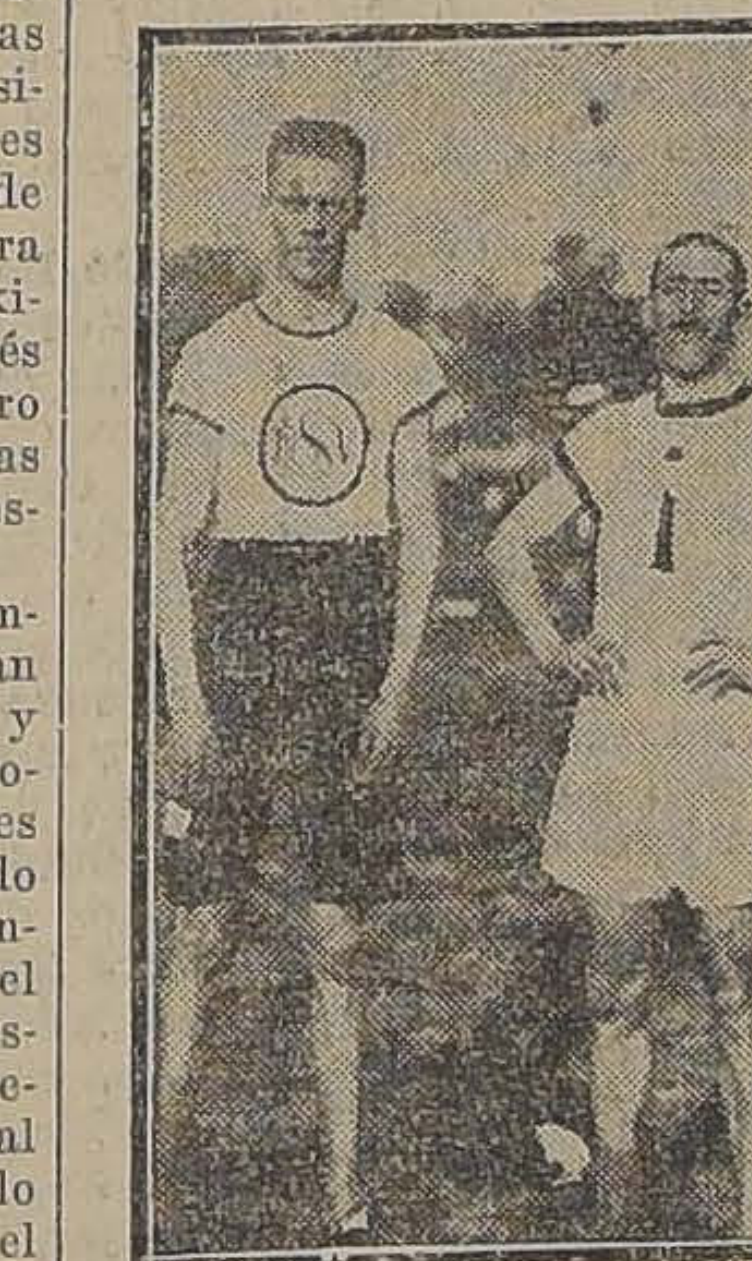

MULLER Y URANGA, NUESTROS MEJORES CORREDORES EN DISTANCIAS CORTAS

De Temuco

El conocido atleta Hugo Krumm, recordman chileno en la prueba de salto largo sin impulso, defendió en los torneos de selección a la ciudad de Temuco, ciudad en que ha fijado su residencia y ejerce la profesión desde hace varios meses.

De Valdivia

El único atleta de esta ciudad que participó en las pruebas eliminatorias es el señor Teodoro Scheihing, campeón chileno en el lanzamiento de la bala.

De Concepción

Tres fueron los atletas que envió Concepción a esta capital a intervenir en los concursos de selección: Arturo Medina, recordanm en el lanzamiento del dardo; Gustavo Krüger y Evaldo Momberg, recordman en el lanzamiento del martillo.

De Sewel

E. Calderón, J. Céspedes, M. A. Luna, A. Reyes y E. Alvarado, fueron los representantes de esta progresista institución deportiva en los campeonatos.

De Valparaíso

Los atletas porteños que tomaron parte en los juegos de ayer fueron los señores:

J. A. Gutiérrez, A. Cámus, C. Stevens, J. Marshall, J. Baeza, E. Martínez, H. Rosenquist, R. Hamersley y E. Fonk.

Lanzamiento de la bala

Sobre esta prueba decíamos en nuestra edición de anteayer:

"En el lanzamiento de la bala es presenta el recordman chileno en esta prueba, señor Scheihing, Esta circunstancia y los espléndidos lanzamientos que personalmente le hemos registrado en estos últimos días, nos inducen a indicarlo para el puesto de preferencia".

Nuestro pronóstico se cumplió y el puesto de honor correspondió en esta prueba al joven atleta Scheihing, ocupando el segundo puesto el atleta internacional E. Cortesse, quien ha progresado mucho en su entrenamiento. El tercer puesto correspondió a Rendich por haber lanzado ayer 10.67 metros.

800 metros planos

Sosteníamos en nuestra edición de anteayer:

"Cámus es el candidato de mayores prestigios en la prueba de 800 metros planos, toda vez que nuestro corredor internacional Moraga se ha especializado en los 1,500 metros y no intervendrá en esta prueba".

Nuestro vaticinio se cumplió igualmente. En efecto, Cámus obtuvo una fácil victoria, ocupando el segundo puesto el entusiasta atleta de Valparaíso, señor Stevens.

Salto largo sin impulso

Sobre esta prueba nos expresábamos anteayer en los siguientes términos:

"En la prueba de salto largo sin impulso, creemos que Krumm no tendrá competidor serio. El año último alcanzó a una distancia de 3.07 metros, distancia que constituye el record sur-americano.

Para el segundo puesto, la competencia será interesante entre Orrego y Alberto Warnken, atletas que se han preparado con verdadero esmero".

Decididamente, el factor suerte nos acompañó y nuevamente vimos confirmarse nuestras apreciaciones.

Hugo Krumm se adjudica el puesto de honor con relativa facilidad, ocupando los puestos siguientes Orrego y Warnken, en el orden indicado.

Salto alto con impulso

En esta prueba se produjo un hermoso triple empate entre Orrego, atleta de mucho porvenir, M. Rendich y E. Fonck.

Los deportistas citados fueron muy aplaudidos por sus espléndidos saltos.

Lanzamiento del dardo

A. Medina, recordman chileno en esta clásica prueba, y entusiasta deportista de Concepción, venció fácilmente a sus competidores, ocupando los puestos siguientes los señores Magaña y Kruger.

El estilo de Medina es magnífico y el público, comprendiéndolo así, tributó sus aplausos más entusiastas al joven representante de la metrópoli del sur.

400 metros

Intervinieron en la final los conocidos corredores de Valparaíso, señores Cámus, Stevens, Gutiérrez y Peralta, competidores que traspusieron el marcador en el órden indicado.

Cámus, nuestro mejor hombre en distancias medias, conserva su gran forma y será uno de los mejores defensores de Chile en la gran olimpiada de Montevideo.

Stevens sufrió un contratiempo en la curva y, debido a esta circunstancia, tuvo que emplearse seriamente en los tramos finales para poder vencer a Gutiérrez.

Salto alto sin impulso

El candidato de nuestras preferencias señor H. Krumm, salvó en forma magistral su propio record en esta difícil prueba de atletismo.

El segundo puesto se definió con un empate entre el decano de nuestros atletas, señor Hammersley y el conocido deportista señor Alberto Warnken, joven que hace sólo unos cuantos meses se dedica a esta clase de deporte y que dentro de poco llegará a ser toda una revelación.

Salto largo con impulso

Adolfo Reccius logró dominar por un momento sus nervios salvando la recomendable distancia de 6.42 metros.

Para nosotros esta performance no constituyó una sorpresa, toda vez que el Jueves último le registramos personalmente un salto de 6.90 metros.

Los otros puestos de la tabla correspondieron a Rosenquist y a Müller, en el orden indicado.

Lanzamiento del martillo

Los simpáticos colores de Concepción obtienen en esta prueba un nuevo y merecido éxito por intermedio del recordman chileno en este lanzamiento, señor E. Momberg. Segundo y tercero fueron los señores Gazmuri y Hammersley, respectivamente.

200 metros vallas

Mateo Rendich el atleta de mayores recursos, aunque no de más sobresaliente estilo, que tenemos en el país, fué el encargado de empatar el record que poseía Kilian en esta distancia.

Dada la señal de partida, en un momento muy oportuno—oportunidad que debemos aplaudir en todas las largadas que dió el exigente y justiciero juez de partidas, señor Otto Johannsen— Rendich lució sus colores a la punta y distanciándose gradualmente terminó la prueba al galope, circunstancia por la cual no quebró el actual record de 28". El segundo puesto correspondió al señor J. Kilian.

1,500 metros

J. Baeza, el stayer más sobresaliente del vecino puerto y seguramente el que se encuentra en mejor forma de los que están actualmente en entrenamiento en Chile, se adjudica con toda facilidad esta prueba, seguido de Moraga y Calderón, estos dos últimos de la capital.

El recordman mundial de la Maratón, J. Jorquera, intervino en esta carrera, haciendo sólo un papel secundario. Creemos que debió abstenerse de correr, de acuerdo con la prescripción médica correspondiente.

110 metros vallas

Deslucida en su desarrollo aunque muy interesante en su final resultó esta contienda. Kilian que traspuso el disco en el puesto de honor fué descalificado por haber botado 4 vallas, pasando a ocupar Rendich el puesto de responsabilidad. El tercero, Rosenquist, fué igualmente descalificado por las mismas causales que determinaron la nulidad del triunfo de Kilian.

HECTOR BENAPRES, JOVEN RECORDMAN EN LA CLASICA PRUEBA DEL LANZAMIENTO DEL DISCO

Lanzamiento del discc

El resultado de la clásica prueba de los antiguos atletas griegos—el lanzamiento del disco—puso de relieve la científica dirección que ha sabido dar el competente profesor de Educación Física señor Leotardo Matus Z. a su alumno predilecto señor Héctor Benaprés, joven atleta que cursa el cuarto año de Humanidades en el Internado Barros Arana, y, que a pesar de contar tan sólo con 16 años de edad, se adjudicó el récord de Chile en esta difícil prueba.

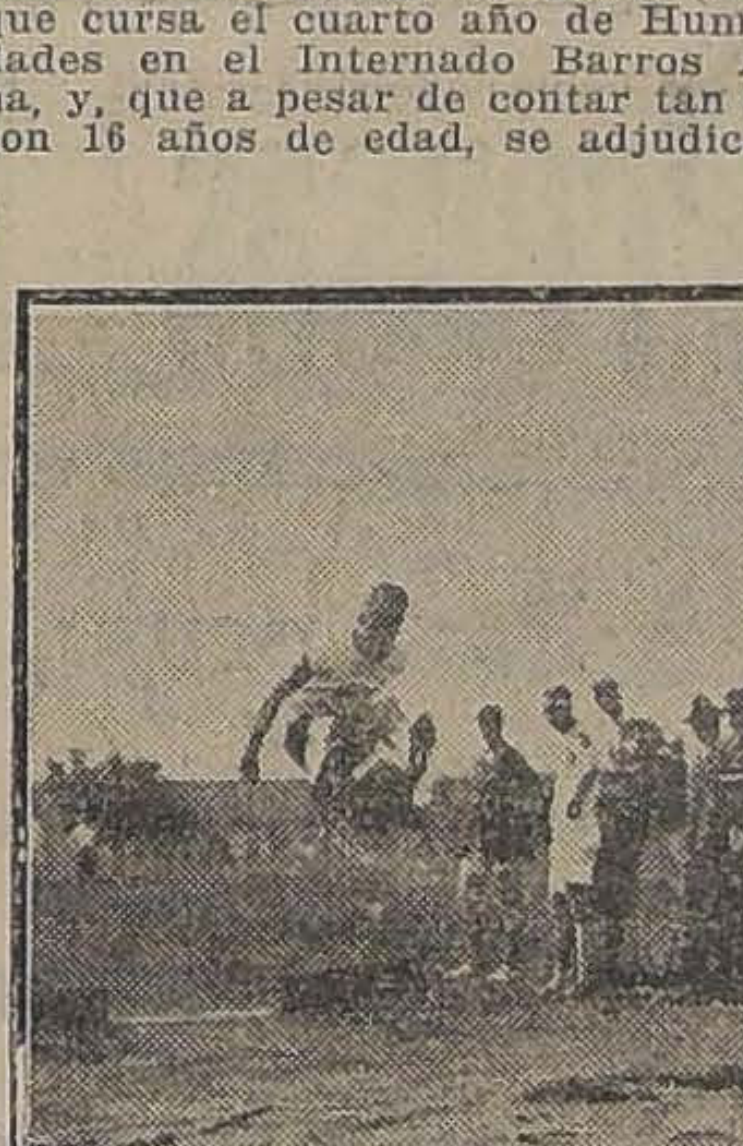

RECCIUS EN EL SALTO LARGO CON IMPULSO

Merece un aplauso especial y muy sincero este niño—atleta, genuino exponente de las excepcionales condiciones físicas que caracterizan a nuestra raza.

Kruger y A. Wainken ocuparon los puestos siguientes.

200 metros

La llegada de esta carrera fué estrechísima. Uranga y Müller se batieron toda la distancia como leones y sólo la justiciera resolución del juez de llegada logró sacar de la duda a los espectadores, fijándose el siguiente orden oficial: 1.o Uranga, 2.o Müller y 3.o Gutiérrez.

10,000 metros

Catorce competidores hicieron acto de presencia en esta pueba de largo aliento. Baeza, Moraga y Calderón se repartieron las simpatías del público y en realidad la competencia entre ellos fué extraordinariamente interesante.

Corridos los primeros 8,000 metros, el campo quedó reducido a los tres competidores citados. Baeza y Calderón corrían a esta altura en una misma línea, mientras Moraga, quedándose a la expectativa, se mantenía a 30 metros de los punteros sin perder jamás su paso aquella elasticidad tan propia de este esforzado corredor internacional.

La prueba se desarrolló en esta forma hasta que la campana indicó que sólo faltaban 400 metros para llegar a la meta. A esta altura Moraga inició su clásico avance y pasa a encabezar el pequeño lote frente al palo de los 200 metros.

A nuestro juicio, Moraga debió en esos momentos acelerar aún más su paso, ya que el factor ligereza no es una de las características de este stayer. Cuando los competidores giraron la última curva para entrar a tierra derecha Moraga conservaba aún el puesto de honor seguido a seis metros por Baeza mientras que Calderón se mantenía a diez metros del segundo.

Los tramos finales fueron realmente emocionantes. Baeza aprovechándose de su lijereza descontaba terreno con seguridad mientras Moraga, poniendo en juego sus últimas energías, se mantenía aún en el puesto de preferencia. Cinco metros antes de la meta, Baeza y Moraga corrían en una misma línea, definiéndose finalmente la prueba a favor de Baeza sobre el disco mismo y por sólo cincuenta centímetros. Calderón cruzó la raya a 15 metros de los vencedores.

El público premió con entusiasmo la intensa labor desplegada por los vencedores de la prueba.

Sin dejar de reconocer los indiscutibles méritos de Baeza, es obra de justicia estampar un aplauso especial al corredor internacional Manuel Moraga por su extraordinaria performance. Moraga estuvo postrado en el hospital durante dos meses a causa de la epidemia reinante y después de una convalecencia de 20 días en el campo, sólo ha tenido otros veinte días para entrenarse.

Garrocha.

E. Fonck obtiene su segunda victoria salvando en buena forma la altura de 3.10 metros. Reccius se clasificó segundo, quedando tercero el recordman Sansot, deportista que debería convencerse de una vez por todas que el entrenamiento científico vale siempre mucho más que las cualidades propias mal cultivadas.

100 metros

El campeón suramericano en distancias cortas, Marcelo Uranga, puso una vez más de manifiesto sus extraordinarias condiciones de lijereza, venciendo en esta preuba en 11 segundos. Durante el desarrollo de la carrera, el vencedor tuvo un momento de vacilación. En la mitad de la prueba quiso imponerse de la colocación que traían sus competidores y como ya venía en punta tuvo que mirar hacia atrás. Lamentamos este error de táctica que a nuestro juicio lo ha privado de la satisfacción de igualar en esta distancia el récord mundial.

Müller y Barros ocuparon los puestos siguientes. Entre estos dos competidores sólo hubo una diferencia de centímetros.

400 metros vallas

Como corolario de esta gran fiesta, Mateo Rendich se encarga de batir el récord suramericano en esta prueba, adjudicándose el tercer campeonato del día.

Dada la señal de partida, Rendich, imprimiendo a la carrera un tren muy forzado, logró distanciarse hasta cincuenta metros de sus competidores. En los tramos finales Kilian avanza como una exhalación. La lucha entablada en los últimos metros entre los atletas citados fué tan reñida que estamos ciertos quedará grabada en la mente de los espectadores.

Rendich poniendo de relieve un empuje extraordinario, y un corazón a toda prueba llegó hasta el marcador con cinco centímetros de ventaja sobre sun espléndido competidor.

El tiempo empleado en esta preuba fué todo una revelación, un minuto y dos quintos, récord suramericano.

En los primeros juegos olímpicos suramericanos realizados en Buenos Aires en 1910, F. A. Müller cubrió esta distancia en un minuto un segundo y dos quintos y desde hace ya nueve años conservaba dicho récord.

Rendich mejoró ayer en un segundo aquella performance, haciéndose acreedor a nuestras felicitaciones más efusivas, felicitaciones que hacemos extensivas a Kilian, atleta que cayó batido con todos los honores, y por escasa diferencia.

Resultados generales

Consignamos a continuación los resultados generales del gran torneo de selección:

Lanzamiento de la bala

1.o Scheihing (Valdivia) 11.14 metros.
2.o Cortesse (Santiago) 10.83 metros.
3.o Rendich (Santiago) 10.67 metros.

800 metros:
1.o Cámus (Valparaíso).
2.o Stevens (Valparaíso).
3.o Alvarado (Sewel).
Tiempo: 2'10".

Salto largo sin impulso

1.o Krumm (Temuco) 3.02 metros.
2.o Orrego (Santiago) 2.83 metros.
3.o Warnken (Santiago) 2.81 metros.

Salto alto con impulso

Triple empate entre Orrego (Santiago), Rendich (Santiago) y E. Fonck (Valparaíso).
Altura: 1.68 metros.

400 metros:
1.o Cámus (Valparaíso).
2.o Stevens (Valparaíso).
3.o Gutiérrez (Valparaíso).
Tiempo: 54 2|5".

Salto alto sin impulso

1.o Krumm (Temuco) 1.39 metros.
2.o Empate entre Warnken (Santiago) y Hammersley (Valparaíso) 1.35 metros.

Salto largo con impulso

1.o Reccius (Santiago) 6.42 metros.
2.o Rosenquist (Valparaíso) 6.22 metros.
3.o Müller (Santiago) 6.20 metros.

H. KRUMM, RECORDMAN SUR-AMERICANO EN EL SALTO LARGO SIN INPULSO

Martillo:
1.o Momberg (Concepción) 28.31 metros.
2.o Gazmuri (Santiago) 27.04 metros.
3.o Hammersley (Valparaíso) 25.56 metros.

200 metros (vallas):
1.o Rendich (Santiago)
2.o Kilian (Santiago).
3.o Reccius (Santiago)
Tiempo: 28" (récord).

1,500 metros:
1.o Baeza (Valparaíso)
2.o Moraga (Santiago).
3.o Calderón (Santiago)
Tiempo: 4'19 3|5".

110 metros (vallas):
1.o Rendich (Santiago).
2.o y 3.o No hubo.
Tiempo: No se fijó.

EL VENCEDOR EN EL SALTO CON GARROCHA

Disco:
1.o Benapres (Santiago) 33.55 metros (récord).
2.o Krüger (Concepción) 33.20 metros.
3.o A. Warnken (Santiago) 31.03 metros.

BAEZA Y MORAGA, ATLETAS ESPECIALISTAS EN LAS PRUEBAS DE LARGO ALIENTO

200 metros:
1.o Uranga (Santiago).
2.o Müller (Santiago).
3.o Gutiérrez (Valparaíso)
Tiempo: 23".

10,000 metros:
1.o Baeza (Valparaíso).
2.o Moraga (Santiago).
3.o Calderón (Santiago).
Tiempo: 34'44".

Garrocha:
1.o E. Fonck (Valparaíso) 3.10 metros.
2.o Reccius (Santiago) 3.05 metros.
3.o Sansot (Santiago) 3 metros.

100 metros:
1.o Uranga (Santiago).
2.o Müller (Santiago).
3.o Barros (Santiago).
Tiempo: 11" (récord).

400 metros (vallas):
1.o Rendich (Santiago).
2.o Kilian (Santiago).
Tiempo: 1'0 2|5" (récor Suramericano).

Dardo:
1.o Medina (Concepción) 43.50 metros.
2.o Magaña (Santiago) 38.50 metros.
3.o Kruger (Concepción) 3 metros.

Cómputo oficial

Si en el torneo de ayer se hubiera disputado algún trofeo entre ciudades, las diferentes delegaciones que participaron se habrían clasificado de acuerdo con la tabla olímpica en el siguiente orden oficial:

1.o Santiago 57 1|2 puntos.
2.o Valparaíso 27 1|2 puntos
3.o Concepción 9 puntos.
4.o Temuco 6 puntos.
5.o Valdivia 3 puntos.
6.o Sewel 1 punto.

El Club de la República que ha obtenido mayor número de puntos es el Internado Atlético Barros Arana de esta capital.

Nuestros pronósticos

En un total de 17 pruebas, logramos acertar 12 ganadores, récord que nos satisface ampliamente toda vez que intervinieron atletas de las diferentes ciudades de la República.

Deficiencia en el servicio de tranvías

Tratándose de una fiesta de esta índole, la Gerencia de la Empresa de Tracción Eléctrica debió haber ordenado que se aumentara el número de tranvías. Sólo así habrían podido evitarse las molestias que sufrió el numeroso público asistente, gran parte del cual, sin otros medios de locomoción, tuvo que hacer el trayecto a pie.

Brigada sanitaria

Los simpáticos muchachos de la Cruz Roja del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos concurrieron a prestar sus valiosos servicios.

La delegación internacional

En los momentos en que cerramos esta información, los dirigentes del atletismo se encuentran reunidos para elegir la delegación. La daremos a conocer es nuestra edición de mañana.

RENDICH Y KILIAN SALVANDO UNA VALLA

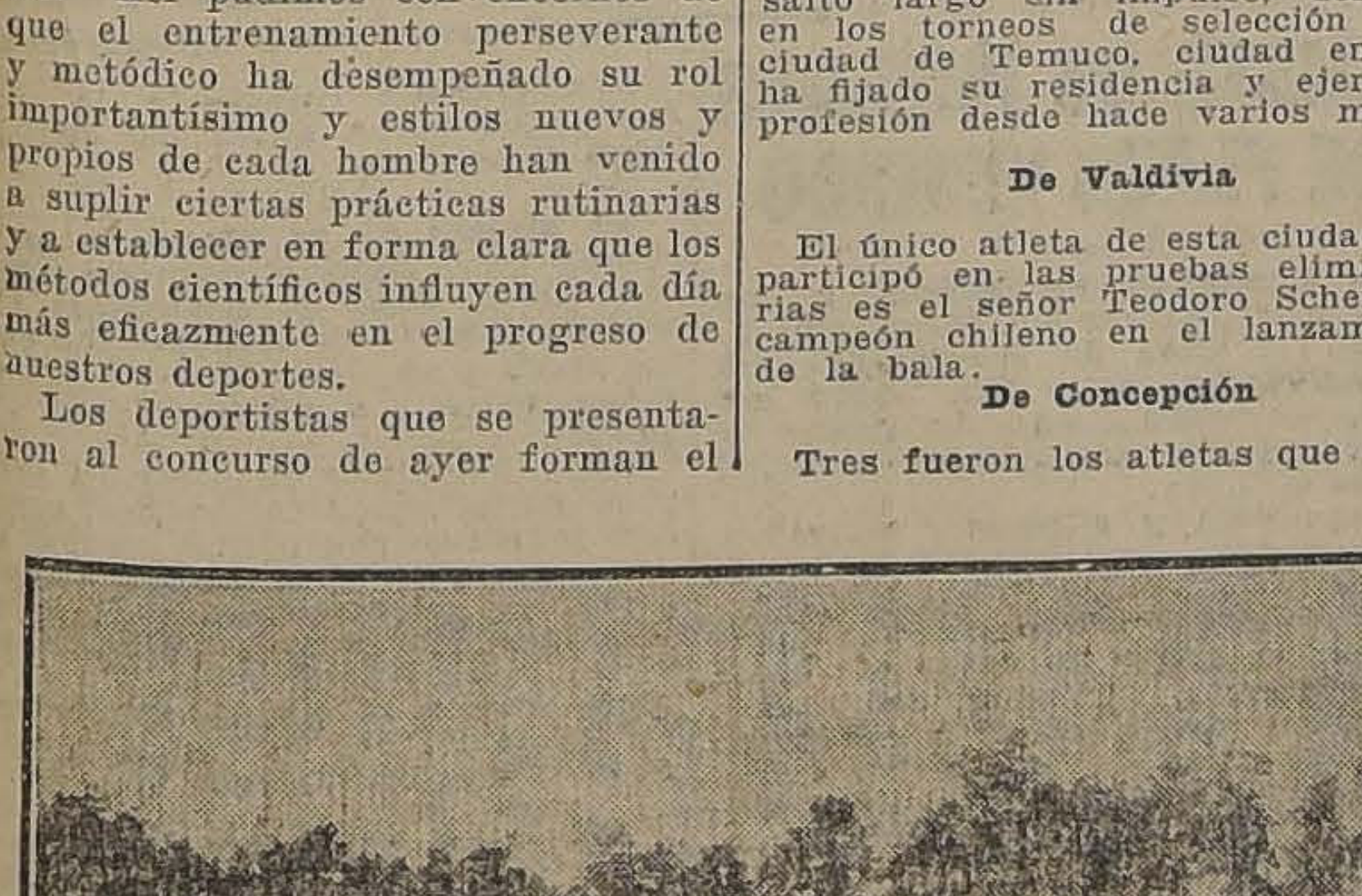

LOS COMPETIDORES DE LOS 1,500 METROS

INSTITUTO SAN MARTIN

San Martín 67. Teléfono Inglés 213. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta en los cursos de humanidades con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Las preparatorias están regentadas por sacerdotes y normalistas. Kindergarten dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatorias quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Unico colegio que prepara por su cuenta durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Facilidades para internos de provincias. Matrícula abierta. Clases principiaron 17 de Marzo.

NEUMATICOS
"VITALIC"
— Y —
"MICHELIN"
NO HAY MEJOR
Aug. O. Bohme
Casilla 1163 - Huérfanos
710, esq. Claras

NOGAL COMPLETAMENTE SECO

hasta 16 pulgadas de ancho tiene disponible 300,000 pies a precios fuera de competencia la

BARRACA Y FABRICA "IBERIA" MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas :: **Fco. García Paz.**

ATENCION

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Ofrece al distinguido público sus talleres de impermeables para cualquier arreglo de sus impermeables usados.

Gran stock de telas impermeables para hacer sobre medida.

DELICIAS 2378 ENTRE REPUBLICA Y AVDA- ESPAÑA

N. B.—**Para colegiales:** Trajecitos de casimir a mitad de precio que en todas partes. Capitas impermeables muy cómodas y garantidas que no pasa el agua, a precios bajos.

Atendido por su dueño.

EMPRESA

FORLIVESI

de Pompas Fúnebres

UNICA EN TODO CHILE

El sólo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

Se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

Nota.— Esta casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 85 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 505

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

FUNDO

VENDESE O PERMUTASE

100 cuadras regadas a media legua de Curicó. Buenos terrenos, viña francesa de seis cuadras. Buenas casas y bodegas.

PRECIO: $ 150,000

Pagaderos con $ 20,000 al contado; resto facilidades o recíbese propiedad en Santiago.

Más datos:

Carlos Latorre H.

1100 - CATEDRAL - 1109

24-c

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y cuñado, señor don

JULIO MARINI SOLARI

rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy Lunes 24 del presente, a las 16 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Esperanza N.o 735.

LA FAMILIA.

Ha fallecido el Presbítero don

AMADEO VALENZUELA SOLIS

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Lunes 24, a las 10 horas.

El cortejo partirá de la Iglesia de la Recoleta Franciscana, después de unas honras que se celebrarán por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

El 22, a las 8, falleció nuestro querido hijito

Raulito Díaz Courpl

Sus restos serán sepultados privadamente el 23, en el Cementerio Católico.

Luis A. Díaz.

SOCIO

para industria floreciente, en gran actividad, con fábrica propia y almacén en el centro, se necesita con $ 150,000. Buenas y seguras utilidades.

SANTIAGO-CASILLA 2770

Choferes

Guantes importados, cuero Tane

$ 7.00 par

Realiza:

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

NATANIEL 76

24-c

NOTABLE RECETA GRATIS

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistitis y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando las anticuadas inyecciones, lavados ni sondas; aproveche de esta infalible receta, que enviamos gratis, además prospectos "ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS", que explican el método de sanar radicalmente.

Envíe hoy este aviso y su dirección al

Dr. N. WILLIAMS Co.

CASILLA 3283.— VALPARAISO

Propuestas públicas

La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 4,000 metros de cañerías de 75 m|m. o 3" y 6,000 metros de cañería de 50 m|m. o 2", de fierro fundido, puestas a bordo en Valparaíso. Los pagos se harán en letras contra entrega de documentos de embarque.

Demás especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.

Las propuestas se abrirán el 31 del presente, a las 15 horas, en la Oficina, Alameda 1123.

EL SECRETARIO.

CONCURSO

Postérgase hasta el 7 de Abril próximo, la fecha en que se cierra el concurso para proveer en propiedad una cátedra de Ciencias Históricas y Geográficas en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 2 de esta ciudad.

El Inspector General de Instrucción Primaria. 28-C

CHIN-A-MEL

SAPOLIN

JAP-A-LAC

Estos son los mejores ESMALTES Y BARNICES que usan en Estados Unidos.

Los ofrecemos al detalle a muy buenos precios.

Mercería Santiago

(AL LLEGAR A LA PLAZA DE ARMAS)

AHUMADA 368-376 **Casilla 97 D.**

Prensas Hidráulicas

Para orujo, listas para entrega inmediata.

OFRECEMOS:

A. BECKER y Cía.

CONCEPCION **SANTIAGO**

Barros Arana 348 **Bandera 615-21**

JUEGOS de lavatorio, 6 piezas.

SERVICIOS de mesa con repuestos.

TAZAS desayuno, té y café.

TAZAS y jarros blancos para lavatorio.

CUCHILLOS, cucharas, tenedores grandes y de postre, cucharitas para té.

DULCE de Membrillo, Frutilla.

DURAZNOS, etc., en almíbar.

ACABA DE RECIBIR A PRECIOS CONVENIENTES:

ALMACEN IQUIQUE - ESTADO 85-87 - TELEFONO 2373

24-c

Ministerio de Instrucción Pública

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad la asignatura de castellano y lógica del Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago, con dieciocho horas semanales de clases.

Los interesados deberán presentarse por escrito antes del 1.o de Abril próximo acompañando los certificados y documentos que acrediten su competencia, al Liceo de Niñas número 2.

Detalles del concurso se darán en la Dirección de ese Liceo.

Santiago, 21 de Marzo de 1919. 26-C

Propuestas Públicas

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército solicita propuestas públicas por 15,000 kilos fierro en lingotes para fundición.

Las propuestas se abrirán el 5 de Abril, a las 10 horas, en las oficinas de la Inspección, donde se pueden consultar bases y especificaciones. x-1417-25-c

---

OVEJAS

NAPTHO CARBOL. -- El mejor producto para curar la sarna y la garrapata en as ovejas, tanto en el baño como a mano.

Aprobado por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, por el Instituto Superior de Higiene de Chile. Habiendo tenido una exportación a la Argentina y Montevideo en 1918 de cerca de UN MILLON DE KILOS, lo qne comprobamos con documentos.

Primer premio Medalla de Oro en la Exposición de 1916

Diploma de Honor de la Orociedad Fomento Fabril

Costo de curación por cada oveja, menos de cinco centavos moneda corriente. En cambio los beneficios son enormes.

ESTABLECIMIENTOS QUIMICOS DEL RECREO

Camino Plano. - Cas. 4325. - Teléf. Ing. 39, Recreo (Valparaíso)

AJENTES PARA LA VENTA:

Establecimiento Veterinario "LA HACIENDA"

SANTIAGO Pasaje Balmaceda, N.o 1 :-: Teléfono Inglés 558

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Pedro E. Livingston

SAMA NUM. 1408, ESQ. CON AMUNATEGUI

HOY Lunes 24 a las 13.30 (1 ½) P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY: ——

SALON.—Piano vertical con muy poco uso, marca C. Otto; amoblado estilo inglés forma curva color caoba y forro seda a lista; pedestales, jardineras, loza con plata, floreros, tarjeteros, pañitos tejidos, saliveras, cuadros al óleo, paisajes, figuras, alfombra de centro, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.—Aparador y trinches, estilo inglés, color caoba, con vitreaux con bronces, mármoles plomos; mesa de corredera estilo inglés, sillas color caoba, asiento, espaldar en cuero; mesas de arrimo de jacarandá, reloj de pared, servicio de cristales, id. de mesa de loza inglesa, plaquées finos, piezas de centro de plaqué, cuadros al óleo, paisajes, figuras, alfombra de centro, cortinajes, cuchillería, 69 piezas; lámpara eléctrica de tres luces con pantalla, visillons, etc.

DORMITORIOS.—Tres dormitorios con amoblados de estilo inglés, en color caoba y natural, con mármoles y espejos; otro amoblado tallado con espejos y mármoles; servicios de lavatorios, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, diván, catres esmaltados blancos y bronce, máquina de coser Singer, en perfecto estado; colchas blancas, alfombras de centro, lámparas eléctricas y de gas, etc., etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado de mimbre, plantas en tina, paragüero con espejo, cocina a carbón, útiles de cocina, batería, jardineras, pedestales, guarda-ropa de cedro, sillas de Viena, Escaño, Etc., Etc.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

24-C

Remate del Menaje de Casa

Del señor Roberto Mackern

TOCORNAL N.O 589, ESQUINA CON ARGOMEDO

El Miércoles 26 del pte. a las 13.30 horas

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical Chikering y Sons y su piso, Amoblado tallado de nogal Luis XVI forro seda, Mesa de centro, Cortinajes con lanzas, Espejo biselado marco caoba, Consola con mármol, Alfombra de tripe bruselas, Cuadros japoneses, id. al óleo de autores extranjeros y nacionales, Estufa eléctrica, Delantero de sofá, Pedestales, Estatuas terracota, Adornos, Piezas de centro, Porcelanas biscuitt, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento con aparador y dos trinches de nogal espejos biselados y mármoles plomos, Mesa de correderas, Sillas estilo inglés tapiz de cuero, Mesas de arrimo de jacarandá, Reloj de colgar, Servicio de mesa de loza inglesa, Cristalería, Plaquées, Cuchillería, Utiles de comedor, Gobelinos, Pedestales, Alfombra de centro, Lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS.—Cuatro dormitorios completos con amoblados estilo inglés color caoba y natural con vidrios catedral, Roperos con espejos de un cuerpo, Peinadores con mármol y espejos, Cómodas y veladores con mármol, Catres de fierro con bronce esmaltados, id. laque esmaltados, Colchones de lana, Servicios de lavatorio de fierro enlozado, Sillas de Viena, Máquina de coser, Mesa redonda, Guardaropa, Estante para calzado, Biombo con espejo, Cortinajes con lanzas, Divanes, etc., etc.

BAÑO, HALL y VARIOS.—Tina de baño zinc, Calentador Califont, Utiles de baño, Espejo laque, Lluvia nikelada, Telones de lona, Cortinajes, Sofá tapizado, Mesa escritorio tallada, Sillón Morris, Paragüero con espejo, Plantas en tina y maceteros, Jardineras, Muebles de mimbre para hall, Cortinas para galerías, Pendiente de luz eléctrica, Mesas de cocina, Estantes, Batería de cocina, Utiles de aseo, Escaleras, Carnicera de fierro, etc., etc.

A la vista el Martes 25 de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 24 de Marzo, a las 9, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA, calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,638 a 4,518.

Hay: sofá y sillones tapizados, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, ponchos, mantas y chalinas, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, dos arneses para coche, catres de bronce, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Lunes 24 de Marzo, a las **14 (2 P. M.),** el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,125 a 26,321.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, cadenas de oro y plata, sobretodos, máquina fotográfica, relojes de oro, plata y acero, dos docenas de servilletas, sillas tapizadas, par de rositas con brillantitos, mantos de seda, velo y espumilla, servicio de mesa de plaqué, gran cantidad en ropa interior y de cama, variado surtido en ropa y calzado para hombres y señoras.

El Lunes 24 de Marzo, a las **16 (4 P. M.),** el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL PORVENIR", calle San Pablo N.o 2808,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,004 a 56,505.

Hay: máquinas fotográfica, cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, alfombras, victrola, máquinas de coser, par de rositas con brillantes, relojes de oro, plata y níquel, sillas de montar, mantos de seda y velo, sobretodos, anillos con brillantitos, perla y pulsera, pañuelos de rebozo, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

El Martes 25 de Marzo, a las 9, el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Av. Delicias N.o 2001** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números **56,391** a 66,968.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, máquina fotográfica, collarcito y rositas con perlas, anillos con brillantes, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, diccionario de 28 tomos, servicio de té de plaqué, violines en estuche, cortes de casimir, manteles y servilletas, sillas de comedor, prendedores con brillantitos, etc., etc.

El Martes 25 de Marzo, a las 14 (2 P. M.) el marttillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,156 a 74,239.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, sillas de comedor, sobrecamas de piel, carteras de plata, sillas de Viena, ropero con espejo, cómodas, veladores y peinadores con mármol, aparadores con mármol, catres de bronce y de fierro, alfombra, mantas de vicuña, rositas con brillantes, maletas de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 25 de Marzo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", Av. Matucana N.o 9,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,642 a 96,800.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, carpetas, mantas, ponchos y chalinas, relojes de oro, plata y acero, manteles y servilletas, gargantillas de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION
Santiago, 24 de Marzo de 1919

HACIA LA CRISIS MINISTERIAL

La indiscreción intencionada de un diario conservador de la capital, permitió que el país conociese algunas divergencias ministeriales relacionadas con la provisión de ciertos cargos públicos, incidencias que guardadas en la reserva convenida acaso habría sido fácil solucionar, pero que una vez publicadas plantean la inminencia de la crisis en una forma tal que sólo una patriótica comprensión de los altos deberes de los gobernantes sería capaz de conjurarla. Debe anotarse la curiosa circunstancia de que ese mismo diario había anunciado con bastante anterioridad que estos tropiezos en la marcha del Gabinete habrían de producirse en la fecha precisa en que han ocurrido.

El citado órgano de la prensa que parece recibir informaciones de origen muy transparente sobre todo lo que ocurre en los consejos de Gabinete, afirma ayer en forma concreta y terminante que al tratarse en la reunión del Ministerio de la provisión de la Intendencia de Talca, el jefe del Gabinete anunció que tenía instrucciones de su partido para pedir que ese puesto fuera ocupado por un radical, a lo que el Presidente de la República respondió en forma terminante que tenía resuelto reelegir a quien actualmente lo desempeña y que sería inútil todo empeño para hacerlo desistir de semejante determinación.

Planteada la situación en este terreno, puede confirmarse lo que asegurábamos ayer: la crisis inminente, como la mayoría de las anteriores, se deberá a una disputa sobre repartición de empleos. Esta vez sería el primer mandatario el que aparecería resuelto a separarse del Gabinete en un momento tan difícil como el actual, antes que aceptar el reemplazo de un intendente que termina su período sea reemplazado. ¿Por un empleo público se lanzaría al país al caos, se cambiaría un Gabinete sin tener con qué reemplazarlo? ¡Todo esto parece una monstruosa pesadilla! ¡No puede ocurrir!

Debe recordarse en todo momento que la remoción de los intendentes, gobernadores y prefectos de policía ha sido la causa principal de la caída de la mayor parte de los Gabinetes liberales de la actual administración. En vísperas de la contienda electoral, la Alianza reclamó contra la intervención de esos funcionarios colocados en sus puestos exclusivamente para hacer triunfar a los candidatos coalicionistas. Se acordó una y repetidas veces que todos aquellos que hubieran sido objeto de reclamos fundados serían exonerados inmediatamente. Y una vez la Alianza en el poder, la dirección de los partidos que la componen, dejó bien establecido que todos los funcionarios del antiguo régimen que no hubiesen merecido reparos en su conducta funcionaria no serían reemplazados hasta terminar su período. Semejante determinación era perfectamente lógica; los agentes del Ejecutivo deben reflejar las tendencias de la combinación que está en el poder y necesitan contar en todo momento con la confianza absoluta del jefe del Gabinete. El primer cuidado del Gabinete con que el actual mandatario inició su administración fué despedir a todos los intendentes y gobernadores liberales para reemplazarlos por coalicionistas.

Hé aquí, repetimos los hechos tal cual los presenta la información de un diario especialmente afecto al primer mandatario. Cabe meditar ahora sobre los factores del problema como seguramente los estarán pesando en su criterio equilibrado los que van a cargar con la responsabilidad de lo que ocurra.

Nadie puede desconocer que dentro del régimen parlamentario y con arreglo a la norma implantada por la actual administración, la mayoría que gobierna tiene perfecto derecho a designar los funcionarios políticos dependientes del Ejecutivo. Por otra parte sería duro negar al primer mandatario la facultad de comprometerse a mantener en su puesto a alguno de esos funcionarios, sobre todo tratándose del intendente de Talca que es un digno caballero cuya actuación jamás ha dado motivo a reclamaciones. Pero aquí vienen la armonía, la deferencia entre el jefe del Estado y sus Ministros, la conciencia de que el bien público es incompatible con toda imposición y con toda actitud cortante capaz de precipitar al país en una crisis cuya solución no puede ser más incierta. Y la prensa tiene el derecho a exigir en nombre de ese eterno gran perjudicado que se llama interés general la adopción de un temperamento de conciliación y de armonía.

En aras de esas consideraciones superiores de patriotismo, no podemos menos de confesar que habríamos estado por aconsejar que se hubiese deferido en este caso a los deseos del primer mandatario siempre que no hubiesen revestido el carácter de un reto al Gabinete o de un ultimátum a los partidos de la Alianza. Pero al continuar en el examen de los rumores más aceptados en los distintos círculos políticos, nos encontramos con otros elementos que revisten considerable gravedad y que al resultar exactos darían a esta incidencia el carácter de un golpe maestro de la Coalición contra la estabilidad de la Alianza Liberal, a la cual suponen con cierta exageración indudablemente, muy debilitada en su cohesión interna y un tanto incierta en sus rumbos directivos. Eso habría inducido a los jefes de esta posible revancha a contar demasiado con la cooperación de algunos elementos tibios y poco disciplinados del campo contrario.

Los partidos de la combinación vencida en Marzo último habrían dado así la voz de que en lugar del actual Ministerio bien podría organizarse un Gabinete compuesto de seis políticos liberales y apoyado por nacionales, liberales democráticos y conservadores.

Semejante especie es como esas larvas monstruosas que se desarrollan en las tinieblas pero que estallan al recibir el primer rayo de sol. Vale la pena dejarla entonces en descubierto. Atentar contra la estabilidad de la Alianza Liberal para reemplazarla por una concentración liberal, nombre ideado para encubrir el contrabando de la vuelta de la Coalición al poder, es algo que el país no puede dejar pasar sin una enérgica protesta. No sabemos donde podrían encontrarse esos seis liberales capaces de convertirse en dóciles instrumentos de la Coalición.

La opinión pública no sabría aceptar semejantes componendas, que no son otra cosa que astutas jugadas de ciertos ajedrecistas presidenciales. Ese interés de los candidatos más o menos encubiertos es el peor enemigo que en los momentos actuales hiere al interés nacional. Digámoslo de una vez con toda franqueza: si la fecha de la transmisión del mando no estuviese más o menos cercana, no tendríamos ni la mitad de las perturbaciones que en el momento actual nos hacen tanto daño.

Pretender alterar en forma más o menos disimulada el régimen actual de gobierno parlamentario erigido en obedecimiento a una gran aspiración de reformas y de progresos cívicos es una empresa que está fuera del alcance del más hábil combinador político. La Alianza Liberal representa al país y sus destinos. Se ha formado en nombre de ideales no de intereses. Tiene sus mártires, sus campañas memorables, tiene una tradición de sacrificios y de entusiasmos que no puede disiparse en un día. El país lo quiere y la sabrá mantener por encima de todas las acechanzas de la politiquería. Por eso es bueno que cada cual tome su puesto y asuma su responsabilidad. ¡Por un empleo de intendente, por una ilusión de futura presidencia hay quienes están atentando contra los intereses más vitales de la República, y la Alianza debe hacerse respetar!

T.

LA CUESTION DEL CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Una cosa resulta clara y definitivamente establecida, por declaraciones de funcionarios responsables, en esto del alza de las tarifas de los ferrocarriles del Estado.

La hemos recordado ya: la causa principal de ellas es el alza nunca vista de los precios del carbón chileno; alza que no se encuentra justificada ni remotamente por el costo comprobado de producción; alza que, según informaciones de un ingeniero de la Empresa que se halla en Estados Unidos, y cuya palabra no es lícito poner en duda, no guarda relación con el precio que el combustible tiene en ese mercado y que tendría, puesto en Chile, tomada en la debida consideración la carestía actual de los fletes.

Otra cosa, aunque menos nítidamente, resalta también en la nota del Consejo de Administración de los Ferrocarriles, que hemos comentado; las Compañías chilenas consentirían en modificar sus actuales contratos de provisión del combustible, pero para ello pondrían una condición que seguramente no importaría en el fondo aliviar las finanzas de la Empresa, pues habría que hacer tales modificaciones sobre la base de aceptar para los años venideros contratos con precios no obtenidos en la libre licitación sino prefijados con arreglo a los precios extraordinarios de hoy.

En buena cuenta, una prórroga de plazo, pero no una disminución del gasto originado por el consumo de combustible; lo cual implicaría, además, la pérdida de la libertad de la Empresa por el espacio de varios años, para buscar su conveniencia procurando adquirir el combustible a precios regulados por las leyes naturales de la oferta y la demanda. Por eso el Consejo al acudir al Gobierno para informarle sobre la gravedad de esta situación y su causa fundamental, le ha dado a saber que él no podría aceptar la responsabilidad de convenir en modificaciones que representarían principalmente serios compromisos para los años venideros.

Más no es eso sólo. ¿Qué hará el Gobierno en presencia de ésta, que a la vez que una acusación, es una petición de auxilio? ¿Carecerá de la suficiente fuerza moral para inducir a las Compañías chilenas a un arreglo que atenúe los efectos de la carestía del combustible? ¿Acudirá al Congreso en demanda de una ley que de algún modo constriña a dichas Compañías, a las cuales la Empresa siempre ha procurado favorecer, propendiendo a consumir sólo carbón nacional, a adoptar para el porvenir una actitud menos tirana?

El Consejo de Administración ha procedido bien, nos parece, al rechazar los ofrecimientos extraoficiales de modificar los contratos bajo las condiciones que se han insinuado; y en hacer al Gobierno la presentación fundada que ha hecho plena luz sobre este asunto y no puede ya excusar una actitud de inercia de parte de los poderes públicos.

Entre tanto nada más oportuno que recordar lo que ingenieros tan reputados como el señor Gandarillas Matta, actual presidente de la Sociedad Nacional de Minería, el señor Pérez Peña, ex-director del Departamento de Materiales; el señor Marín Vicuña, y otros, han propuesto como medidas racionales de política económica con respecto al carbón: ensanchar el área de explotación, poniendo la zona interior de Arauco en comunicación ferroviaria con el centro del país y con el puerto de Lebu; y dar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado participación en nuevas Compañías carboníferas, de manera que llegue, si es posible,—como en otros países ocurre—a mantener el control de la producción del combustible en el país.

En resumen se trataría de suscitar competidores a los monopolizadores actuales del mercado del carbón, de sacar a luz una riqueza potencial de cuya evolución supera a todo cálculo, y de dar a ese problema del combustible-carbón para los Ferrocarriles del Estado la solución que la experiencia ha señalado como la permanente, verdadera y racional.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

CASAS EN ARRIENDO

Necesitamos entre $ 300 a 1,000

para el mes de Abril. Tenemos numerosos pedidos de parte de muy buenos arrendatarios.

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

Agricultura

NECESIDAD DE SEMBRAR MAS CEREALES

Seleccionemos las semillas

El Lunes pasado manifestaba la necesidad imprescindible en que estamos de aumentar el cultivo de nuestra superficie de terreno agrícola, pues hoy en día no se cultiva sino la décima parte de dicha extensión, y al efecto, decíamos que el mantener esos suelos, a veces muy valorizados, abandonados, constituye un valor negativo para el propietario, pues no sólo pierde los intereses correspondientes al capital que tal suelo representa, sino que desvaloriza la parte de suelo que se explota y que es la realmente productiva.

Las grandes explotaciones agrícolas para nuestro país no pueden ser sino a base de aquellos productos que tengan un amplio mercado de exportación, pues el consumo interno no podemos tomarlo como norma para desarrollar cultivos importantes por ser demasiado limitado. Bajo este punto de vista podemos cultivar trigo, cebadas, avena, frejoles, pasto seco de alfalfa, producción de carne explotando la ganadería en todas sus manifestaciones, semilla de trébol, algo de cultivo de fibra de lino. Fuera de estos cultivos, no hay otros que puedan darse como base de gran producción con mercado seguro y aún entre los indicados debemos tomar con reservas el pasto aprensado, y la avena, que no siempre tienen fácil salida.

Siendo ésta la situación, ¿qué precio podemos asignarles a nuestros suelos? aquel que resulte de la utilidad que produzcan estos grandes cultivos. Esto no quiere decir que no haya variaciones locales por condiciones especiales; me refiero al problema en general. Si se calcula en esta forma el precio del suelo, se verá que generalmente en el país ese precio es exagerado, y de ahí que no sea económico cultivar trigo, que debe ser uno de nuestros grandes productos de exportación, en la mayor parte de los suelos regados.

Pero antes de tener los suelos abandonados, debería hacérseles producir algo, y eso debería ser el trigo, que es el cultivo más fácil de establecer y más general, y que se produce en toda clase de suelos, aunque sus rendimientos no correspondan al interés del valor que se le asigna a la tierra.

Es obligación de la agricultura producir los alimentos de primera necesidad para el consumo de la población, en cantidad suficiente para abastecerla a precio económico, y cuando tal cosa no ocurre, el Estado debe intervenir a fin de que se cultiven los terrenos en cantidad suficiente. No es posible tener terrenos productivos incultos, porque el propietario, por cualquiera razón, no quiere cultivarlos. Muy sagrado es el derecho de la propiedad, pero más sagrado es el derecho de alimentarse cuando hay terrenos que deben cultivarse.

El mundo estará necesitado de alimentos, durante varios años, y por consiguiente, siempre tendremos salida para nuestros trigos, que son de muy buena clase, siempre que se les fije un precio de venta en relación con el precio mundial, pues hoy día el precio del trigo no es local, sino que ha pasado a ser universal, proviniendo las diferencias entre los países únicamente por los gastos de transportes y los derechos de internación que puedan existir en algunos países.

La facilidad de cultivar terrenos para trigo se aumenta más aún con el empleo de los tractores, que economizan una gran cantidad de brazos y animales, y por consiguiente, permiten aumentar varias veces las extensiones actualmente sembradas, si aprovechamos tan útiles mecanismos que las necesidades de la guerra hicieron modificar en forma por demás práctica y ventajosa para la agricultura.

Al lado de la necesidad de aumentar la extensión sembrada de trigo, debemos colocar la que hay de seleccionar y purificar la calidad de la semilla, que se siembra. La influencia de la buena semilla, según experiencias controladas, se ha establecido que tiene una tercera parte de efecto en la buena producción de una sementera. Si al lado de esto colocamos la necesidad de sembrar semillas de desarrollo y evolución más rápidos, para que los polvillos no afecten tanto a las plantas, y por consiguiente, al rendimiento, tendremos una seguridad mayor de buen rendimiento. Por otra parte, los terrenos pobres del sur, que el año pasado carecieron de abono a causa de las dificultades de fletes, lo que tuvo influencia en los rendimientos; este año dispondrán de mayores cantidades de abono, pues en parte ya se subsana la deficiencia de fletes y el abono se encuentra en mayor cantidad en los depósitos de venta.

Entre las variedades que debemos preferir para semilla están los trigos llamados de primavera, tal como el Osorno, que se cultiva bastante en el sur; el Bordier, Chufquen, Duhalde y otros, que se cultivan en el sur; en el centro tenemos el Florence y el Italiano, sin despreciar el Oregón, Americano, Australia, Nueva Irlanda y otros, que han resultado muy buenos, y en el norte, el trigo Chaucha y el Arroz, que se producen muy bien en los secanos o rulos de esas provincias.

El trigo Egipto, lo mismo que el Loro o del Oro, no deben ser cultivados para el comercio, pues su calidad es mala, como productores de harina, y también por la calidad de ésta en panificación.

Los trigos de grano colorado o amarillo, que son mucho más rústicos y productivos, deberían preferirse para sembrar al sur del río Bío-Bío, y entre éstos tenemos el Japhet, que antes se cultivó mucho, y también el Goldendrop, du-Tresor, Burdeos, etc., que son muy productivos. Los trigos blancos son mucho más delicados y menos rendidores que éstos de grano coloreado, y por consiguiente, debemos reservarlos para sembrarlos en la zona central.

Al lado de la selección de la semilla que tiene tanta importancia y de la aplicación de abonos fosfatados en los suelos pobres, podemos colocar la necesidad de iniciar nuestras siembras en general más temprano que lo que se hace corrientemente, pues esto tiene influencia apresurando la maduración y, por consiguiente, hay menos perjuicio por el polvillo colorado, en caso que se presente. Pero éste anticipo en la siembra no puede hacerse sino con precauciones, pues en algunos terrenos tiene otras consecuencias que deben tomarse en cuenta, como es el excesivo desarrollo que predispone a la tendidura.

Para la selección de la semilla de trigo deberían existir establecimientos especiales distribuídos en todo el país y encargados de este solo trabajo.

ROBERTO OPAZO G.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatious.

B. SEPULVEDA C. — E. DE ORIA S. &

Enrique Sepúlveda Campos —El Mineral del Teniente y algunos problemas sociales. (Conferencia). Rancagua, (Chile . 1919. Imprenta de "La Semana". In-8.o, de 52 p.; rústica.

Una breve reseña del mineral del Teniente en Rancagua, de sus orígenes, progreso y actual estado, ha servido de pretexto al señor Sepúlveda para demostrar objetivamente, con la energía convincente de los hechos, ciertas prácticas y principios sociales.

En esta somera disertación, que no alcanzó a pronunciarse, cuenta el autor la génesis de la grandiosa empresa norteamericana que después de invertir más de cien millones de pesos, ha transformado del todo aquellas regiones, ha resucitado a Rancagua convirtiéndolo en moderno pueblo industrial, ocupa en sus faenas a muchos miles de nuestros conciudadanos y ha creado así para el país una imprevista y considerable fuente de entradas.

Pero no son éstas las que atraen la atención del conferencista. Y con razón. Pues lo que ahí vale estudiarse, antes que las utilidades pecuniarias, son el procedimiento, la formación del carácter industrial y de empresa, la adaptación a los nuevos sistemas de labor y esos métodos mismos, la nueva psicología que engendran y desarrollan, y que los empresarios norteamericanos han infundido en el trabajador chileno. Ese es el tema de su disertación.

En esa reeducación mediante el trabajo organizado en forma el que inspira los comentarios del señor Sepúlveda. Su empeño es hacer meditar a sus lectores en los arbitrios y detalles puestos en juego por los empresarios de la Braden para obtener la máxima eficiencia en la más humanitaria reglamentación del trabajo. Esos pormenores al parecer ínfimos y que el obrero, en la rutina de la diaria labor apenas si se detiene a considerar, son precisamente la prenda del éxito en las industrias. Ellos implican un cambio de hábitos, una adaptación al medio, un esfuerzo sobre sí propio, una razonada orientación de nuestras actividades que, a no dudarlo, son para el operario tanto o más valiosas que los sueldos y oportunidades que la **Braden Company** le ofrece. Ahí, al contacto de esos industriales yanqui que empezaron por vencerse a sí mismos para en seguida dominar a la naturaleza, en esa escuela de la voluntad omnipotente se han templado muchos caracteres, se han despertado muchas iniciativas; en el fondo de esas opacas conciencias ha surgido como un dios creador el sentimiento de la **self-reliance** que no tiene en castellano versión exacta quizá porque la cosa misma no existe o aún está embrionaria en los pueblos hispanos

El verdadero tesoro que en "El Teniente" habrán desentrañado nuestros operarios será la experiencia del trabajo metódico, tenaz, ingenioso, de la organización prolija y sistemática, de la higiene rigorosa que mira en el licor a su más fiero enemigo. Se habrá moralizado porque ahí le habrán impuesto la legitimación de la familia y el ahorro evidenciándole los beneficios de una y otra mediante las bibliotecas y escuelas que ahí sustenta la Empresa. Los beneficios de una cultura superior de que ahí se disfruta, y en que los rudos trabajos alternan con los honestos pasatiempos en residencias confortables, convertirán a esos obreros en otros y mejores ciudadanos.

Valía la pena, como se ve, marcar el aspecto educativo de la acaudalada Compañía, y la benéfica influencia que ella ha ejercido y continuará teniendo en el físico y el moral de nuestras clases trabajadoras. En tal sentido nada puede haber de más noble y patriótico que esta disertación del señor Sepúlveda.

Tanto más deploro, por eso, no coincidir con él en dos o tres apreciaciones de fondo.

Desde luego, yo me inscribo en contra de ese incondicional etatismo que en todo busca la intervención gubernativa, que por doquiera anhela ver entronizada la costosa y enervante, la poco eficáz y tardía y poco económica actividad del Estado. Bien sabemos que a éste le es necesariamente imposible conocer a fondo y en sus mínimos pormenores una industria como los conoce el empresario o capitalista que que no tiene otra preocupación y desvelo. Mucho menos podrá el Estado atender con siquiera mediano éxito y eficacia las múltiples y complejísimas industrias de todo un país. Esta propia exposición del señor Sepúlveda muestra como una atinada actividad individual puede producir magníficos frutos morales y materiales. Sin estrépito administrativo, sin fuerza pública ni violencias de ningún género, por el solo juego libre de la voluntad particular, ha conseguido la **Braden Company** imponer el matrimonio civil y proscribir el alcohol de sus dominios, tareas ambas en que el Estado se ha manifestado impotente. Cuando se tiene a la vista estos decisivos ejemplos ¿porqué desesperar de las iniciativas privadas, porqué volver los ojos al moderno fetiche, que se mueve tarde y mal y a expensas de todo el mundo? ¿De nada sirve entonces el modelo de autonomía que ofrecen estos norte-americanos, si desde luego abdicamos de todo esfuerzo, y renunciamos a todo acto de voluntad propia antes de siquiera ensayar nuestras energías? Nó: el relato del señor Sepúlveda autoriza para decir a nuestros industriales y empresarios que imiten esa elocuente lección, que tengan fe en la libertad individual, que se liberen de la obsesión del Estado, que nunca hará más, y mejor y más espedita y económicamente que la iniciativa particular. No dejemos crecer en la ciudad al león de Alcibiades; circunscribamos al Estado a sus indispensables funciones.

Otro punto de disenso: no puedo yo como el señor Sepúlveda ver sin recelos el ímpetu formidable con que los capitales yankees invaden y subyugan nuestros mercados. Parece que si la Europa misma se asombra y espanta en presencia **de los nueve mil millones de francos** recibidos en mercaderías norteamericanas en un solo año, con infinita mayor razón debemos alarmarnos nosotros y arbitrar medidas de garantía económica y política. El más invencible de los ejércitos lo forman esas falanges de millones de dollars, cuyo avance nada o casi nada puede detener. No hay, pues, que contentarse con admirar; hay que prevenir, reiterar la antigua orden: **caveant consules**..

Impresiones de Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo por **Enrique de Oria y Sentiés**, Buenos Aires, de 1918. "Heraldo de Asturias". In-8.o de 148 p.; rústica.

Bien ha hecho el autor en titular **Impresiones** a su libro, que no otra cosa son estas vivas notas, rápidos esbozos y fugitivas visiones, a estilo de las que suelen los turistas trazar en sus carteras.

En el caso actual, de esta masa de apuntes surge una impresión general, trasunto del concepto que de las tres grandes capitales suramericanas y los pueblos que las habitan se ha formado el viajero. Esas varias sensaciones, confusas y algo abirragadas, se cristalizan en una sola que viene a constituir el retrato de aquellas metrópolis vistas al través de un temperamento.

El del señor Oria es el de un viajero que ha observado mucho y que sintiendo con intensidad las bellezas naturales, sabe a la vez estudiar los fenómenos sociales y las múltiples fases de la actividad humana. Busca y atina a discernir los factores y capitales manifestaciones de ella. Oportunamente nos dá las cifras más reveladoras las fechas cardinales, los datos más carcteristicos sobre las cuestiones de más transcendencia. A las estadísticas y guarismos siguen las observaciones, más difíciles, de la sociabilidad de los pueblos. El autor de las consignas en pequeños cuadros realistas que tienen todo el mérito del natural, en ligeras anécdotas que valen por un extenso comentario.

Resultado de sus excursiones por las tres ciudades que indica el título son su justa admiración por Río de Janeiro y el Brasil en general, y su entusiasmo sumamente calificado por la Argentina y su capital. Así como lo maravillan y exaltan la vegetación pletórica, la natura opulentísima del país amazónico; así como comprende y celebra las amables cualidades del pueblo brasileño, su cultura, su alma franca y abierta, su ingenio ocurrente y festivo: así también, bajo el barniz de la brillante cultura y el lujo espléndido, bajo el tumulto grandioso del comercio e industrias argentinas, discierne las fallas del carácter en el pueblo y las míseras condiciones de vida de las clases medias y populares. No se escapan a su ojo avezado ni la frialdad egoista que ahí forma el alma de las masas, ni el hábito de la mentira convertido en deporte universal, ni la desmoralización reinante en las clases no favorecidas por la suerte y sumergidas en pésimas condiciones de higiene. La necesidad del lujo y el aparato, lo ficticio de ciertas posiciones sociales engendran el vicio desenfrenado del juego, que en Argentina parece una institución fundamental. A este respecto el señor Oria trae dos datos que valen por páginas de comentarios. Según datos oficiales, en 1907 se jugaron en los hipódromos de Buenos Aires más de 87 millones de nacionales. El total de las sumas emitidas hasta la fecha por la lotería oficial asciende a más de 35 millones de la misma moneda. Estas cifras enormes explican la inestabilidad de las fortunas privadas y las contínuas quiebras con sus fraudulentos resultados.

Más halagüeña impresión deja Montevideo en el ánimo de nuestro viajero, por su configuración topográfica tanto como por el espíritu de sus pobladores. También sin embargo, existen sus barrios para el vicio innoble y soez; están demasiado próximos a Europa aquellos centros para no haberse contagiado hasta lo hondo con el virus de la impudicia.

En este punto del libro se echan de menos algunas notas más detalladas acerca de la sociabilidad uruguaya en general. Con su modernísima y audaz legislación social, debe ofrecer muy curiosas e interesantes características al investigador.

En libros de esta índole, que van formándose sin plan fijo, al azar de las circunstancias, no cabe esperar galas de estilo, prosas elegantes, abundancia de imágenes. Sólo puede exigírseles claridad y discreción; y ambas cualidades adornan el volúmen del señor Oria.

PARALIPOMENON

No todo ha de ser sombras y tristezas en los obscuros y difíciles días que estamos viviendo. Así, hoy me cumple dar una halagüeña noticia a mis lectores.

Según resulta de comunicaciones oficiales recibidas hace poco por el Director de nuestra Biblioteca Nacional, el 23 de Enero ha sido embarcada en el "Maipo", en 21 cajones con 2,900 volúmenes, y con tres cajas de tarjetas que contienen el catálogo alfabético, la colección de obras que la Dotación Carnegie para la Paz Internacional ha obsequiado a Chile. Componen el regalo valiosas publicaciones norte-americanas sobre los más recientes y oportunos temas científicos y de sociabilidad contemporánea, tratados por especialistas de toda competencia.

A su enorme valor intrínseco añade el obsequio el ser una manifestación de cordialidad y de interés por nuestro país a que en estos momentos sabremos darle todo su precio. Es un bello gesto de confraternidad éste que une a dos pueblos en la marcha hacia el mismo término de civilización.

Si es satisfactorio para Chile recibir el magnífico presente que así enriquece a nuestra Biblioteca Nacional, es también para ésta una alta honra que el obsequio haya recaído en ella. Con esto se reconoce implícitamente la buena organización, la eficaz y progresista labor que ahí se realiza. No todas las bibliotecas nacionales de este continente han merecido tal preferencia; la Fundación Carnegie ha buscado, antes que otras, a las instituciones más intelectuales y mejor constituídas para en ellas depositar este potente gérmen de civilización. De las condiciones de nuestra Biblioteca a este respecto pudo imponerse cabalmente Mr. P. H. Goldsmith, director de la recordada Dotación Carnegie, en un viaje que hizo a Chile pocos meses atrás.

Pronto, pues, ha de llegar a esta capital esa espléndida prenda de solidaridad, de paz y armonía continental. Sabemos que existe el propósito de reservarle una sala ad hoc en la nueva Biblioteca; y que al inaugurarse el futuro local se instalará con toda solemnidad esta colección en la Sala Carnegie.

Por el momento, bástenos aplaudir la grata noticia y felicitar al Director de la Biblioteca y a sus celosos colaboradores.

LEO PAR.

Próxima a Bellavista
y PARQUE FORESTAL
CASA HABITACION

VENDO

Construcción moderna de 2 pisos, del arquitecto señor Cifuentes, consta de 10 piezas habitación, hall y demás servicios y dependencias en el entresuelo. Jardín al frente. Gallinero.
Plano y mayores datos en mi oficina

PRECIO: $ 34,000

CARLOS OSSANDON B.
1080 HUERFANOS 1080

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL

La situación ministerial

Hoy es esperado en Santiago el presidente del Partido Radical señor Alejandro Rosselot, que se encuentra en Parral, y que ha sido llamado telegráficamente por el Ministro del Interior señor Armando Quezada en vista de la situación producida últimamente con motivo de la provisión de algunas intendencias y gobernaciones, particularmente la intendencia de Talca.

Es esperado también el Ministro de Industria y Obras Públicas señor Luis Serrano A., que se encuentra en las Termas de Chillán.

Mañana habrá un Consejo de Gabinete con asistencia de todos los secretarios de Estado para resolver la situación, después de una reunión previa de los Ministros radicales y la Mesa directiva del Partido.

Intendencia de Curico

Como se sabe, el Gobierno ha reelegido por un nuevo período constitucional al Intendente de Curicó señor Arturo Balmaceda.

La reelección de este funcionario fué solicitada oportunamente por la unanimidad de los partidos de aquella provincia.

Partido Liberal

PARTIDO LIBERAL DE SAN MIGUEL.— Se invita a todos los correligionarios de la comuna, y especialmente a los que simpaticen con la candidatura a senador de don Javier A. Figueroa, se sirvan pasar a firmar los registros de la agrupación en Avenida Subercaseaux 302, esquina San Joaquín.

Partido Radical

De orden de la Comisión Electoral, se cita a los asambleistas inscriptos en la 1.a, y 2.a comunas, a una reunión que se llevará a efecto el Martes 25 del presente a las 21 y media horas, con el objeto de pronunciarse sobre las renuncias de sus directorios respectivos.

Con el mismo objeto se cita a los asambleistas inscriptos en la 6.a, 7.a, 8.a y 9.a comunas, para hoy Lunes a la misma hora en el local del Club Radical, Ahumada 242.

Partido Demócrata

COMITE DEMOCRATA DE LA 3.a COMUNA.— Presidida por el señor Fernando Barra, sesionó el Domingo pasado este Comité.

El señor Picón da cuenta del Registro nuevo, de la exposición del presidente del Partido, señor Adrián, respecto de las últimas incidencias políticas en Concepción y de los acuerdos del directorio de la Agrupación relacionados con los regidores demócratas y las irregularidades en el nombramiento de los empleados municipales.

Se acordó llevar a efecto el sorteo del primer Domingo de Abril, invertir cincuenta pesos en gastos de ese día, tomar por cuenta del Comité diez ejemplares del periódico "La Unión Obrera", para repartirlos entre las agrupaciones que lo necesiten; sesionar todos los domingos, encargar al señor Picón que mueva sus actividades respecto del problema de alimentación nacional y finalmente se nombró a los señores Kurt y Alvial para que dicten una conferencia el día del sorteo.

Eduardo García Guerrero

(In Memoriam)

Empieza a descender la noche en el jardín sombrío y — como ayer — contemplo las flores rojas que sangran en la espesura.

Al ver la profusión de rosas pensé, aquella tarde, que en esta vida había otoños primaverales!

De ese cenáculo en cuya sombra se esbozan las vocaciones fracasadas...

Del ámbito sagrado donde el destino oculta celosamente almas ingentes y geniales...

Del templo de bellezas en que vivió, con fe apasionada, su vida encubierta de melodías y de ideales...

Se alzó en silencio ese poeta del arte y de la ciencia y, envolviendo entre sus brazos fríos, el gran caudal de oro que su espíritu atesorara atravesó serenamente la puerta luminosa por donde se retiran gloriosamente, los cóndores desposeídos de las alas!

Su nombre y la estela de su radiosa idea, la luz que emanaba de su cerebro pletórico de inspiraciones y de fulgores...

Su mano que estrechó mi mano, su alma generosa que tantas

LIBROS DE ESTUDIO

Nacionales y extranjeros para Preparatorias, Humanidades, Medicina, Dentística, Leyes, etc., se encuentran donde

ZAMORANO Y CAPERAN

proveedores de los grandes establecimientos de enseñanza y colegios particulares de Santiago y provincias. Dirección:

COMPAÑIA 1015 - 1019

CASILLA 362

Se obsequia a los compradores con útiles calendaritos-agendas de bolsillo.

A los Agricultores

Tenemos el agrado de avisarles que se está publicando en Barcelona bajo la dirección de G. Wery, con la colaboración de reputados ingenieros agrónomos y otras personalidades peritas en materias agrícolas, la muy renombrada **ENCICLOPEDIA AGRICOLA** cuya edición en francés ha tenido tanto éxito en Chile.

Han aparecido los siguientes volúmenes al precio de $ 12 (en pasta de tela) y $ 10 (a la rústica):

QUIMICA AGRICOLA (Química del suelo), por **ANDRE.**
QUIMICA AGRICOLA (Química vegetal), por **ANDRE.**
CEREALES, por **GAROLA.**
VITICULTURA por **PACOTTET.**
HIGIENE Y ENFERMEDADES DEL GANADO, por **GAGNY.**
VINIFICACION, por **PACOTTET.**
AVICULTURA, por **VOITELLIER.**
RIEGOS Y DRENAJES, por **RISLER.**
CONSERVAS DE FRUTAS, por **ROLET.**
AGRICULTURA GENERAL (Suelo y labores), por **DIFFLOTH.**

PEDIDOS A

Libreria
Zamorano y Caperán
COMPAÑIA 1015.—Casilla 362

Poleas de Acero
"AMERICAN"
Ejes de acero, descansos, machones y todo lo concerniente al ramo de transmisión.

FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Son los mejores del Mundo

L ACASA CASTAGNETO OFRECE EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO EN:

ABRIGOS
CAPAS
BATAS
VESTIDOS
TRAJES SASTRE

MODELOS IMPORTADOS Y MODELOS DE LA CASA

Nueva Colección de Sombreros adornados

FRATELLI CASTAGNETO

ALAMEDA
ESQUINA DE SAN MARTIN

24-c

ACABAMOS DE RECIBIR

Aceite Puget
Aceite Betus
Jugo de Uva de Armour & Co.
Mermelada y Frutas en Almíbar
de la nueva cosecha

Weir & Co.

Casilla 613--SANTIAGO--Teléfono 206--Estado 398

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela número 177 de Hombres de esta ciudad, dentro del radio comprendido por las calles de Marín, Mujica, Av. Italia, Av. Seminario y por un canon máximum anual de $ 4,200.

La casa deberá tener cinco salas para clases de 5 a 6 metros de ancho por 7 a 8 de largo, galpón para gimnasia, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias.

Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 31 del mes en curso, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección de Instrucción Primaria.

EL INSPECTOR GENERAL.

30-C

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Luis Eduardo Cifuentes, para "Una reforma introducida en los relojes murales o de colgar, mediante la cual y valiéndose de una doble esfera pueden adaptarse los relojes al sistema de horas sucesivas de 1 a 24, sin modificar en nada sus mecanismos".

Don Pedro Frugone Risso, para "Un anunciador adaptable a recipientes destinados a calentar líquidos, el que anuncia con un silbato el momento de la ebullición".

El señor Wilhelm Mauss, para "Mejoras en los procedimientos de estracción de sales de los líquidos que las contienen, por concentración".

El señor Frank Earl Marcy, para "Mejoras en molinos de rodillo".

Los señores A. Kapelusz y Cía., para "Un nuevo sistema de rayado de papel destinado al aprendizaje de la escritura".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Marzo de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

27-C

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

"ES LA CANTINA, ANTESALA DE LA RUINA".

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL .... $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente.
LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

A los deudores morosos de la Municipalidad de Providencia

El señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, por auto de 14 de Febrero último, ha despachado mandamiento de ejecución y embargo contra los deudores morosos al impuesto de haberes municipal y fiscal de Providencia.

La traba de embargo se está ejecutando por los funcionarios respectivos con el objeto de hacer efectivo el pago de las contribuciones adeudadas.

En caso de que este pago no se efectúe a la brevedad posible en la Tesorería Municipal de Providencia, que funciona diariamente de 8½ a 12 horas, se seguirá la ejecución adelante hasta pedir el remate de las propiedades embargadas, en conformidad a la ley.

Providencia, 12 de Marzo de 1919.

EL TESORERO MUNICIPAL.

25-C

Liga Comercial de Santiago

IMPORTANTE NEGOCIO

Se piden propuestas cerradas para la compra del negocio de tienda ubicado en la calle del Puente N.os 776-78 de esta ciudad cuyo valor asciende a $ 222,000.

Las propuestas se admiten hasta el día 28 del corriente a las 14 horas por todas las existencias, instalaciones y derechos al local, debiendo venir acompañadas de un depósito por valor de 10 por ciento de su importe y dirigidas al señor Presidente de la Liga Comercial de Santiago, Casilla N.o 430.

El negocio puede verse todos los días laborables de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar cualquiera de ellas o rechazarlas todas.

Datos y antecedentes en esta oficina, Bandera N.o 575.

Santiago, Marzo 14 de 1919.

x-1228-26-c.

VIDRIOS Y CRISTALES

10,000 CAJONES VIDRIOS PLANOS
20,000 METROS CRISTALES
A PRECIO DE REALIZACION

acaban de llegar para entrega y colocación inmediata, por mayor y menor. Se atienden pedidos de provincias.

Consulten precios en esta Casa, la más acreditada en su ramo, fundada el año 1873.

VIDRIERIA ITALIANA

CALLE ESTADO 149. - CASILLA 358. - TELEFONO 1160

ESTEBAN DELL'ORTO.

24-c

YA ABRIÓ SUS PUERTAS LA

Gran Tintorería "El Chic Parisien"

EN MONEDA 1027, ENTRE BANDERA Y AHUMADA

Invita a toda persona de buen gusto a comparar los buenos trabajos expuestos en sus vidrieras para que puedan comparar la diferencia del trabajo que existe de un establecimiento a otro.

Materiales y útiles de lo mejor. Precios reducidos

Sociedades Anónimas

Banco de la Industria y del Comercio

Autorizado por Supremo Decreto N.o 1865, de 19 de Julio de 1918

CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. ALIRO MONTERO R., Presidente
D. EDUARDO CHARME.
D. ALFREDO JOHNSON GANA.
D. EDUARDO BRESCIANI.
D. GINO GIRARDI.
D. LUIS MANUEL RODRIGUEZ A.
D. SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, Vice-Presidente.
D. RAMON CORBALAN MELGAREJO.
D. JUAN E. OPORTOT.
D. TOMAS ROA PEREZ.
D. DOMINGO FIGUERAS

D. Carlos Salinas O.,
DIRECTOR-GERENTE

Capital autorizado....	$ 5.000,000.00
Capital efectivo.....	2.000,000.00

TASA DE INTERESES

A la vista y en cuenta corriente..	3%
Consignaciones Judiciales......	3%
A tres meses plazo.........	5%
A seis meses plazo..........	7%
A un año plazo, pagaderos los intereses por mensualidades	8%

El Director-Gerente.

BANDERA ESQUINA DE MONEDA

24-c

BANCO Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de Capital acordado por la Junta General Extraordinaria de 14 de Enero de este año, se pone en conocimiento de los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Cada accionista tiene derecho para subscribir una acción por cada cuatro acciones de las que existan anotadas a su nombre, el día 10 de Marzo.

2.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por cada acción, deberá efectuarse desde el 15 al 25 de Marzo.

3.o Expirado este plazo cesa el derecho a la subscripción.

4.o Las fracciones de acciones serán vendidas por el Banco y su producido se abonará posteriormente a los accionistas a quienes correspondan.

5.o El Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 10 hasta el 25 de Marzo.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso pueden pagar sus acciones en el Banco de Chile, oficina de esa ciudad.

Santiago, 1.o de Marzo de 1919.

SALUSTIO BARROS O., Gerente.

4954-25-c

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL NE 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el MIERCOLES 26 de MARZO, a las 16 horas.

Vapor "LIMARI", Capitán Suárez, el MIERCOLES 2 de ABRIL, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAYTA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 9 y 16 de ABRIL, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y, con las lujosas naves de la UNITED FRUIT Co., que ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "CACHAPOAL", Capitán Domaccin, saldrá para ETEN e intermedios el SABADO 22 de MARZO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

NUEVA COMPAÑIA MINERA — DE — "LAS VACAS"

Conforme al artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 del corriente mes, a las 14 (2 P. M.) en el salón de la Bolsa Comercial.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 21 hasta el 31 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 21 de Marzo de 1919.

EL DIRECTORIO.

30-C

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Desde el 31 de Marzo se pagará un dividendo provisorio de dos chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 24 de Marzo, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente, a los que no hayan dado aviso.

No se dará Letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 21 hasta el día 31 de Marzo inclusives.

Valparaíso, 14 de Marzo de 1919.

El Director-Gerente.

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

VALPARAISO

En conformidad con el artículo 20 de los estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Lunes 31 del presente, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Blanco número 671.

El registro de transferencia permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1919.

31-c EL DIRECTORIO.

Club Hípico DE SANTIAGO

Por acuerdo del Directorio, la temporada de carreras del presente año se iniciará el Domingo 20 de Abril próximo en lugar del 6, como se había anunciado.

El programa de carreras publicado sufrirá la siguiente modificación en las fechas fijadas para correr las diversas pruebas: clásicas y ordinarias correspondientes al día:

Abril 20.—El Debut.
Abril 27.—Internacional.
Mayo 4.— Cotejo de Potrillos.
Mayo 11.—Cotejo de Potrancas.
Mayo 18. — Raimundo Valdés Cuevas.
Mayo 21.—El Tanteo.
Mayo 25.—Jockey Club Argentino.
Mayo 29.—Otoño.
Junio 1.o—Las Oaks.
Junio 8.—Comparación.
Junio 15.—Progreso.
Junio 19.—Honor.

Se pone lo anterior en conocimiento de los interesados, concediéndose de plazo hasta el Miércoles 26 del presente para mantener o rectificar las inscripciones recibidas.

Santiago, Marzo 22 de 1919.

EL SECRETARIO.

24-c

La bella entre las bellas será presentada por
SELECT
Norma Talmadge
en la obra
ALMAS SUBLIMES

PERLA WHITE
LOS EMPERADORES DEL IMPERIO DE LAS SERIES
Reaparecerán en especial y noche, hoy en el
CINE ALHAMBRA
LA - CASA - DEL - ODIO
Por última vez los episodios de sensación: 4, El hombre de Java.—5, La mano del espionaje.— 6, El cañón lanza granadas.
ANTONIO MORENO

veces penetrara hasta mi alma y su palabra intensa y comprensiva que descendió, en época lejana, a detener los desvaríos de mi inconciente corazón — todo, todo aquéllo — habrá de vivir siempre con lo que nunca muere en el dorado relicario de mis recuerdos santos!

La noche, mientras escribo, ya ha caído en el jardín sombrío y — como ayer — contemplo las flores rojas que sangran en la espesura.

Mas hoy, al ver esta profusión de rosas, con un sollozo pienso: en que también hay primaveras —otoñales!

ALMOR.

Como el vendaval que devasta la floración de primavera, la muerte de Eduardo García Guerrero derriba brutalmente bellas ilusiones, gratas esperanzas y altos ideales.

Mentalidad privilegiada y profundamente culta, bondadoso y sincero, el porvenir lo aguardaba con triunfos brillantes; la política, tan escasa hoy día de hombres idealistas, el profesorado universitario en el cual se había iniciado con brillo y éxito notables, los estudios sociales y especialmente criminalógicos que dominaba con especial maestría, la difusión de la cultura y el gusto artístico, tan necesarios a la Sociedad moderna, todos estos son campos de acción, algunos de ellos casi vírgenes para nosotros, en los cuales se extingue un foco de luz clara y purísima, que fué breve y fugaz.

Eduardo García poseía un talento de asombrosa capacidad y extraordinariamente dúctil. Su especial fisonomía, surcada por las huellas que va dejando el hábito constante de pensar, traducía con nitidez en cada una de las circunstancias, el sentido analítico del hombre de ciencia, la penetración del psicólogo, la síntesis del filósofo o la sentimentalidad pura del artista. Así pasó sus cortos años nuestro buen amigo observando y estudiando sin descanso. Su charla era alegre y por demás interesante; al desarrollar cualquier tema, fijaba las ideas escenciales en forma clara e inamovible con admirable método de exposición. ¡Qué raro pues, que su tendencia natural fuera de enseñar! Habría llegado a ser sin duda una prominente figura del profesorado universitario al cual ya pertenecía.

Su obra escrita no contaba aún con grandes volúmenes; son folletos, discursos y conferencias sobre política, sociología o música que demuestran su vigorosa personalidad. La muerte nos lo arrebata en el preciso momento en que el cerebro que ha recibido y asimilado constante y progresivamente comienza a dar vuelo e intensificar su propia producción.

Son tan pocos en este país los que verdaderamente piensan y estudian, que cuando uno desaparece, el alma se apena y se estremece, tanto más cuando el que calla para siempre, ha sido un amigo sincero y bueno.

H. LEA-PLAZA.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy llegarán a ésta, de regreso de su viaje a las regiones del sur, el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña ante nuestro Gobierno, Sir Francis Stronge, acompañado de su esposa, la señora de Stronge.

—El Viernes próximo parten al norte, en el vapor "Oretga", para seguir viaje a Bolivia, el Ministro Plenipotenciario de Chile en ese país, señor don Emilio Bello Codesido y su esposa, señora Elisa Balmaceda de Bello; el secretario de la Legación, señor don Emilio Rodríguez Mendoza y señora Mercedes Bazañez de Rodríguez Mendoza.

—Ha llegado a Asunción el Encargado de Negocios de Chile en el Paraguay, señor don Enrique Gallardo Nieto y su esposa, señora Elvira López de Gallardo.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—

Un grupo de confederados suizos, ofreció anoche, en los salones del Club Unión Helvética, San Diego 178, una comida a don Otto Führimann, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos, acompañado de su esposa e hija. Como se sabe, el señor Führimann, es el fundador de la Casa Suiza de importación y exportación que lleva su nombre.

A EUROPA.—

Hoy parte a Europa, en el vapor "Ortega", el señor Juan Dyson, ex-jefe de la Casa Duncan Fox y Cía., en Concepción.

El señor Dyson va acompañado de su esposa e hijos.

FALLECIMIENTO DEL PREBENDADO AMADEO VALENZUELA SOLIS —

Después de una larga y penosa enfermedad que soportó con resignación, ha dejado de existir a las 5 horas, el virtuoso sacerdote don Amadeo Valenzuela Solis.

Tuvo por padres a don Joaquín Valenzuela V. y a doña Adela Solis de Valenzuela.

Educado desde la temprana edad en la religión católica en la cual demostró desde pequeño, vocación, le colocaron sus padres en el Seminario Conciliar de Santiago el año 1879, donde siguió cultivando en su alma el celo por la religión. Después de cursar con brillante éxito los años de humanidades y teología, llegó el año 1890 a consagrarse al sacerdocio.

Muere un sacerdote modelo, abnegado, caritativo, pues nunca miraba la persona para hacer el bien y hoy lo lloran muchas familias de las que él era su sostén.

Sus funerales se efectuarán hoy después de unas solemnes honras que se oficiarán a las 10 horas en la Recoleta Franciscana por el descanso de su alma.

VIAJEROS.—

—Ayer regresaron de Cartagena la señora María Vivanco de Cordero y las señoritas Graciela Pérez Cordero y Gabriela Muñoz Cordero.

IN-MEMORIAM.—

Mañana, Martes 25, segundo aniversario del fallecimiento de Eduardo Montt Wilms, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Capilla de Animas, a las 10 A. M.

—Hoy, 24 de Marzo, sexto aniversario del fallecimiento de don Primitivo Gómez Vergara, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Recoleta Dominica, a las 7 3|4

ENFERMOS.—

Enfermo de cuidado se encuentra en la Escuela de Aviación, el guardiamarina de 1.a clase don Leonidas Macuadra J.

ALMUERZO.—

El Vice-Almirante, señor don Joaquín Muñoz Hurtado y señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado, ofrecieron a medio día de ayer, un almuerzo en el fundo Las Salinas, en Viña del Mar, en honor del ministro de Chile en Gran Bretaña, señor don Agustín Edwards Mac Clure y su esposa, señora Olga Budge de Edwards.

PARA EL BELLO SEXO.—

Es evidente que la postura del cuerpo tiene sobre la salud de la mujer una influencia muy grande y el mantenimiento de la misma, forzosamente tiene que reflejarse sobre la prolongación de la vida.

Según miss Jessie Merrick, directora del Instituto de Educación Física de Mujeres de Washington, es uno de los puntos capitales que la mujer debe observar, a fin de cumplir con sus obligaciones al respecto, de manera que todos sus músculos estén en juego. Y la estricta observación de este precepto se recomienda mucho más a aquellas mujeres que, por sus ocupaciones en las oficinas, se ven precisadas a adoptar posiciones que pueden alterar la vida racional de algunas partes del cuerpo de acuerdo con sus funciones naturales.

Muchos especialistas atribuyen las deformidades y las desviaciones de la salud a las posturas malas. La depresión mental sería también una consecuencia del mismo error.

La buena postura significa iniciativa, responsabilidad, coraje, "selfcontrol" y self determinatión".

Un sistema nervioso fuerte puede conseguirse mediante una actividad física metódica, danzas y ejercicios rítmicos.

Así, pues, es necesario, para que las mujeres que trabajan se conserven sanas, que observen una buena posición y que traten de desarrollar sus músculos y tonificarlos, a la vez que se proporciona a la mente una saludable animación, mediante ejercicios físicos.

Ello les será más provechoso que muchos otros procedimientos y el tónico será más barato que los que comúnmente se recomiendan en estos casos.

ARMANDO MORA P.
DENTISTA.— Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 136.

PESCADO Y MARISCO
EL MERCADO, SAN ANTONIO 774—VENDE POR MAYOR y MENOR
Abierto de 7 a 12 y de 15 a 18—Domingos, de 7 a 12
Teléf. Inglés 2002 Sociedad Nacional de Pesca

CHANCACA TRUJILLO
DE CLASE SUPERIOR
Ofrecen para entrega inmediata:
Hörmann y Cía.-Bandera 559

MAISON GUALTIERI
ESTADO 357
Tenemos a disposición de nuestra distinguida clientela
LAS NOVEDADES DE INVIERNO
en trajes, vestidos, abrigos, pieles y sombreros.
Modelos elegidos personalmente en Paris

La industria hotelera en Santiago

EL "HOTEL ATENAS"

La prensa se ha ocupado repetidas veces del escaso adelanto que en Chile ha tenido la industria hotelera dejando constancia que en este importante ramo del Comercio y de la industria, el progreso solamente ha alcanzado a uno o dos Hoteles de la Capital, mientras que en otras naciones, Buenos Aires, Montevideo, por ejemplo, esta industria se encuentra montada a la altura de los mejores hoteles neoyorkinos y parisienses, en sentido general. Pero poco a poco se va reaccionando entre nosotros y actualmente el viejo y legendario Hotel Oddo tiene émulos como el "Savoy", el "Gran Hotel" y otros. En el barrio poniente de la ciudad, cuya importancia comercial es grande por cuanto es el centro inmediato del movimiento de pasajeros de la región del sur de Chile, hay hoteles cuyas instalaciones nada tienen que envidiar ni en higiene, confort y cocina a los mejores hoteles de la capital.

Visitamos ayer el "Hotel Atenas", reconstruído últimamente por su entusiasta propietario, señor Teodoro Caratazo. Tanto sus amplos comedores como sus departamentos para alojados han sido montados con elegancia y confort hasta el punto de que este nuevo establecimiento es un modelo de progreso, digno de imitarse por otros industriales establecidos en el centro de la ciudad. El servicio de cocina, lo decimos francamente, es espléndido y de ninguna manera guarda relación con los precios por demás equitativos. Otro punto importante del cual tomamos nota con agrado, es del esmero y refinado gusto en el servicio mismo.

Si en Santiago, Valparaíso y Concepción, la industria hotelera alcanzara el desarrollo que ha comenzado a notarse últimamente, muy pronto nada tendríamos que envidiar, ni menos que decir, de los Hoteles de Buenos Aires y Río Janeiro.

Cutis divino
Encanto y Belleza
conseguirá Ud
usando
POLVOS CREMA y LECHE
Sève de Lys

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro.
usando los tenues, exquisitos.
aristocráticos
Polvos Del Harem

Mme. Zaccarelli
Ofrece a su dstinguida clientela un selecto surtido de
Sombreros de Invierno
elegido en las mejores casas de París.
AGUSTINAS 666

GARDEN Cine Concert, especial y noche
PEGGY LA BAILARINA
TESIS: ¿Debe una mujer sacrificar hasta el honor por salvar la vida del esposo? Creación de MAE MURRAY.

ALAMEDA, tarde y noche
La voz del destino
Marujita y Africa actúan de notables detectives.

GARDEN mañana, ALAMEDA Miércoles
1.er Martes sinfónico de moda.
Motivo Supremo
"SELECT".— Creación de CLARA KIMBALL YOUNG.
Localidades numeradas.

SETIEMBRE
a las 6.20 y 9.20

BRASIL
a las 6.30 y 9.30

EL OJO DEL AGUILA
Se repite hoy la primera función para complacer a las innumerables personas que quedaron sin boleto el día del estreno.

El Miércoles en el Setiembre y el Jueves en el Brasil.
Amor Inconquistable
Una notable vista Paramount por Fannie Ward.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Estrenoó anoche la compañía argentina, ante teatro desbordante, "El derecho de amar", hermosísima obra de Max Nordau, de la cual nos ocuparemos mañana con el detenimiento merecido. Adelantaremos que "El derecho de amar" ha sido el mejor éxito de la compañía.

—Para hoy se anuncia en la sección vermouth "La fea de la casa". En la función nocturna la graciosa comedia "El movimiento contínuo".

—Para en breve "Renunciación", de Videla y Raveau.

TEATRO SANTIAGO.— Despedida de Manolo Fernández.— Con las funciones de hoy se despide la compañía de Manolo Fernández, que ha hecho varias temporadas entre nosotros, explotando los géneros de zarzuela, revista, opereta y últimamente comedia y vaudeville.

Las funciones de hoy son en honor y beneficio de las segundas partes de la compañía que con laudable empeño han colaborado al éxito de las obras, aportando su concurso y dedicación continuas al trabajo del conjunto.

En la vermouth sube a escena "El Revisor", y en la única tanda doble nocturna, los aplaudidos vaudevilles de éxito "La presidenta" y "A ver si cuidas de Amelia". Las localidades son a precios populares.

Manolo Fernández y su compañía se dirigen a Buenos Aires por la combinación transandina de mañana.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy va la segunda representación del gracioso vaudeville en 3 actos "¡A punto de caer!", cuyo estreno el Sábado fué un éxito para la compañía.

Mañana estrena la compañía el divertido vaudeville "La boleta de alojamiento", (Els Allotjats) del que tenemos muy buenas referencias.

Noticias Cinematográficas

"EL OJO DEL AGUILA".— Como ya lo hemos dicho, fueron muchas las personas que se quedaron sin poder conseguir boleto para las primeras exhibiciones de esta famosa serie. En vista de esto, hoy se repiten los episodios 1, 2 y 3 en las funciones de tarde y noche de los teatros Septiembre y Brasil.

La segunda función se estrenará el Viernes en el Septiembre y el Sábado en el Brasil.

"AMOR INCONQUISTABLE". — El Miércoles en el Septiembre y el Jueves en el Brasil se estrenará esta vista del nuevo repertorio Paramount, interpretada por la actriz Fannie Ward, protagonista de "La marca de fuego". Es un drama intenso, realista y conmovedor, que toca el delicado punto del amor dentro del matrimonio.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.— Con el Martes de mañana inaugura este teatro sus funciones de moda sinfónicas, en los que tendrán lugar los estrenos de las prestigiosas cintas Select.

Mañana se estrenará "Motivo supremo", creación de la genial Clara Kimball Young.

MOLLIE KING.— La encantadora actriz reaparecerá en las funciones del próximo Domingo del Splendid Theatre en su última creación sentimental, la comedia dramática editada por Pathé N. Y., titulada "La trama de Ellaine".

"POMPAS DE JABON".— En las funciones del Jueves del Splendid Theatre será estrenada esta comedia sentimental en la que el actor Bryant Washburn hace una interpretación que ha merecido los más entusiastas juicios de la crítica norteamericana. "Pompas de Jabón" es una obra llena de situaciones, cómicas unas y sentimentales las más, en donde se aprende a despreciar el dinero que ambicionan tantos, ya que éste rara vez trae consigo la felicidad.

GLADYS HULETTE. — Mañana en las funciones del Splendid Theatre se exhibirá la última creación de esta actriz, titulada "Su New York", película en la que la muchacha se presenta bajo el carácter de una sentimental y romántica campesina cuyo sueño dorado es la ciudad. No conociendo en su ingenuidad, los peligros de ella, pasa por diversas aventuras, que hacen de esta cinta uno de las mejores estrenos de la temporada.

"STINGAREE".— Esta cinta en series, cuya principal intérprete es la actriz Marina Sais, será estrenada en algunos días más. Acompaña a la protagonista el atleta y campeón de lucha americano, True Bordman, que es actualmente el detentor de varios campeonatos atléticos y que ha sido contratado especialmente para esta cinta. El costo de esta producción cinematográfica ha significado gastos como rara vez se han hecho para filmar cintas de esta clase. El autor de su argumento es el conocido escritor E. W. Horming, autor de varias novelas policiales y el creador del popular personaje Raffles.

NORMA TALMADGE. — Norma Talmadge reaparecerá en esta semana en el Cine Alhambra, en su obra de gran sensación "Almas sublimes", puesta en escena por la casa Select. Es de esperar que en vista del éxito obtenido por la primera vista marca Select, esta nueva presentación será otro suceso en que afirmará más la confianza del público por las producciones de esta buena manufactura.

"EL RAPTO DE LA NOVIA". — Hoy estrena la Italo-Chilena, en tro Yungay, esta chistosa parodia de la cinta de largo metraje titulada "El Kaiser" y cuyo reciente éxito está latente entre nuestros amantes al cinematógrafo.

"EL RAPTO DE LANOVIA". — Hoy estsrena la Italo Chilena, en el Coliseo Nacional, esta creación de la manufactura Universal. Su argumento gira alrededor de un padre sin escrúpulos que trata de sacrificar a su hija guiado del vil convencionalismo. Hacen de protagonistas las actrices Ella Hall y la hermosa Prescila Dean, quienes son hábilmente secundadas por el actor Harry Cartes, intérprete del "Fantasma Gris".

"LA MINA DEL AMOR".— Hoy estrena la Italo Chilena en el teatro Colón, esta creación de Herber Rawlison; cuya sangre fría y audacia, sólo son comparables con las del famoso atleta Eddie Polo. Su argumento gira alrededor de un intriga de amor y tiene pasajes de sensación. Pertenece a la manufactura Universal Especial Atracción.

"PEGGY LA BAILARINA".—Hoy estrena la Italo Chilena en el teatro Garden en la especial y noche, esta creación de la actriz Mae Murray, presentada por la Universal Especial Atracción. Su argumento tapizado en un ambiente suave, sin que decaiga por un instante el arte con que ha sido filmada esta hermosa creación. Ver a Mae Murray sufrir en su representación, es sentir la realidad y estamos seguros sin lugar a equivocarnos, que es esta una de las más sentimentales obras que nos han visitado.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Hoy se reprisará en este teatro las series 4, 5 y 6 de la aplaudida novela de aventuras "La Casa del Odio", que ha sido uno de los mayores éxitos del presente año en lo que se relaciona a obras de episodios.

En estas nuevas series Perla White, en compañía del joven galán Antonio Moreno, desarrollan una multitud de proezas que en realidad son temerarias, pues, en más de una ocasión se les ve exponer la vida por el buen éxito de su desempeño. Los títulos de estas series son: "El hombre de java", "La mano del espionaje" y "El cañón lanza granadas".

El Miércoles se estrenarán las nuevas series de "La casa del odio", 7, 8 y 9.

TEATRO ALAMEDA. — Tanto en la especial de hoy como en la noche estrenará este teatro el drama de la marca Pathé N. Y. la misma de "La casa del odio" en "La voz del destino", que es una de las sobresalientes creaciones de la Marujita Rayo de Sol y el negrito Africa, quienes rivalizan con Perla Withe y Antonio Moreno, descubriendo un misterioso personaje.

TEATRO VICTORIA. — A pedido de numerosas familias del barrio exhibirá este teatro hoy en la especial y noche la reciente creación de la trágica americana Berta Kalich, en el drama "Ambición que deshonra", que tiene por base la ambición de la vida política.

TEATRO DIECIOCHO. — Este aristocrático teatro sigue siendo muy concurrido. El programa de hoy anuncia la reprise de la linda comedia de aventuras galantes creación del más gentil de los actores americanos, el apuesto Wallace Reid, titulada "El Amado".

Desde el próximo Domingo se inaugurarán las funciones de moda dedicadas a la juventud galante.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche reprise por última vez de la gran película educativa "Madres educad a vuestras hijas,"

TEATRO IRIS. (Castro 130). — Hoy en la especial se pasará la película intitulada "El despojador" interpretada por el atleta William Farnum.

En la noche se pasará la última creación de Marujita Osborne y el negro Africa, titulada 'La pequeña patriota", poema de amor.

TEATRO POLITEAMA.— Para hoy anuncia este cine el reestreno de la cinta dramática en colores titulada "La perla del Ganges", película en la que el argumento es de grande intensidad dramática, y en el que trabajan fieras amaestradas. Además se estrenará la última producción del ya célebre Hombre Mosca, titulada "El misterio del hotel".

TEATRO ELECTRA. — Hoy estrenará este cine la hermosa cinta de aventuras, titulada "La ley del hombre", y que es una sencilla creación del actor Irving Cummings. Esta cinta tiene un argumento apasionado desde sus primeras escenas.

TEATRO INDEPENDENCIA.— Para hoy anuncia este cine la exhibición de los espisodios 7, 8 y 9 de la interesante cine-novela Pathé N. Y. interpretada por la bella actriz Millie King.

TEATRO SELECTA.—"La sombra del crimen o Roger la Honte", cinta de aventuras y misterios se reestrena hoy en este cine.

TEATRO BRASIL. — En especial se repite hoy la primera función de la serie "El ojo del águila", a pedido de las innumerables personas que se quedaron sin localidad el día del estreno.

—Mañana se reestrenará la comedia amorosa "El beso", interpretada por Margarita Courtot y Owen Moore.

TEATRO SETIEMBRE. — Hoy en especial y nocturna se repiten los tres primeros episodios de "El ojo del águila". Para facilitar la combinación con el teatro Brasil, las funciones empezarán a las 18.20 y 21.20 en punto.

SPLENDID THEATRE. — Por última vez se exhibirá en este cine esta creación de la trágica americana Gail Kane.

GARDEN THEATRE. — Numeroso y distinguido público asistió ayer a las tres funciones que dió esta sala de las Delicias. Para hoy anuncia en especial y noche el estreno en Santiago de la cinta de Teseis, "Peggy la bailarina", interpretada por la simpática actriz Mae Murray.

EL NUMERO 8 "LA PELICULA" EL NUMERO 8
"LA PELICULA"
Apareció el número 8 de esta importante revista cinematográfica
EJEMPLAR EXTRAORDINARIO
Para su interesante colección, este número es indispensable, trae un precioso retrato de la actriz favorita, la belleza norteamericana **CARMEL MYERS**, numerosas fotografías de los artistas más famosos y lindísimos retratos de **GERALDINA FARRAR** y **HERBERT RAWLISON**.
¡COMPRELA CUANTO ANTES!
Lea los interesantes artículos de **"LOS OJOS DE LA INOCENCIA", "EL ARTE DE REPRESENTAR EN EL CINE", "¿POR QUE NO?", "EL DERECHO DE LA FUERZA", "PRESCILA DEAN", "LOS MEJORES TIRADORES DEL MUNDO EN EL CINE", CONCURSO CINEMATOGRAFICO, etc., etc.**
Se vende en todos los puestos de revista
PRECIO: 0.30
Números atrasados: Portal Fernández Concha N.o 6
"LA PELICULA"
EL NUMERO 8 "LA PELICULA" EL NUMERO 8

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Argentina Quiroga-Rosich
LUNES 24 DE MARZO DE 1919
Vermouth selecto a las 18 (6 P. M.)
La bonita comedia en tres actos.
LA FEA DE LA CASA
Noche, a las 21.20 (9.20 P. M.)
El mayor éxito de la Compañía.
La jocosa comedia en tres actos
EL MOVIMIENTO CONTINUO
Próximamente, estreno de "Renunciación".

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Manolo Fernández
HOY LUNES 24 DE MARZO, HOY
Ultimo vermouth a las 18.30
EL REVISOR
Noche, despedida de la Compañía.
Función completa a beneficio del público.
1.o
LA PRESIDENTA
2.o
A VER SI CUIDAS DE AMELIA
Miércoles 26, debut del Fakir Racca.
EL MUERTO VIVO
Espectáculo único en el mundo.

TEATRO SAN MARTIN
Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Vaudevilles
Primer actor y director Rogel Retes
Espléndida orquesta
HOY LUNES 24 DE MARZO, HOY
El mayor éxito de la temporada.
El picaresco vaudeville en tres actos.
¡A PUNTO DE CAER!
Acto de variedades.
Precios: Palco, $ 10; platea, $ 2; Balcón, $ 1.50; Anfiteatro, $ 1; Galería, $ 0.60; Media Galería, $ 0.40.
Mañana Martes, estreno:
La boleta de alojamiento

Dr. A. CHIRIBOGA
DENTISTA
Consultas: 10-12 y 16-18. Catedral 1290. (Regresó).

LA PAJARITA

MAYO
Peluquería = Baños
y Perfumería
EL JUEVES 27 DE MARZO
Inauguración Oficial de este LUJOSO ESTABLECIMIENTO
Unica Casa en su clase en toda la América del Sur con servicio completo e higiénico para Señoras y Caballeros.
962 = PORTAL FERNANDEZ CONCHA = 962
Teléfono 820 -:- SANTIAGO -:- Casilla 3373

EL COMPLETO TRIUNFO DEL ELIXIR VIVES

Hace escasamente un mes, apareció el primer aviso de este infalible Elixir contra la calvicie, acudiendo a la invitación de dar fricciones gratuitas para comprobar su absoluta eficacia, un gran número de personas, en su mayoría desengañadas del uso de un gran "Específico", con el cual, **a pesar de tener la propiedad de poblar la cabeza hasta dejar el sombrero inservible,** no habían conseguido otro resultado que el de haber hecho un fuerte desembolso.

HOY, ANTE LA EVIDENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO

rinden homenaje al Elixir Vives, y empiezan a llegar los primeros certificados de personas altamente conocidas, los que publicaremos desde la próxima semana.

TODAVIA ES TIEMPO

personalmente puede usted comprobar el éxito del Elixir Vives, sin que le cueste un centavo, hasta verse el resultado y no tener lugar alguno a dudas. Consultas: Peluquería y Perfumería Mayo, Portal F. CONCHA 962.

UNICOS REPRESENTANTES:

LA CORBATINERA

PUENTE 750
ESTADO 266

12188-24-D

rado fué desaprobado por sus compatriotas de la nueva Alemania, que se parece, como dos gemelos, a la Alemania de Guillermo II."

El Soviet domina en Baviera

LONDRES 23.— Anuncia "The National News":

"En Munich, el diputado Oertel ha sido asesinado. Tres miembros del gabinete se encuentran heridos.

"Se han librado violentos combates.

"La república del Soviet ha sido proclamada en Baviera. El Consejo de Obreros y Soldados ha asumido el poder".

La agitación revolucionaria en Alemania

Disturbios en diversos puntos

BERLIN 23.— Boisenkirchen se encuentra en poder de los espartacos, los que han sido derrotados en Wattenschein."

A raíz de los desórdenes ocurridos en Baviera, las tropas del gobierno de Munich ocuparon Hanau.

En Hesse Nasau, los miembros de la Liga de Soldados rojos fueron desarmados, y sus jefes reducidos a prisión.

En Auburg se ha proclamado la ley marcial. Ayer la caballería dió una carga y los marineros dispararon sobre la muchedumbre.

Desde Munich comunican que el agresor de Auer es un carnicero llamado Peter.

La muerte de Eisner

Comentarios de "Le Temps"

PARIS 23.—Comentando el asesinato de Kurt Eisner, "Le Temps" escribe:

"Eisner tenía sus virtudes y sus debilidades: virtudes de precusor y debilidades de político.

"Eisner reprobaba el maximalismo de la misma manera que reprobaba el imperialismo. Quería un régimen de libertad para oponerlo al régimen prusiano, en la época en que Alemania entera no esperaba sino un gesto de los aliados para elegir sus jefes y la nueva ruta a seguir.

"Eisner denunció premeditadamente que en Alemania, antes de la guerra, existían connivencias sociales de la democracia con el gobierno imperial, y sostenía que estas acusaciones eran una prueba irrefutable que agravarían el peso de la responsabilidad sobre el espíritu público de Alemania".

Los desórdenes en Alemania

Impresiones de los corresponsales norteamericanos

NUEVA YORK 23.— Despachos de los corresponsales de diarios norteamericanos en los territorios ocupados de Alemania, informan que los alemanes comienzan a darse cuenta de que están vencidos.

El público comienza a presentir cuales serán las condiciones de paz.

De esta suerte, el órgano centrista la "Vossische Zeitung" declara que la prolongación del armisticio impone nuevos sacrificios y humillaciones a Alemania. La impresión que cunde entre los alemanes es que se ha perdido la confianza en el Presidente Wilson. El mismo diario agrega que la situación interior no da la esperanza de que Alemania pueda escapar a la más villana forma de anarquía.

El asesinato de algunos miembros del gobierno bávaro los atribuye la mayoría de los corresponsales al movimiento monárquico bávaro. Algunos informan que los disturbios continúan en Alemania entera, y que las revueltas prosiguen desarrollándose en las regiones industriales de Brunswick.

Los socialistas independientes entraron al Parlamento provisorio de Weimar.

Los espartaquistas de Gotha, atacaron la Asamblea Nacional.

El gobierno de Ebert y Scheidemann parece acercarse apresuradamente a la catástrofe.

SE VENDE

Por ausertarse del país acreditada y central

JOYERIA

en calle Ahumada.
Dirigirse:
CASILLA 954

x-591-1.o-c

Auer sucumbió a sus heridas

VICTIMAS DE LOS DISTURBIOS EN LA ASAMBLEA DE BAVIERA

COPENHAGUE, 23.— El "Politiken" dice que las noticias llegadas de Munich anuncian que el Ministro del Interior Auer ha sucumbido a sus heridas.

El diputado Svellier fué el que disparó los tiros que tan gravemente hirieron a Auer, matando al mismo tiempo al diputado Oesel.

Un hombre vestido de uniforme disparó desde la galería, hiriendo a Hoffmann y a Frauendorfer, miembros del Gabinete.

LA GUERRA CIVIL EN MUNICH

LONDRES, 23.— Los disturbios de Munich tomaron su aspecto más serio en la tarde de ayer, según lo anuncia desde Copenhague la "Exchange Telegraph Co."

Las campanas de las iglesias comenzaron a sonar. Diez mil obreros marcharon hacia el centro de la ciudad, y pronto se oyó un violento tiroteo.

Se anuncia que la turba ha saqueado los almacenes. Las condiciones de la ciudad son virtualmente, a lo que se anuncia, las de una guerra civil. Centenares de civiles decidieron huir, pero el movimiento cesó cuando los maximalistas ocuparon la estación terminal del ferrocarril.

Automóviles llenos de maximalistas armados recorren las calles. Se anuncia que la dictadura de los obreros será proclamada, y se predice que la muerte de Eisner y las heridas de Auer serán vengadas de una manera horrorosa.

LA SITUACION EN MUNICH

BERLIN, 23.— En la noche del Viernes, era grande la excitación en Munich. Las calles estaban llenas de automóviles que llevaban banderas rojas y carteles en los cuales se pedía venganza por el asesinato de Eisner.

Los almacenes y las fábricas están cerrados. Los obreros desfilan por las calles, pidiendo la huelga general. Grupos de manifestantes armados se han reunido en varias partes de la ciudad. Ha habido tiroteos en varias partes. Las masas tienen resentimientos contra la burguesía y la prensa, a causa de que estas dos entidades han observado una actitud hostil hacia Eisner. La mayor parte de los diarios de la tarde no se publicó. Las oficinas están resguardadas por fuerzas militares.

La Constitución de Alemania

Detalles del proyecto

WEIMAR 23. — Al mismo tiempo de las sesiones de la Asamblea Nacional, varios comitées han conseguido reunirse para discutir el proyecto de la nueva Constitución alemana, que ahora está en segunda lectura.

El nuevo proyecto consta de siete divisiones. La primera determina que el territorio nacional consistirá en los antiguos Estados alemanes, del mismo modo que los otros Estados que deseen incorporarse a Alemania.

La bandera de la nueva República será negra, roja y oro.

El segundo artículo establece que el Poder Ejecutivo reside en el pueblo.

El artículo tercero dice que las reglas de la ley internacional que sean generalmente aceptadas, serán parte básica de la ley alemana.

Los artículos siguientes atienden a la defensa de la nación y se refieren a las cuestiones relativas a las colonias, aduanas, impuestos y transportes públicos.

La nación tendrá el derecho de establecer leyes relacionadas con la regulación, producción y distribución de los productos económicos para el bienestar general.

La ley nacional primará sobre las leyes de los varios Estados alemanes, que están autorizados para combinarse en todo o parte con el propósito de crear miembros más poderosos de la nación.

La segunda división contiene once artículos, relacionados con los derechos básicos del pueblo alemán, incluyendo la completa libertad de creencias, religión, artes y ciencias.

El trabajo, como la mayor riqueza nacional, está especialmente protegido, y la libertad personal y la propiedad de las viviendas están garantizadas, como así mismo el secreto en el servicio postal.

La tercera división establece un Gobierno nacional. El Gobierno se reunirá cada año, el primer Lunes de Diciembre. El Presidente debe ser de 35 años, y ciudadano alemán desde 10 años. Durará 7 años en sus funciones.

La quinta y sexta divisiones se refieren a las finanzas, comercio y transportes.

La séptima división trata de los detalles de las Cortes y otras organizaciones jurídicas, incluyendo una Corte de Estado para toda la nación.

HUELGA ORGANIZADA POR EL PROLETARIADO DE BUDAPEST

LONDRES, 23.— Desde Budapest se anuncia que el proletariado ha organizado una huelga, con el objeto de protestar contra las medidas que se han tomado para suprimir a los comunistas, entre las cuales se encuentra el arresto de 42 radicales.

El Ministro de Guerra ha denunciado a los comunistas en un discurso pronunciado en la Plaza del Parlamento, ante una reunión de miles de obreros, los que aprobaron la resolución de dirigirse al Gobierno para que use de todos los medios que conduzcan a dar fin a los complots de los comunistas.

Munich en estado de sitio

COPENHAGUE, 23.— El estado de sitio ha sido proclamado en Munich.

Lynchamiento del asesino de Eisner

MUNICH 23. — La turba, enfurecida, lynchó al asesino de Eisner, Arcovalley.

LA REPUBLICA DEL SOVIET DE BAVIERA

MUNICH, 23.-En una reunión del Consejo de Obreros y Soldados, se decidió armar al proletariado, a fin de formar la República del Soviet sobre bases ampliamente democráticas.

La apertura de la Dieta de Polonia

Homenaje de simpatía a la Entente.

VARSOVIA 23.-La primera sesión de la Dieta, efectuada en presencia de la misión aliada, dió lugar a una viva manifestación de simpatía hacia la Entente.

El Presidente glorificó a la Entente, y rindió homenaje a todas las potencias que pusieron en el número de sus objetivos de guerra la reconstrucción de la Polonia.

Rindió un especial homenaje a la Francia, haciendo un paralelo entre Polonia y Alsacia y Lorena. Recordó los lazos históricos que ligaban a Polonia y Francia, las que recorrieron, la una al lado de la otra, los campos de batalla de la Europa. Terminó el Presidente expresando la experanza de que la presencia de la misión aliada disiparía las nubes amenazantes acumuladas sobre Polonia. Toda la sala, de pie, ovacionó largamente a la misión interaliada.

El General Pilsudsky entregó en seguida sus poderes a la Asamblea, la cual decidió mantenerlo en sus funciones.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS ALIADOS AVANZAN 35 MILLAS EN EL NORTE DE RUSIA

ARCANGEL 23. — Los canadienses, italianos, serbios, rusos y karelios, iniciaron el Miércoles una ofensiva hacia el sur, a lo largo del ferrocarril de Mourmansk, adelantando 35 millas, e infligiendo duras pérdidas a los maximalistas.

El informe del cuartel general anuncia que la situación está tranquila en todos los sectores del frente de Arcángel y que no se ha disparado un tiro en los últimos diez días.

EL PRESIDENTE WILSON OFRECE UN LUNCH AL EMBAJADOR EN RUSIA

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON, 23.— El Presidente Wilson ofreció ayer un lunch al Embajador de los Estados Unidos en Rusia, Mr. Francis, y habló con él sobre la situación en ese país.

INFORMACIONES GENERALES

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PARIS

PARIS, 23.— M. Deribes Christophe, presidente de la Cámara de Comercio de París, ha fallecido.

FALLECIMIENTO DE LA QUE TRATO DE ENVENENAR A LLOYD GEORGE

DERBY, 23.— Mrs. Alice Wheeldon, que en 1917 fué condenada a diez años de presidio, por haber tratado de envenenar al premier Lloyd George, y que recientemente había sido puesta en libertad por el mal estado de su salud, ha muerto de la influenza.

FALLECIMIENTO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE TURQUIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 23.— Abdulhak Husseinbek, recientemente nombrado Encargado de Negocios en la Embajada de Turquía falleció el Miércoles.

HUNDIMIENTO DEL BARCO FRANCES "HELENE"

NUEVA YORK, 23.— El barco francés "Helene" fué hundido por el vapor noruego "Gansfjord", a consecuencia de una colisión en las costas de Virginia. 16 de los marineros del "Helene" han perecido.

BANQUETE OFRECIDO AL ALMIRANTE BRASILEÑO FRONTIN

PARIS, 23.— El almirante brasileño Frontin, regresó ayer de sus visitas a los campos de batalla de Reims y Verdun.

El Ministro de Marina, M. Leygues, le ofrecerá un banquete, al cual asistirán el Ministro del Brasil y oficiales navales franceses de alto rango.

Invento para dar velocidad a los aeroplanos

PARIS, 23.— "Le Matin" da cuenta de la invención hecha por Augusto Rateau, conocido ingeniero francés, invento con el cual los aeroplanos alcanzan una velocidad de 200 millas por hora, a cualquiera altura.

Se ha demostrado que las pesadas máquinas de bombardeo, cuya velocidad, a la altura de 15,000 pies, no pasan ordinariamente de 80 millas por hora, pueden hacer 140 millas por hora cuando se les adapta el invento.

EL ALMIRANTE VON TIRPITZ ESTA EN SUIZA

GINEBRA, 23.— Según los diarios suizos, el almirante von Tirpitz ha sido huésped del general suizo Will, desde la revolución alemana.

El almirante ha perdido toda su fortuna. Un hijo es ahora empleado en un Banco, y su hija es ama de llaves en Zurich. El almirante vive en una casita en los suburbios de Zurich.

COCINAS

A GAS: Tenemos un interesante surtido capaz de satisfacer al gusto más exigente.

A CARBÓN Y LEÑA: Es la mejor adquisición que puede hacer una dueña de casa. Reune en sí: Perfección - Elegancia y Economía de combustible.

Tienen caldero o cilindro para agua caliente.

Mayores datos en la

CASA SANTIAGO WEBB & Co. Cas. 1767-Estado 156-158-170
Teléfono Inglés 3176 -3177

ESPAÑA

MADRID 23.—**Los funerales del señor Butel.**— Una inmensa concurrencia asistió a los funerales del ex - Ministro de Instrucción, señor Burel.

INGLATERRA

ENFERMEDAD DE ADELINA PATTI

LONDRES, 23.— Según el "Liverpool Post" la célebre cantante Adelina Patti se encuentra gravemente enferma en su casa de Gales. Se teme un desenlace fatal.

PORTUGAL

MANIFIESTO DEL EX-PRESIDENTE MACHADO

LISBOA 23.— Se ha publicado un manifiesto en que el doctor Bernardino Machado declara que depone ante el pueblo el mandato presidencial que se le confirió en 1917

ARGENTINA

BUENOS AIRES 23.—**En honor del doctor Brum.**— En el comedor de la presidencia se sirve en estos momentos la comida privada que el Presidente Irigoyen obsequia al doctor Baltasar Brum. Han concurrido los Ministros de Estado, el sub-Secretario de Relaciones señor Molinari y el Secretario de la presidencia señor Arturo Benavides.

"La Epoca" publica un reportaje hecho al señor Brum, del cual consigna, entre otras, la siguiente declaración:

"Me propongo propender al mayor desarrollo de las relaciones diplomáticas del Uruguay, manteniendo y estimulando la línea de acercamiento fraternal de la República con todos los pueblos del mundo, y especialmente los de América. Asimismo buscaré la forma de llevar a la mayor perfección las instituciones policiales, sobre la base del orden y la tranquilidad de la nación.

La intervención en Córdoba.— El Gobernador de Córdoba ha dirigido al Ministro del Interior un telegrama en que dice que, procediendo de acuerdo con el Ejecutivo Nacional, ha hecho retirar las fuerzas que ocupaban la legislatura de la provincia, pero sostiene la tesis de la necesidad de regularizar el funcionamiento institucional de la provincia, manteniendo el pedido de intervención federal.

El vuelo del capitán Zanni.— El capitán Zanni, se elevó hoy a las 8.8 de la mañana en su "Nieuport" tomando rumbo hacia Mar del Plata, a lo largo de la línea del ferrocarril del Sur.

A las 8.20 pasó por Temperley; a las 8.37, por Curzaco; a las 8.47, por Altamirano y a las 9.17 por Guerrero.

El aparato marchaba a una velocidad notablemente menor que la que desarrolla en condiciones normales. Faltan noticias sobre el resto del viaje.

BUENOS AIRES 23.—**La oficialización de los servicios del puerto.**— Ayer después de la promulgación del decreto que oficializa los servicios portuarios, el Director de Navegación, celebró una entrevista con los miembros representativo de la Federación Obrera Marítima, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de aplicar las nuevas disposiciones e iniciar desde mañana la reanudación de las tareas paralizadas.

Salida de vapores.— Hoy sale para Londres el paquete británico "Highland Laddie", con pasajeros y carga; mañana saldrá el vapor italiano "Príncipe de Urdine", destinado a Génova; y el Martes zarpará para Marsella el vapor francés "Plata".

URUGUAY

MONTEVIDEO 23.— **La próxima huelga.**— En los círculos obreros persiste la creencia de que si algún acontecimiento no ha precipitado la huelga general, se producirá el 1.o de Marzo, fecha de la transmisión del mando presidencial y víspera del carnaval.

Hoy llegarán del campo militar dos unidades que se hallaban destacadas allí y que vienen a la capital con el objeto de reforzar a las tropas de la guarnición.

La policía no se ha opuesto a que esta tarde se verifique el mitin de las sociedades obreras.

Reflotamiento de un vapor.—Ha sido puesto nuevamente a flote el vapor inglés "Yorkmouth" que hace algunos meses naufragó cerca de la isla Lonos.

Manifiesto de los obreros marítimos.— La Federación Marítima ha publicado un manifiesto en que protesta contra la provocación hecha a cada momento por el Gobierno contra los obreros marítimos portuarios, por intermedio de al policía, y especialmente contra el secretario señor Gómez, que ha sido provocado y detenido.

Agrega que el Consejo será obligado a lanzarse a movimientos que no desea, teniendo en cuenta que los representantes de la nación no cumplieron las promesas de mejoras económicas hechas en nombre del Presidente de la República.

VALPARAISO

Colonias Escolares Hijos de la Patria.— Regresarán hoy de Valparaíso. — Por el tren que arriba a la Estación del Puertot en la mañana de hoy llegarán a esta ciudad las dos colonias infantiles que la institución de colonias "Hijos de la Patria, mantenían en Limache desde el 22 de Enero último.

Los colonos vienen acompañados de sus profesores y de varios miembros del Directorio de la Institución, que fueron a esperarlos a Quilpué.

En la estación del Puerto esperará a las colonias, un grupo de socios, miembro del profesorado y los padres de los colonos.

SAL DE UVAS

La mejor preparación laxante y refrescante a cualquiera hora. Más rica y más agradable que la extranjera.

De venta: en las buenas boticas y en la

FARMACIA ESPAÑOLA
Ahumada 318

Depositarios de las especialidades: H. V. Prentice y Cía., de Valparaíso.
12073-25-b.

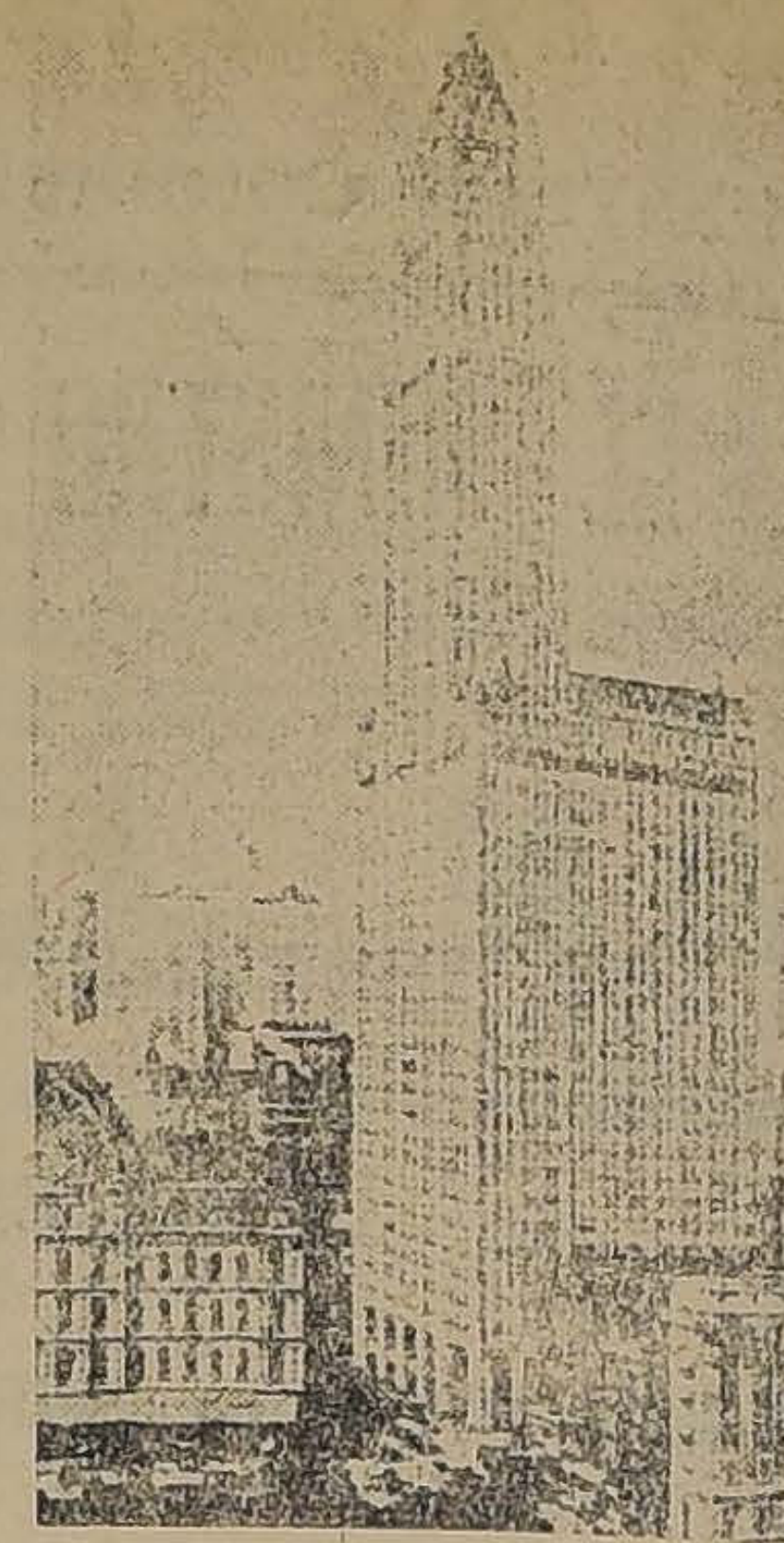

WOOLWORTH
BUILD
726 pies de altu
38 Ascensores
Eléctric
OTIS
los mejores del m
Raab, Bellet y
SANTIAGO, ESTADO

AGUA COLONIA

El producto más fino hecho en el pa
nuestra afamada marca

AMBREE

Recomendamos igualmente las aguas de Colonia SUPERIOR, para el baño, IDEAL y VORITA, muy finas y toda clase de PER
MERIA.

LABORATORIO CHILE
AVENIDA ECUADOR 3575.— SANTIAGO
12125

Informaciones del país

COQUIMBO

COQUIMBO. — **Salida de mar.** —Ultimamente se produjo en el puerto de Coquimbo una alta marea, que no alcanzó, felizmente, a tener grandes proporciones, pero que causó en muchos habitantes el consiguiente pánico.

El mar salió en una distancia aproximada de quince metros en el sitio ocupado por la barraca Jenkins, y en la esquina que ocupó el Palace Hotel, la ola pasó el umbral del puesto de frutas establecido en ese punto, inundando un gran trecho.

En otros puntos de la playa la salida del mar fué alarmante.

En seguida se notó la recogida del mar, quedando en descubierto una larga lonja de playa y que causó, como es de comprender, una gran inquietud.

Este fenómeno, a decir de antiguos vecinos de Coquimbo, no ocurría desde el año 1896.

Ha venido precedido de un fuerte temporal de viento.

SERENA. — **Visitación de Escuelas.** — El gobernador de Ovalle ha solicitado del Supremo Gobierno la creación de un visitador de escuelas para ese departamento donde hay 76 escuelas primarias, que dependen de la Visitación de Escuelas de la provincia de Coquimbo, que no puede atenderlas por el gran radio de acción que tiene que desarrollar.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 23 DE FEBRERO AL 1.o DE MARZO

Servicio médico nocturno permanente.

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.
Farmacia Moderna, San Diego 255, Hasta las 24.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.
Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.
Francisco Aldunate, Maule 875.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.
María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.
Guillermina Vallejos R., Aldunate 1879.
Demofila Berríos I., Nataniel 1273.
María Briones, L. Cochrane 456.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 530.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrin de T., Molina 148.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 863.
Liduvina Palma de Osses, Herrera
Carmela Meneses R., Huemul 2110.
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.
María E. Justiniano v. de de la Fuente, Carmen 226.
Doralisa Plaza, López 882.
Celia Plaza R., Almirante Barroso 746.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, y Jueves, de 16 a 17 y los Sábados, de 10 a 11.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.— Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 13 1|2 a 15 1|2, excepto los Sábados de 9 a 12. —Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (Partos y Niños)

Del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 381.

Se atiende diariamente, desde las 15 1|2, a embarazadas, Lu
coles y Viernes; a niñ
res de dos años, proporcio
mentos y medicinas, Mar
y Sábados, y a toda hora a
jetas para asistencia a do
las matronas.

Dispensarios Sanitarios M dirigidos por el Dr. Mat

Funcionan los días Lun
les y Viernes, en A. Barr
Martes, Jueves y Sábados
vez 157, de 20 1|2 a 22.

Turno judicial

Juez civil de turno hasta
Marzo próximo, el del 1er.
don Isaac Givovich, Mone
Promotor Fiscal, don Al
derón S., Palacio de los Tri
3.er piso.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé
Don Luis Quinteros Enci
cias 239.
Don Germán Greve, A
1954.
Don Rafael Toro Amor, A
tegui 143.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa
1050.

Domicilios de altos func

Ministro del Interior, don
do Quezada A., Santo Domi
Relaciones, don Luis Bar
goño, Amunátegui 45.
Justicia e Instrucción
don Luis Orrego Luco, Vil
361.
Hacienda, don Luis Cla
Merced 815.
Guerra y Marina, don
Bermúdez, Catedral 1907.
Industria y Obras Públic
Luis Serrano A., Huérfanos
Intendente, don Francisco
caseaux, Monjitas 375.
Secretario, don Augusto
Pando, San Isidro 93.
Prefecto, don Rafael To
gle, San Ignacio 113.
Sub-Prefecto de Orden, d
Bustamante, Dieciocho 114.
Sub-Prefecto de Segurid
Carlos R. Dinator, Castro
Secretario, don Oscar
Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don
derrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San
159. Todo llamado telefóni
hacérsele por intermedio de
fectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Ba
Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín Cat
Atiende al personal diariam
Prefectura, de 10 a 11 1|2.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes
2.a Inspección, Alameda
1.a Circunscripción, Alam
2.a Circunscripción, Alam
3.a Circunscripción, Alam
Comuna de Providencia,
rio 25.

El Gran Remedio Univ

Nitro Ozona, Lowe-W
el único comprobado p
dio de la radiografía q
la tuberculosis (tisis). P
a la vista. Afamado des
Cura radicalmente:
gangrena, sífilis, enferm
hígado, riñones, del est
pulmones, bronquitis,
tis, asma, hipertrofia
albuminuria, reumatism
dropesía, obesidad, raqui
epilepsia, apoplegía,
catarro intestinal, dis
apendicitis, peritonitis,
rranas, fístulas, furún
heridas, úlceras, tumore
tusiones, quemaduras,
ras venenosas, enferm
piel, sangre, enfermeda
cretas. Prodigioso en
ma, en enfermedades
razón cerebro, vista,
dorsal, etc. Viruela, pes
gra, hemorragia, peste
ca, tifus, pestes y fiebr
general, son vencidas
cas horas con repetidos
intestinales y tomas
tamiento para demás
dades. Catecismo Nitro
consultelo todo enferm
cual fuere el mal, enc
el medio seguro de sa
dicalmente. Remítolo gr
quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 14
tiago.—Droguería Daube y
ticas principales

AGUA DE PANIMAVIDA

Pídala en el centro por Te
fono No. 1890 a

Alfredo Blanchard

el importador de licores
cigarros Habanos y TE

Calle Bandera No. 17

EL SEGUNDO CONGRESO DE GOBIERNO LOCAL

SE INAUGURA AYER SOLEMNEMENTE EN VALPARAISO

Ayer fué inaugurado solemnemente en Valparaíso, el segundo Congreso de Gobierno Local, ante numerosa concurrencia de representantes comunales de todo el país.

La sesión inaugural que alcanzó especial realce ha reforzado las expectativas de los que anhelan ver solucionados cuanto antes, los diversos e importantes problemas que dicen relación con el gobierno local de las ciudades.

Responde este esfuerzo a una sentida necesidad de progreso y no hay duda que de estas reuniones habrán de surgir ideas inspiradas en los mejores propósitos de bienestar colectivo.

A las nueve y media de la mañana se verificó una sesión preparatoria en la Sala Municipal, presidida por el presidente del Consejo, señor Bello, la cual tenía por objeto la revisión de poderes, la fijación del turno de los presidentes, el nombramiento de las comisiones reglamentarias y de conclusiones y señalar el orden de los trabajos.

A la hora indicada se llevó a cabo esta sesión, nombrándose todas las comisiones, las cuales obrarán de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1.a Cada comisión elige presidente de su seno, y el secretario, pudiendo este último no ser miembro de ella.

2.a Cada comisión se reintegra en caso de ausencia de alguno de sus miembros, hasta completar el número de siete eligiendo los reemplazantes de entre los miembros del Congreso.

3.a Cada comisión levantará actas resúmenes de lo obrado.

4.a Cada miembro de la sección o Congreso que asista a una sesión de la comisión respectiva, puede hacer uso de la palabra sobre cada tema una sola vez y por cinco minutos. El relator del tema hasta quince minutos.

La fijación del turno de los presidentes quedó fijado en la forma que sigue:

Lunes, en la mañana, don Emilio Bello Codesido; en la tarde don José Fabres Pinto.

Martes, en la mañana don José M. Sepúlveda; en la tarde don Abraham Romero, que deberá dar por clausurada las sesiones del Congreso.

Fueron elegidos secretarios, los señores Alberto Maza Torres y Alfredo Gmo. Bravo.

La sesión inaugural empezó a las 15 horas, conforme al programa señalado de antemano, cuyo primer número el Himno Nacional, fué escuchado de pie por la concurrencia.

Inmediatamente de terminado su ejecución, el Ministro del Interior don Armando Quezada Acharán pronunció el discurso inaugural.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, SEÑOR EMILIO BELLO CODESIDO, DANDO LECTURA A SU DISCURSO DE INAUGURACION. AL FONDO LOS MINISTROS DE LO INTERIOR Y RELACIONES, SEÑORES QUEZADA ACHARAN Y BARROS BORGOÑOS Y DEMAS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA.

Don Armando Quezada, Ministro del Interior

Señoras, señores:

Esta Asamblea es una prueba de la poderosa fuerza de expansión y crecimiento que conservan en el país las iniciativas de bien público.

Hace poco más de cuatro años se reunía en Santiago el primer Congreso de Gobierno Local en medio de un ambiente de indudable simpatía, pero también de cierto excepticismo, y al impulso de un grupo de ciudadanos abnegados y progresistas, entre los cuales descollaba uno cuyo nombre es el que con más cariño y gratitud debe recordarse en esta ocasión para rendir a su memoria el homenaje que le es debido: don Ismael Valdés Vergara.

Este Congreso estudió con interés y con acierto los principales problemas de la vida municipal en Chile y adoptó resoluciones en las cuales el estadista encontrará hoy y mañana indicaciones utilísimas, y dió vida al Consejo permanente de Gobierno Local, que en cuatro años de activa y fecunda labor ha trabajado con éxito por mejorar las condiciones de funcionamiento de las instituciones comunales, ha procurado orientar sus actividades y ha hecho mucho por uniformar sus procedimientos en numerosos tópicos de común interés.

Hoy la semilla depositada en el Primer Congreso y cultivada con perseverancia por el Consejo de Gobierno Local se ostenta con lozanía y robustez en este segundo Congreso, al cual han acudido representantes de los municipios de las distintas regiones del país para patentizar así la utilidad de esta iniciativa de 1914 y el interés que existe por desarrollarla más y más.

El conjunto de los temas acordados por esta Asamblea es augurio del éxito que la espera y demuestra que sus organizadores tienen concepto claro de las necesidades que el país experimenta en este interesantísimo aspecto de su vida general.

Las instituciones municipales que antes fueron en este país asilo y baluarte de las libertades públicas, son hoy siempre la base de la vida democrática y deben ser la garantía de la vida, de la salud y del bienestar de los habitantes. Por medio de ellas el ciudadano como elector y como elegido sale de la esfera de su interés particular para preocuparse del interés de la localidad en que vive y se prepara así para actividades más vastas y genéricas. En ellas, por la atención de problemas concretos y complejos, se desarrolla el espíritu de organización y se forman los grandes administradores de intereses colectivos. Grande es por lo mismo su importancia.

La vida municipal en Chile funciona imperfectamente; si hay localidades en que la autoridad alcaldicia logra mejorar los servicios y aumentar el bienestar común gracias a su actividad, rectitud o su fortuna, en la mayor parte de los municipios es deficiente su acción en orden a salubridad y aseo, a beneficencia e instrucción, a policía y caminos.

Grave cuestión movería quien insinuase señalar todas las causas de este relativo fracaso; ello sería por lo demás, inoficioso en este momento, pues precisamente a estudiar este problema y a indicar sus soluciones se consagrará este Congreso en el cual están representantes aptos y preparados para dilucidarlo con acierto y capacidad.

Quiero, con todo, invadiendo tópicos ajenos y anticipando acaso ideas que tendrán su ocasión oportuna en las sucesivas reuniones del Congreso, esbozar algunas apreciaciones generales.

La autonomía municipal que tenemos implantada en el país, desde hace cerca treinta años, es una conquista republicana y democrática que no debe abandonarse.

Pero ocurre que sobre la base de esa autonomía, se ha establecido en Chile un régimen municipal uniforme, que es el mismo para las grandes agrupaciones urbanas, para los pueblos pequeños, y para las comunas rurales; igual para los centros agrícolas, para las regiones del desierto y para los mudables asientos mineros. Y parece lógico y conveniente reaccionar en este punto si se quiere que sea en todas partes eficiente la labor municipal en la atención de los intereses colectivos que le están encomendados.

Es preciso, además, modificar el concepto de lo que debe ser el municipio. Es preciso que los ciudadanos se compenetren de que a todos interesa por igual el buen manejo de los intereses locales.

Util es y necesario en una democracia que las grandes corrientes de opinión se disputen el Gobierno del Estado para imprimirle los rumbos que su respectiva filosofía política aconseje, y por eso es natural y necesario que haya partidos diversos que pugnen por orientar el gobierno general de la República en los respectivos sentidos que ellos creen que consultan su progreso y prosperidad permanente.

Mas, cuando se trata de la acción municipal, es decir, de asegurar la salubridad de las poblaciones, la buena calidad y abundancia de las sustancias alimenticias, la conveniente viabilidad o la policía eficiente e imparcial, el campo de las divergencias se restringe forzosamente y el criterio dominante debe ser el de asegurar lo mejor posible las condiciones de notorio interés común que no están subordinadas a criterios partidistas sino que son materia de hecho o problemas puramente técnicos.

Hay que abandonar el vulgar concepto de que el gobierno comunal es un botín político y de que debe ejercerse por un grupo contra otro grupo; su misión es asegurar a todos ciertas condiciones comunes de seguridad, salud y bienestar, con prescindencia de consideraciones de otro orden.

Para llegar a este desideratum, hay que independizar por completo al Municipio de los vínculos que aun lo ligan con los intereses electorales y políticos, siempre acuciosos y suspicaces y hay que convencer por una parte a los municipales que deben inspirar confianza general, y por otra parte, a los ciudadanos de que su verdadero interés consiste en confiar la administración local a los más honorables, activos y capaces.

El día en que los municipios solo se ocupen de los intereses locales; el día en que los ciudadanos confíen por completo en su acción, habremos perfeccionado el mecanismo municipal lo bastante para que nadie resista fundadamente la concesión de todos los recursos en algunas partes cuantiosísimos, que requiere la debida atención de la salud, la higiene, la viabilidad, la policía, la instrucción, la beneficencia, etc.

Estoy cierto de que saldrá de las deliberaciones de esta asamblea un conjunto de medidas que nos acerquen a estos fines. Estoy cierto de que aquí se deliberará con serenidad, con capacidad y con acierto, y de que, cuando pasen estos días de intensa preocupación cívica, los abnegados funcionarios y ciudadanos que aquí vinieron de los más apartados puntos del territorio, regresarán a sus hogares con la satisfacción de haber aportado un concurso efectivo al progreso y al bienestar de la República.

Este Congreso se reune en momentos de positiva solemnidad y trascendencia para los fines de su institución.

Sucesos mundiales han venido creando desde hace cerca de cinco años en todos los pueblos una situación de crisis que se ha hecho aguda en los últimos meses, especialmente en lo relativo a los artículos alimenticios. El hambre con todos sus horrores físicos y con todos los trastornos sociales que provoca, azota algunos países y en el resto del mundo el encarecimiento de la vida alcanza proporciones nunca vistas.

En Chile, el mismo fenómeno se ha desarrollado creando una situación penosísima para la generalidad de la población.

Los poderes públicos y las organizaciones privadas, las autoridades y los ciudadanos, están empeñados en atenuar las proporciones de este mal que afecta la salud y el vigor futuro de la raza.

Y bien: la acción municipal inteligente y activa, puede aportar un concurso grandísimo, acaso el mayor de todos, a la solución de este grave problema nacional. Ella puede por la organización de mercados y almacenes, por la vigilancia sobre el comercio de alimentos, por la municipalización de ciertos servicios mejorar considerablemente las condiciones de vida de los habitantes.

Confiando en que esta grande y prestigiosa asamblea de los municipios chilenos estará por sus discusiones y acuerdos a la altura de los grandes problemas que va a encarar, el Gobierno cooperará por los medios a su alcance al éxito de las iniciativas que de aquí nazcan.

En nombre de S. E. el Presidente de la República, que me ha encargado especialmente saludar en su nombre a esta asamblea y expresar los votos que formula por el éxito de sus labores, declaro inaugurado el Segundo Congreso de Gobierno Local.

En seguida, el Presidente del Consejo de Gobierno Local, don Emilio Bello Codesido usó de la palabra.

El señor don Emilio Bello Codesido principió poniendo de relieve la considerable influencia que las instituciones municipales han ejercido en todos los pueblos sobre sus costumbres, su educación y cultura y, en general, sobre su marcha política y administrativa.

La historia y la experiencia, dijo más adelante, nos enseñan que los pueblos más libres son los que han dado mejor organización al poder local o municipal, y que todas las aspiraciones de progreso, de bienestar y prosperidad económica y comercial, deben tener el más sólido fundamento en el desarrollo de las iniciativas individuales, en la preparación que el ejercicio del poder local da al pueblo para gobernarse por sí mismo.

El problema municipal es, pues, un gran problema nacional. Con él se relacionan todos los demás problemas políticos que preocupan la atención pública. De su acertada solución, del rumbo que se imprima a las cuestiones que tienden a definir las funciones de las autoridades municipales, a ensanchar su radio de acción autónoma, a descentralizar los servicios administrativos a medida que se va cimentando la autonomía comunal con reformas que consulten los medios de hacer práctica y verdadera, dependerá la mayor cultura general que debe levantar el nivel moral y material de nuestro país.

Refiriéndose después a la reorganización del poder local y al mejoramiento de las instituciones que con él se relacionan, expresó que el movimiento de opinión que desde mucho tiempo atrás venía impulsando la reforma de nuestro régimen municipal, tuvo su más importante y significativa manifestación en la reunión del primer Congreso de Gobierno Local, celebrado en Santiago en Septiembre de 1914.

Puede decirse que desde entonces el problema de la reorganización del poder local y del mejoramiento de las instituciones que con él se relacionan, ocupa lugar preferente entre las cuestiones de interés público que mayor trascendencia pueden tener en el desenvolvimiento de nuestra vida democrática.

El régimen municipal implantado en Chile desde que entró en vigencia la ley orgánica de los Municipios de 22 de Diciembre de 1891, llamado a producir un cambio trascendental en nuestras costumbres, significa, sin duda, un evidente progreso, un paso muy avanzado hacia un régimen de mayor libertad, e importa una de las conquistas más fundamentales para los anhelos de una democracia bien constituída.

Pero la consagración en la ley de este hermoso principio de la autonomía comunal, por mucho que halague nuestro patriotismo, no ha podido dar todavía sus verdaderos frutos.

La ley que estableció en nuestro país la autonomía municipal nació como toda obra humana con defectos que la hicieron en gran parte ineficaz. Ya en el mismo año en que comenzó a regir, en Octubre de 1894, un mensaje del Ejecutivo señalaba al Congreso las dificultades e inconvenientes que tropezaba desde el primer momento al ponerse en ejecución el 6 de Mayo de aquel año, y proponía diversas modificaciones de las cuales, la referente a entregar al Ejecutivo las policías de las cabeceras de departamento, fué sancionada en la ley de 12 de Febrero de 1896.

Una ley de carácter eminentemente político, la ley de elecciones, dió a las Municipalidades intervención directa en la formación de los Registros electorales y designación de las mesas receptoras de sufragios.

Pero esta ley desnaturalizó la acción de los Municipios, convirtiéndolos en focos de luchas de los partidos políticos, y fué necesario entonces poner remedio al mal con la ley de 21 de Febrero de 1914, que creó las juntas de mayores contribuyentes y separó las elecciones municipales de las elecciones generales de senadores y diputados.

La reforma de la ley municipal, pendiente de tiempo atrás de las deliberaciones del Congreso, que había marchado paralelamente con la reforma electoral de Febrero de 1914, dada su estrecha conexión con ésta, pasó a ser el objetivo inmediato para alcanzar el alto fin de restablecer el prestigio y la eficiencia de las corporaciones encargadas por la Constitución y por la ley de la tuición de los intereses locales.

De aquí nació la idea de celebrar en Santiago un Congreso de Gobierno Local, idea que tomó a su cargo un ciudadano de grandes virtudes cívicas, que comprendió e hizo suyo este elevado problema de orden público, dándole toda su transcendental importancia, y que, desde el puesto de primer Alcalde de la Municipalidad de la capital, simbolizaba la noble aspiración de reforma en que con tanta razón y verdad se fundaron espectativas de regeneración y de positivo progreso para la vida municipal del país.

Al llegar a esta parte de su discurso, el señor Bello tributó un homenaje de afecto al señor don Ismael Valdés Vergara, primer presidente del Congreso de Gobierno Local, corporación que fué creada por el Congreso ya indicado.

Enumeró en seguida detalladamente las funciones que ha correspondido desempeñar al Consejo en todos los problemas de interés local, con la cooperación de casi todos los Municipios del país.

Se refirió en especial a la campaña que se ha hecho contra el analfabetismo; a la atención que se ha prestado a la higiene y salubridad públicas; a la acción realizada en bien de las clases populares y a otros muchos temas que han sido dilucidados con éxito en la "Revista de Gobierno Local" y en las innumerables circulares que se han dirigido a los alcaldes de todas las ciudades de la República.

A continuación el señor Bello, dijo:

"Como fruto de la experiencia adquirida y penetrado de la necesidad de dar una organización definitiva que asegure la permanencia de sus funciones, y permita desarrollar la labor siempre creciente en bien de los intereses de los municipios que adhieran a la Institución, el Consejo propone al Congreso un proyecto de organización que corresponde a estos propósitos de estabilidad para sus trabajos y que desde luego dejo en su nombre sometido a su consideración.

A nombre del Consejo, formuló después su confianza en el éxito de las tareas del Congreso; presentó sus homenajes a la ciudad de Valparaíso, a sus autoridades y elementos representativos de su progreso, y terminó con las siguientes palabras:

"Señores Delegados: Que el interés superior de la patria prevalezca en esta solemne reunión de tan alto interés para las corporaciones municipales del país, y que vuestras deliberaciones y resoluciones, inspirándose en un noble anhelo de bien público, contribuyan a dar mayor armonía y prestigio a las Instituciones nacionales y a levantar a mayor altura el nombre de Chile."

A continuación usó de la palabra el Primer Alcalde de Valparaíso, Dr. José Fabres Pinto, manifestando que:

Era una honra para la ciudad de Valparaíso el haber sido designada como sede del Segundo Congreso de Gobierno Local y a que tal designación significa que un grupo de hombres estudiosos e ilustrados, empeñando toda su voluntad en profundizar y resolver los diversos problemas de la administración comunal, acumularán allí un valioso caudal de conocimientos destinados a dar luz en las numerosas y graves cuestiones relacionadas con el Gobierno local de las ciudades.

Refiriéndose al mantenimiento de los servicios municipales, expresa que las dificultades con que se tropieza son muchas, especialmente la de escasez de recursos que, por lo demás, parece ser un achaque extensivo a todo el régimen municipal del país. Bastaría, dice, la exposición de la cifra de nuestro presupuesto para dar una idea a los señores congresales de esta insignificancia financiera. En efecto, con $ 4 millones, que forman la base del ejercicio financiero de esta Corporación, se comprende a primera vista que no es posible atender las necesidades de toda la ciudad, ni tampoco propender, en la medida que sería de desear, al adelanto de las obras que exigen su natural desarrollo.

Cree poder afirmar que todas las dificultades que se presentan podrían reducirse a la carencia de fondos, que se deriva, antes que nada, de la ineficacia de las leyes tributarias cuya aplicación en la práctica ha ido paulatinamente disminuyendo las entradas comunales.

La reforma de esas leyes y su estudio en orden a hacerlas rendir mejores resultados para el gobierno comunal, constituye, a su juicio, puntos que debieran preocupar al Congreso y servir para una campaña que vendría a facilitar la obra provechosa de todas las municipalidades que cuenten con elementos bien inspirados.

Se hace necesario, agrega, reformar cuanto antes la ley para que sean de cuenta del Estado estas expropiaciones y no de las Municipalidades, las cuales no sólo nada adquieren sino que también contraen con ello el compromiso de atender nuevos servicios con nuevos gastos.

Sobre el mismo asunto de los fondos municipales agrega que la propia ley orgánica de municipalidades obligó por su art. 27, número 11, a dedicar el 10 por ciento de sus entradas a los objetos indicados en dicha disposición; luego la ley de patentes cercenó otro 10 por ciento del producto de las patentes profesionales e industriales para ponerlos en mano de la beneficencia. Posteriormente, ha venido el Código Sanitario que también obliga a la Municipalidad a consagrar el 10 por ciento de sus entradas a los servicios que dicha ley establece; y pende, todavía, de la consideración del Honorable Congreso la ley de instrucción obligatoria, en la cual, según las publicaciones, se impone nuevamente a los municipios el gravamen de destinar otro 10 por ciento para la atención de esa rama pública.

No hay duda, dice a continuación, que todas estas leyes dan un buen destino a las sumas que cercenan al Municipio, pero dentro de un criterio de orden y de buena administración deberían dictarse estatutos legales que dieran a la beneficencia y demás instituciones, que las necesitan, rentas propias y suficientes y que garantizaran, por otra parte, las suyas a las municipalidades.

Se refiere también a las consideraciones que surgen del examen de lo que es el Juzgado de Policía Local, organización creada por la reforma de la ley municipal del año 1914.

Cree que para la mayor seriedad de sus sanciones convendría retornar el conocimiento y resolución de estas cuestiones a los señores jueces del crimen o que se pensara en la creación de los juzgados especiales para faltas o contravenciones, lo que tendrían atribuciones propias que podrían desarrollar en toda su amplitud en conformidad a las facultades que la ley les diera.

Pero, sin duda alguna, la más necesaria de las reformas que deben hacerse a la ley de municipalidades, agrega el señor Fabres Pinto, es la de dar a los alcaldes los medios necesarios para hacer cumplir las órdenes o disposiciones que dicten en el ejercicio del cargo.

Agrega que el autor de la ley de municipalidades o de comuna autónoma, comprendiendo, sin duda, que la autoridad local necesitaba de los medios para llevar a efecto sus disposiciones, estableció que la policía dependiera del Municipio, y, desgraciadamente, más tarde hubo que reformar la ley porque los municipios no tenían los medios para mantenerla.

Dice que no aboga por el restablecimiento de dicho servicio dependiente de la Municipalidad, pero estima que sería del todo conveniente que una sección de la policía fiscal, aunque fuera limitada, dependiera directamente de la Alcaldía para cumplir las órdenes que impartiera dentro de sus atribuciones.

Termina el señor Fabres expresando al Consejo de Gobierno Local de Santiago las felicitaciones de la Municipalidad de Valparaíso y a cada uno de los señores congresales los mejores agradecimientos, tanto en nombre de la corporación que representa, como en el suyo propio, por haberse dado la molestia de llegar hasta allá sin otro incentivo que el muy patriótico de propiciar el mejoramiento de los regímenes municipales.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos al terminar sus discursos.

A las 17 horas se daba por terminada la fiesta de inauguración del Congreso, retirándose los concurrentes, gratamente impresionados ante los propósitos expuestos por los señores representantes nombrados.

El programa de hoy será el siguiente:

De 9 a 11.30 horas.—Primera sesión.

De 14 a 15.30 horas.—Visita de los miembros del Congreso al Mercado Modelo.

De 15.30 a 19 horas.—Segunda sesión.

Damos en seguida los dicursos pronunciados en la inauguración de ayer por el señor Ministro del Interior, por don Emilio Bello Codecido y por el Alcalde de Valparaíso señor Fabres Pinto.

La habitación obrera y el Congreso de Gobierno Local

Los delegados del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, han presentado al Congreso de Gobierno Local que actualmente se reune en Valparaíso un trabajo relacionado con el problema de la habitación popular.

Los delegados solicitan del Congreso, interponga su influencia para obtener el pronto despacho de estas leyes que benefician directamente a las clases trabajadoras.

El corso de flores de ayer en San Bernardo

Con todo éxito se llevó a efecto ayer en San Bernardo el corso de flores, organizado anualmente por distinguidas damas de la sociedad a beneficio de la Gota de Leche de esa ciudad.

Como se sabe, es este uno de los principales números de las tradicionales fiestas con que la ciudad celebra todos los años el aniversario de su fundación.

En ocasiones anteriores se ha dado desarrollo a un interesante programa de fiestas de caracter popular, que hacían de esa fecha un día característico de entretenimientos.

Todos estos festejos fueron suspendidos por la autoridad municipal, en atención a la necesidad de prevenir el contagio de las epidemias reinantes.

Con todo, las numerosas familias que se transladaron desde esta capital al vecino pueblo, contribuyeron sin duda, a dar a la ciudad un hermoso aspecto de alegría y animación.

La hermosa avenida de Portales, profusamente adornada con banderas nacionales, se vió desde las primeras horas de la tarde, muy concurrida por numerosas personas que acudieron a presenciar el corso de flores.

SEÑORITAS DEL DIRECTORIO DE LA GOTA DE LECHE QUE TUVIERON A SU CARGO LA VENTA DE FLORES

A lo largo de la espaciosa avenida se instalaron algunos kioscos donde un grupo de señoritas del directorio de la Gota de Leche, ofrecía al público canastillos de flores, números de rifas, etc.

Entre las personas que atendían a los numerosos visitantes, notamos a las señoritas Ana y Elena de la Fuente Tonkin, Isaura, Ouerima y María Pinochet, Ester Jiménez J., Raquel y María del Campo y Clara de la Fuente Novión.

Poco antes de la hora anunciada para dar comienzo a la fiesta, llegaban a la Avenida Portales numerosos automóviles, coches, breacks, carretelas, etc., artísticamente adornadas con flores y guirnaldas, iniciándose a continuación una alegre y animada batalla de flores y serpentinas.

Entre los numerosos carruajes que tomaron parte en el corso llamaron la atención el automóvil de la señorita Olga Bañados, arreglado con gusto en forma de un artístico zapato; el breack de los niñitos Valdivieso, representaba un nido; el automóvil de las señoritas Santvísola, Carrasco y Ochagavía, el buque "Capitán Godoy", y otros.

La banda de la Escuela de Suboficiales amenizó el desarrollo de la fiesta.

En las últimas horas de la tarde la batalla de flores y serpentinas continuó en los alrededores de la Plaza de la ciudad.

LA EPIZOOTIA DE FIEBRE AFTOSA

A PROPOSITO DE SU DESARROLLO EN LAS REGIONES DEL SUR

La enfermedad no es de carácter grave

Forma en que debe ser tratada

Con don Julio Besnard, Director de los servicios de veterinaria y policía sanitaria animal

Los diarios del sur han venido informando en estos últimos días de un encrudecimiento de la epizootia de fiebre aftosa, enfermedad que se propaga con suma facilidad y que ataca de preferencia al ganado bobino.

Este desarrollo de la fiebre aftosa que se acentúa periódicamente en algunas regiones del país, preocupa de preferencia la atención de los ganaderos, debido a los perjuicios que causa esta enfermedad.

A fin de imponernos de algunos antecedentes más percisos sobre las informaciones a que hemos hecho referencia, nos trasladamos ayer a la Quinta Normal, con el objeto de escuchar al señor Julio Besnard, Director de los Servicios de Veterinaria y Policía Sanitaria Animal.

El señor Besnard no tuvo inconveniente para responder a nuestras interrogaciones.

—Estimo, nos dijo, que la alarma que pueda haber entre los ganaderos del sur con motivo de este recrudimiento de la fiebre aftosa, que nos ha sido comunicado ya por los inspectores sanitarios dependientes de esta oficina, no tiene base de justificación.

Esta enfermedad existe en el país más o menos desde el año 1871, época en que se presentó por primera vez a raíz de una invasión que acababa de anotarse en la vecina República.

Contrariamente a lo que se cree, continuó diciéndonos el señor Besnard, no es esta una enfermedad peligrosa, pues, tratándola en debida forma, el animal atacado sana en un período de trece a catorce días.

—¿Podría darnos su opinión sobre la manera de evitar el contagio de la fiebre aftosa a nuestro ganado?

—Su misma facilidad de propagación hace verdaderamente imposible el evitar que los animales argentinos, por ejemplo, traigan el contagio a nuestro país.

Las oficinas sanitarias de todos los países han sido impotentes para obtener los resultados que se desean a este respecto. Proviniendo siempre la enfermedad de su introducción por nuestra frontera del este, podemos creer que una severa vigilancia ejercida sobre la importación de animales, si fuera posible, sería susceptible de evitarnos esta temible epizootia. Sin embargo, se cometería con esto un error, demostrado ya por los hechos observados en Francia, por ejemplo, donde la frontera del este bien vigilada y bien cuidada, deja sin embargo pasar el mal. Nuestra Cordillera, que es imposible vigilar en su inmensa extensión, dejará siempre pasar algunos individuos contaminados por uno u otro punto, el contrabando por ella es facil y los resguardos no bastan para preservarnos. En Europa se ha concluído que las medidas sanitarias, para la importación son impotentes. L. Panisse, ha manifestado que a causa de la sutilidad de su contagio, la fiebre aftosa puede ser transportada no tan sólo por los animales atacados, sino también por los intermediarios animados, tales como las personas, los perros, los gatos, las aves, los insectos, tales como los tábanos y otros y por intermediarios inanimados, tales como la paja, los forrajes procedentes de las regiones donde existe la enfermedad. Inmediatamente se concibe que la vigilancia más rigurosa aún la prohibición más absoluta de las importaciones, serán medidas insuficientes para oponerse a la invasión de la plaga que amenaza.

A falta de medios eficaces en este sentido hay que recurrir a procedimientos relacionados con el retardo de la invasión o aislamiento de los focos.

La necesidad de una legislación que puedan prever las medidas que tengan por objeto estos fines; se comprende en estos casos.

El señor Besnard, nos habló extensamente sobre este punto y sobre el error que es ha podido advertir en estos días al pretender que dicho Código dependa del Ministerio del Interior, cuando a falta de un Ministerio de Agricultura debe depender del de Industria.

Acerca del tratamiento de la enfermedad nos expresó que la eficacia en la curación del individuo estaba precisamente en la alimentación adecuada y el reposo.

Las afstan de la boca no le permiten al animal sino masticar alimentos suaves.

Bastan estos cuidados para que el animal mejore, porque como les he manifestado no tiene mayor gravedad.

—¿A qué se deberá entonces la gravedad que se observa en algunos casos denunciados en las regiones en donde existe esta epizootía.

—Unicamente a la falta de cuidados y de un tratamiento conveniente.

En algunas partes usan de remedios que no son recomedables aplicar cuando se desconocen sus efectos.

He tenido la oportunidad de anotar algunos de estos casos en que los individuos enfermos mueren a consecuencia de las medicinas que se les ha hecho ingerir.

Es indudable que si se les da paja por toda alimentación, se obtenga también un resultado desfavorable.

En el potrero, si el pasto no es abundante y tierno se deberá hacer cuanto sea posible para colocar los animales enfermos, a medida que se observe en ellos los primeros síntomas de la fiebre aftosa, en un potrero, con buen pasto, ya sea alfalfa o trébol, que tenga sombra durante los fuertes calores del día y agua pura y fresca en abundancia. No conviene abrigar estos animales llevándolos a establos.

Para terminar, el señor Besnard nos informó de la manera como se procedía a atender las consultas pedidas a su oficina.

En la contestación se especifican los puntos particulares y para los efectos del tratamiento general se les acompaña un folleto que trata extensamente la enfermedad.

El valor de éstos, según nos dijo, es inapreciable.

Mines de Cuivre de Naltagua

45 - ALMIRANTE BARROSO - 45

Se compran minerales de Cobre de 7 o/o arriba, desde Tiltil inclusive al sur, puesto en desvío Riesco, Estación Yungay o en Estación de Providencia.

Cotización válida desde el 24 de Febrero hasta el 3 de Marzo de 1919

PRECIO DEL 10 o/o... $ 5.60 qqm.
ESCALA.................. ,, 0.99 qqm.

AZUFRE. —Se paga $ 1 moneda corriente por unidad y por tonelada arriba de la ley de Cobre.
PLATA —Se paga toda la plata contenida arriba de 193 gramos por tonelada de mineral según el precio de la revista Jackson.
ORO —Se paga todo el oro contenido arriba de 3 gramos por tonelada de mineral a razón de $ 1 oro de 18 d. el gramo.
INSOLUBLES.—Se castiga $ 1 moneda corriente por tonelada por cada unidad arriba de 30 o/o.
PIRITAS. —Se paga $ 30 moneda corriente por tonelada de 20 o/o de Azufre. Escala de subida $ 1 moneda corriente por unidad en tonelada. Escala de bajada $ 2 moneda corriente por unidad. El cobre contenido arriba del 1 o/o, se paga a $ 5 moneda corriente la unidad en tonelada. Por la plata y el oro, mismas condiciones que para los minerales. Cada unidad de insolubles arriba de 20 o/o se castiga con $ 1 moneda corriente en tonelada.

Amago de incendio

Anoche a las 23.40 se produjo un amago de incendio en la barraca de propiedad del señor Guillermo Loren, ubicada en la esquina de la calle Molina con Manuel Montt.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE
Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURA
R. Benguria B.
Moneda 875.–Casilla 2426.–Tel. Ing. 882
Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6.

pública del Soviet y que tropas rojas rusas han llegado a Tarnopol.

Nota entregada por los alemanes

EN LA COMISION DE ARMISTICIO

Rechazo de la proposición de entregar Dantzig a los polacos

COPENHAGUE, 23.— Noticias recibidas de Berlín dicen que en la sesión celebrada el Jueves por la Comisión de armisticio, el General alemán von Hammerstein, transmitió al General Nudant, representante del Mariscal Foch, una nota en que se decía que el Gobierno alemán no podía en ningún caso permitir que los polacos ocuparan a Dantzig, o que pasaran a través del país, ya que eso conduciría a la opresión de la no disputada mayoría alemana que hay en esa parte de Prusia.

La nota también decía que el Gobierno alemán tampoco permitiría que oficiales aliados o polacos viajaran sin restricción ni supervigilancia por los territorios del este del Vístula.

El General Nudant, llamando la atención a que la nota rechazaba categóricamente todas las peticiones y proposiciones de los gobiernos asociados, dijo que la transmitiría al Mariscal Foch.

INVESTIGACION ACERCA DE LA FORTUNA PRIVADA DE LOS HOHENZOLLERN

COPENHAGUE, 23.— Una comisión que comprende a representantes del Gobierno alemán, de los Hohenzollern, y peritos no oficiales, está haciendo investigaciones respecto a todas las cuestiones legales relacionadas con la fortuna privada de los antiguos emperadores alemanes.

Se dice que se sabe con seguridad que la fortuna privada de los Hohenzollern no será tocada.

EL NUEVO GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE BUDAPEST

COPENHAGUE, 23. — Desde Budapest se anuncia que Alejandro Gorbai ha asumido la presidencia del Gobierno revolucionario del Consejo de Obreros, Campesinos y Soldados; Bela Kun, el Comisariato de Relaciones Exteriores; y José Pogany el Comisariato de Guerra.

Han llegado rumores de que Bela Kun ha pedido a Lenine ayuda armada. Los diarios de Budapest han dejado de publicarse.

LA SITUACION EN BUDAPEST

COPENHAGUE, 23.— Un despacho procedente de Budapest anuncia que el orden es resguardado por las tropas. El Gobierno revolucionario ha dictado una orden prohibiendo cargar armas e imponiendo severos castigos para los infractores.

Otras noticias anuncian que el orden prevalace en los distritos de los alrededores.

Proclama del nuevo Gobierno húngaro

Dictadura del proletariado.— Solidaridad con el proletariado ruso

COPENHAGUE, 23.— La proclama del Gobierno húngaro, respecto a su solidaridad con el proletariado ruso, dice:

"El proletariado de Hungría toma desde hoy todo el poder, en sus manos.

"Por la decisión de la Conferencia de Paz de ocupar a Hungría, el aprovisionamiento de los revolucionarios húngaros se hace completamente imposible.

"En semejantes circunstancias, el único medio que queda abierto al Gobierno húngaro es la dictadura del proletariado.

"La autoridad legislativa, ejecutiva y judicial, será ejercida por la dictadura de los Consejos de Obreros, Campesinos y Soldados.

"El Consejo del Gobierno revolucionario comenzará desde ahora la obra necesaria para la realización del socialismo comunista.

"El Consejo decreta la socialización de las grandes propiedades, de las minas, de las grandes industrias, de los Bancos, y de las líneas de transporte; declara su completa solidaridad con el Gobierno del Soviét ruso, y ofrece un convenio de alianza armada con el proletariado de Rusia".

El nuevo Gobierno de Hungría

SE PROPONDRIA CELEBRAR UNA ALIANZA CON LOS MAXIMALISTAS RUSOS

COPENHAGUE 23. — Desde Berlín se anuncia que el nuevo Gobierno de los Soviets de Hungría se propone celebrar una alianza con los maximalistas rusos, según telegramas de Budapest, recibidos por el corresponsal de un diario de Berlín en Pestinaplos.

Tres emisarios rusos, que ya se encuentran en Budapest, declaran que el ejército rojo de Rusia se encuentra ya en la línea Bridy-Stanislau, avanzando hacia Lemberg, y que llegará a Budapest dentro de quince días.

Los diarios de Berlín se manifiestan excépticos a este respecto.

Renuncia del Conde Karolyi

Formación de un nuevo Gobierno en Hungría

AMSTERDAM 23.— Informaciones de Budapest dicen que el Gabinete húngaro renunció, al recibir una nota de la Entente, en la cual se le daba cuenta de las nuevas fronteras entre Hungría y Rumania.

El conde Karolyi proclamó su renuncia, entregando el poder del Estado a los proletarios, socialistas y comunistas, que resolvieron combinarse como partido único de los socialistas húngaros, para hacerse cargo de la administración.

El nuevo partido ha proclamado la ley marcial para todo el país.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Sastrería
L'AVENC
S. Antonio 334
Sobretodos RAGLAN los más elegantes confecciona a medida.

El nuevo Gobierno húngaro

SE DECLARA ALIADO DEL PROLETARIADO RUSO

COPENHAGUE 23.— El nuevo Gobierno húngaro proclamó su solidaridad con el Gobierno del Soviet ruso, y también la alianza armada con el proletariado de Rusia, según lo afirma un despacho fechado en Budapets el día de ayer.

El Gobierno de Hungría

RECONOCERIA EL ESTADO DE GUERRA CON LOS ALIADOS

LONDRES 23.— Desde Budapest se anuncia que el Gobierno está firmando una proclama,, por la cual se reconoce el estado de guerra entre Hungría y la Entente, según informaciones recibidas de Viena por la 'Exchange Telegraph Co.'.

Estas informaciones añaden que se está preparando un decreto de movilización por parte del Gobierno.

INFORMACIONES GENERALES

LA SITUACION EN EGIPTO

LONDRES, 23.— La Agencia Reuter anuncia que, por comunicación telegráfica, ha sido informada que la situación en Egipto continúa mejorando, pero que en la región del Delta hay siempre disturbios. Los beduínos atacaron un destacamento británico en la provincia de Fayuttbut, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas.

GRAN BRETAÑA

BIENVENIDA QUE SE OFRECERA EN DUBLIN A MR. DE VALERA

DUBLIN, 23.— El Comité Ejecutivo sinnfeiner ha anunciado que el Presidente De Valera llegará a Irlanda el próximo Miércoles, y que el Parlamento irlandés le ofrecerá una bienvenida nacional.

El Lord Mayor recibirá a Mr. De Valera en las puertas de la ciudad, y se le escoltará hasta la Mansión House, donde pronunciará un discurso en el cual leerá un mensaje al pueblo irlandés.

ITALIA

ROMA, 23.—**Cardenal enfermo.**—El Cardenal Casseta se encuentra gravemente enfermo de influenza.

ESPAÑA

BARCELONA, 24.— **Se pide la libertad de los obreros detenidos.**—Los obreros reclaman con insistencia la libertad de todos los camaradas arrestados con motivo de las últimas huelgas.

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK, 23. — **Sir Horace Plunkett regresa a Gran Bretaña.**—Sir Horace Plunkett se embarcó con rumbo a Inglaterra después de haber permanecido siete semanas estudiando los sentimientos del pueblo norteamericano con respecto a la cuestión irlandesa.

Ha declarado que está convencido que los norteamericanos comparten sus ideas como nunca lo han hecho antes, desde que vino a Estados Unidos hace cuarenta años, en su deseo de ver que se hiciera plena justicia a las aspiraciones nacionales irlandesas.

NUEVA YORK, 23. — **Bodas de plata artísticas de Caruso.** — Con ocasión de cumplirse veinticinco años desde que Caruso comenzó a trabajar en la escena, fué objeto de una gran ovación anoche en el "Metropolitan Opera House".

Caruso recibió una gran cantidad de valiosos regalos, y numerosas felicitaciones de los admiradores con que cuenta entre los "amateurs" del arte lírico.

CENTRO-AMERICA

SAN SALVADOR, 23. — **Actividad volcánica en Centro América.** — Noticias llegadas de Nicaragua dicen que el volcán Santiago está en plena erupción, arrojando cenizas en un gran espacio de terreno, y causando grandes daños en las plantaciones.

El volcán Irazú, de Costa Rica, también se muestra activo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23. — **El Teatro Municipal.**— El Prefecto ha acordado conceder en arrendamiento el Teatro Municipal al señor Walter Mochi para la temporada oficial del presente año, con el compromiso de poner en escena una ópera de un compositor nacional.

Los vapores alemanes entregados a Francia.— Francia ha devuelto dos de los treinta vapores ex-alemanes que le fueron entregados por le Brasil.

ARGENTINA

LA AERONAVEGACION EN LA AMERICA DEL SUR

Llegada de un representante de una gran fábrica británica a Buenos Aires.— Vastos planes que se propone desarrollar en la Argentina.

BUENOS AIRES, 23.—Se encuentra en esta capital el mayor Kimpley, miembro del cuerpo de aviación de Gran Bretaña, en el carácter de delegado de la gran fábrica de aparatos Chandeyll-Page, para combinar aquí la realización del tránsito de aeronaves sobre largas distancias.

El mayor Kimpley ha hecho respecto de los proyectos que lo traen al país interesantes declaraciones, que se transmiten en síntesis.

"La Compañía que represento, dice el representante británico, es en su género la mayor del mundo, y tiene ámplios y atrayentes proyectos para el desarrollo de la aeronáutica comercial en la que mi país está destinado a desempeñar un papel principalísimo.

"No obstante sus riquezas espléndidas y sus vastos territorios y a despecho de su ingente kilometraje de vías férreas, la Argentina es una de las naciones mal servidas en materia de comunicaciones. La falta de buenos caminos que constituyen en Europa un factor eficiente en materia de facilidades para el transporte, y por otra parte la lentitud de sus servicios ferroviarios, comparados con los europeos, realzan las ventajas del empleo del aeroplano como medio de comunicación rápida en un futuro próximo, y permiten afirmar el éxito de ese medio de locomoción, que es tan seguro como rápido, en el crecimiento y prosperidad general de la República."

Después de referirse a los progresos de la industria de la aeronavegación y del perfecionamiento que se ha adquirido durante los años de la guerra, expone los planes que trae al país, diciendo:

"Debo, en primer término, preparar las cosas para implantar la mejor organización posible, tal como lo hemos hecho ya y seguimos haciéndolo en casi todos los países del mundo: Francia, Italia Noruega, España, dinamarca, Sur-Africa, Canadá, etc. Argentina debe figurar en nuestro plan de navegación internacional, que será tan importante como la navegación interior."

A continuación expone la forma de competir con los ferrocarriles, basándose en la rapidez de las comunicaciones, y especialmente en el transporte de correspondencia.

Aludiendo a la competencia con los servicios ferroviarios expresos, dice:

"Cuántas personas han comprendido los progresos de la aviación, comprenden cuán sencillo será viajar en máquinas con asientos confortables, calefacción y ventilación, sin viento ni ruido, trasladándose de Buenos Aires a Montevideo en una hora, a Mar del Plata en dos, a Río Janeiro en 12, a Mendoza en 7, a Valparaíso en 12, a Córdoba en 3 y media, a Rosario en 2."

Considera que la seguridad y la velocidad, combinadas con una perfecta organización en tierra, son los principales factores que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de esos planes, y en consecuencia, el tipo de las máquinas elegidas se sujetará a esas consideraciones.

"Hay sin duda alguna, agrega, un ancho campo para los dirigibles y los hidroaeroplanos, y nos proponemos desarrollar sus servicios en la Argentina y demás países suramericanos.

"Los aeroplanos podrán ser utilizados en el trabajo mediterráneo hasta distancias de 2,000 a 2,500 kilómetros. El hidroaeroplano se utilizará más adelante en las comunicaciones costaneras y transoceánicas hasta la misma distancia. En cuanto a los dirigibles, podrán ser empleados sobre tierra o sobre el mar indistibntamente, cuando se trate de distancias mayores de dos mil 500 kilómetros o del transporte de mercaderías pesadas.

Se está construyendo ahora un tipo de pequeño dirigible para cruceros de placer.

El mayor Kimpley pone fin a sus declaraciones refiriéndose a la importancia que del desarrollo de la aeronavegación tiene hoy desde el punto de vista militar.

BUENOS AIRES, 23.—**La cuestión del puerto.**— "La Prensa", ocupándose de la huelga portuaria, critica la tranquilidad con que el Gobierno dejó desarrollarse el conflicto, olvidándose de los perjuicios que sufre el país, y los sucesivos e ineficaces temperamentos de ensayo que tituló soluciones de emergencia.

"No es aventurado establecer, afirma en seguida, que nos encontramos hoy en análogas condiciones que al principio.

"Del estudio del desarrollo de los sucesos, dedúcese que el Gobierno no garantiza la libertad del trabajo. Las responsabilidades del Ejecutivo irán creciendo diariamente hasta la ruina cierta de las grandes fuentes de trabajo, que plantea otros problemas graves".

Los conscriptos del 98.— Mañana se verificará la incorporación a las filas de los conscriptos militares de la clase de 1898.

En honor de un diplomático.— En el "París Hotel" se verificó anoche una comida con que sus amigos obsequiaban al señor Antonio Sagarna, con motivo de su reciente designación para encargarse de la representación diplomática de la República Argentina en el Perú.

Solución de la huelga de telefonistas.— Gracias a la mediación del Presidente de la República, ha sido solucionado el conflicto entre los telefonistas y la empresa de la Unión Telefónica, la cual ha aceptado las condiciones de arreglo propuestas últimamente por los huelguistas.

Falta aún solucionar el entredicho subsistente entre los huelguistas y la Cooperativa Telefónica, sin lo cual no se reanudará el trabajo a causa de la solidaridad qué están determinados a sostener recíprocamente los huelguistas de ambas empresas.

Los servicios del puerto.— Las operaciones portuarias continúan realizándose con las mismas dificultades que en los días anteriores.

En total pudo descargarse y cargarse ayer a 36 buques. Las lanchas y demás embarcaciones del cabotaje han continuado inmovilizadas. Ha mejorado en cierta medida el servicio de remolcadores.

Movimiento marítimo. — El transporte "Patagonia" y el vapor "Presidente Mitre" zarparon ayer con rumbo a los puertos del sur.

A la rada exterioir llegaron cinco vapores: tres cargados y dos en lastre; un buque motor cargado y varios otros en lastre, y un velero en lastre.

BUENOS AIRES, 23. — **Las elecciones en Buenos Aires.**— Sin incidentes se efectuaron las elecciones de senador y diputados por Buenos Aires.

Funcionaron 1,012 mesas. Se calcula que ha sufragado el 75 por ciento del electorado, lo que equivaldría a 160,000 ciudadanos.

Es prematuro adelantar qué candidatos resultaron triunfantes.

Los radicales se atribuyen la victoria.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23. — **En pro de la fijación de salarios mínimos** —El diputadó señor Andreoli presentará, mañana a la Cámara de Representantes un proyecto de ley en que se establecerá el nombramiento de comisiones encargadas de señalar el salario mínimo de los obreros y empleados de todas las ramas de la actividad nacional.

El desarrollo del turismo. — Se anuncia que el Intendente Municipal señor Martínez Thedy prepara un proyecto tendiente a facilitar el desarrollo del turismo en Montevideo.

Contra el alcoholismo. — La Liga Nacional de Damas contra el alcoholismo se ha dirigido al presidente Brum solicitándole que se prohiba el consumo de bebidas alcohólicas en los banquetes oficiales durante su mandato presidencial.

Se asegura que esta petición ha causado favorable impresión en el Presidente.

Huésped norteamericano. — Se encuentra en esta capital el abogado norteamericano Mr. Frederick W. Longfellow, miembro de la firma Hawkins, de Nueva York, especialista en cuestiones jurídicas relacionadas con títulos públicos y privados en su país y en los extranjeros.

Mr. Longfellow ha visitado el Perú, Chile, Bolivia y la Argentina, y después de permanecer algunas semanas en el Uruguay se trasladará al Brasil.

La reunión de la Comisión Nacional del partido colorado. —Resultó agitadísima la reunión celebrada por la Comisión Nacional del Partido Colorado para considerar el proyecto del ex-Presidente Batlle tendiente a invitar al Presidente de la República, a los Ministros, a los miembros del Consejo de Administración y a los legisladores de la misma filiación que concurran dos veces al mes a la casa del partido a fin de recibir inspiraciones.

El proyecto fué impugnado por el señor Jiménez Arechaga, quien sostuvo que su aprobación traería como consecuencia el establecimiento de una tiranía de los elementos de los clubs políticos sobre los hombres de gobierno.

El señor Batlle hizo la defensa de su iniciativa, argumentando que ella no tendía a que los invitados concurrieran a deliberar con los miembros o autoridades de sus partidos, sino sólo a conversar con ellos, a fin de cambiar impresiones.

No se pudo llegar a votación sobre el proyecto, por haber transcurrido la hora pero de haber habido votación, hubiera sido rechazado, pues la gran mayoría de la asamblea le era adversa.

En cambio, una numerosa barra que hacía acto de presencia en la sala se manifestaba continuamente en favor de la iniciativa del señor Batlle, a quien tributaba frecuentes aclamaciones cuando usaba de la palabra.

El Gran Remedio Universal
el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissling, pulmones, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

VALPARAISO

Compañía Nacional.—La Compañía de Dramas y Comedias organizada por el artista argentino don Arturo Mario, ensaya diariamente las obras chilenas que formarán su repertorio.

El personal de actores de este conjunto lo componen las siguientes personas:

María Padín, Andrea Ferrer, Felisa Toscano, Blanca de la Fuente, Aurora Salas, Clara de la Luz, Mari Martínez. María Quezada, Aída Espí, Antonieta Seguí, Luisa Otero y Julita Mario Padín; Arturo Mario, Vicente Espí, Italo Martínez, Nicanor de la Sotta, Luis Rojas, Roberto Belda, Evaristo Lillo, Juan Pérez. Felipe Guerrero, Enrique Campos, José Seguí y Albertito Alvarez.

Congreso Provincial Obrero.—La Liga de Sociedades Obreras ha aprobado el programa del próximo Congreso Obrero que se celebrará en este puerto, y para el cual esa institución ha enviado la correspondiente invitación a las demás instituciones.

Los puntos principales que tratará este Congreso serán, la construcción de la Casa del Pueblo, un sanatorio y casa de salud y la Oficina del Trabajo.

Aún no ha sido fijada la fecha en que se celebrará el Congreso.

Fiesta en el Teatro Colón.—Esta noche a las 21 horas, se realizará una fiesta cinematográfica en el Teatro Colón, en honor de los reservistas que han regresado de los campos de batalla de Europa y de los marinos del crucero británico "Berwick", fondeado en la bahía.

Han sido invitados a la fiesta los cónsules aliados.

Mayor sueldo del preceptorado.—Hasta hoy no ha llegado a la Tesorería Fiscal el decreto que ordena el pago de la gratificación por años de servicios que se debe al preceptorado.

Por este motivo es seguro que el pago de este mes se hará atrasado.

En honor de don Luis Gómez Carreño.—El 28 de los corrientes se ofrecerá en el Club Valparaíso un Smoking-concert, en honor del Almirante don Luis Gómez Carreño, que partirá en breve a Europa a hacerse cargo de la misión naval en Londres.

Las adhesiones se recibirán hasta el día 27 en la secretaría del Club.

Almuerzo en las Salinas.— Ayer ofreció un almuerzo en las Salinas al Ministro de Chile en Gran Bretaña, don Agustín Edwards, y el Vice-Almirante y Director General de la Armada, don Joaquín Muñoz Hurtado. Asistieron, además, la señora Olga Budge de Edwards y Teresa Arlegui de Muñoz.

Monumento al General Alfaro.—La colonia ecuatoriana ha constituído en este puerto el siguiente directorio para conseguir fondos para el proyectado monumento al general don Eloy Alfaro:

Presidente, don Alfonso Freile Larrea; vice, don Juan Borja; tesorero, don Miguel Marín Nates; secretario, don Arturo D. Quintanilla; vocales, señores Vicente Chiriboga, Jacinto Cobo, Manuel Herrera, Elías Yepes, Francisco Sánchez Cobo, Alejandro Cruz, Jacinto Echeverría, Juan Bergeot, Antonio Castillo y Gabriel Quijano.

Incendio.—En la madrugada de ayer se produjo un incendio en el cerro de la Cordillera, en la propiedad de don Juan de Dios Rivera, al lado del Teatro Venus. Se quemó totalmente el edificio del señor Rivera y otro contiguo de don Eduardo Wilson.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Protección mútua del Cuerpo de Bomberos.**—Entre los más caracterizados miembros del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, ha surgido la idea de formar una sociedad de protección mutua, con el objeto de atender a las necesidades de los voluntarios y a la de sus familias.

El proyecto ha sido muy bien acogido y, según parece, llegará a realizarse, en breve, con el concurso de numerosos miembros del alto comercio y de la sociedad.

Viajeros. — Ayer pasó por ésta, en viaje a Bolivia, el periodista señor Misael Correa Pastene.

Como se sabe, el señor Correa se dirige a la vecina República en viaje de propaganda chilena.

La empresa del ferrocarril de Antofagasta de La Paz, le ofreció toda clase de facilidades para que en el trayecto pudiera hacer las escalas que creyera conveniente, para el mejor éxito de su misión.

—De paso para Iquique ha estado en esta ciudad el doctor don Federico Puga Borne.

—Se han dirigido a Santiago los abogados señores Ramón Lanz y Fanor Velasco.

Aplicación de la nueva ley de estampillas.— En un juicio iniciado no hace mucho por una firma comercial de esta plaza, pidiendo que se le devolviera por la Aduana el valor de estampillas que se le había cobrado en virtud de la ley dictada últimamente, el juzgado dictó sentencia aceptando la demanda y ordenando que la Aduana devolviera lo indebidamente cobrado.

Hasta la fecha, sólo la Aduana había cobrado aquí los derechos respectivos, conforme a la nueva ley. Los juzgados, notarías y otros servicios no cobrarán hasta mediados de Abril, por estimar que la mencionada ley no rige todavía.

Se estima que el Ministerio de Hacienda revocará la orden dada para las oficinas de su dependencia, se evitaría que algunas personas entraran a pagar por dos meses y medio una contribución que aún no entra en vigencia, cortando así numerosos juicios que se han entablado por devolución de derechos.

La crisis de trabajo. — Recogida por la Intendencia la estadística de los obreros que han quedado sin trabajo desde el 1.o de Enero hasta la fecha, por la paralización de algunas oficinas salitreras, ha dado un total de siete mil quinientas veinte y siete personas.

Como no han bastado los recursos con que se ha estado atendiendo a los desocupados a medida que bajaban de la pampa y mientras se les enviaban al sur; el Intendente solicitará del Gobierno una cantidad determinada para atender estos gastos, que han sido hasta ahora cubiertos en su mayor parte por la Municipalidad, por las firmas comerciales y por algunos particulares.

Grandes novedades en
"La Tienda Protección al Trabajo Femenino"
SANTO DOMINGO 1274
Para poder atender, con esmero, a su distinguida clientela se ha ampliado esta Tienda, teniendo a la venta ricos paños por metros y de una inmensa variedad de pintados, a precios muy módicos. También se confeccionan trajes y uniformes para niños y colegiales. Existe un bonito muestrario de delantales para niñitos de ambos sexos.
NOTA.—El Lunes 24, habrá una exposición de bonitos sombreros de lana tejidos, a mano, para señoras y señoritas; en negro, blanco y de colores.

Actualmente la Olla Popular atiende a mil quinientas personas.

Entre tanto, la crisis sigue acentuándose con caracteres bastantes pronunciados.

En la semana última sólo se embarcaron por Antofagasta doscientos tres quintales de salitre y por Mejillones, veinte mil quintales.

Ultimamente ha quedado también cesante un gran número de empleados.

ACONCAGUA

SAN FELIPE.— **Curpo de Bomberos.**— Ultimamente se realizaron las fiestas preparadas por el Cuerpo de Bomberos, con motivo de la celebración del 36.o aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de San Felipe. Entre las fiestas realizadas figuró la repartición de premios por años de servicios, otorgándose los siguientes, a los voluntarios que se indican:

Por veinte años de servicios, señores Reinero Malfanti y Marcos Malfanti.

Por 25 años de servicios señor Alejandro Cabrera.

Por 25 años de servicios, 5.o premio, señor Rómulo Bruna.

Por 30 años de servicios, 6.o premio señor Roque Cruz.

También se otorgó premio a los auxiliares Eleodoro Búrgos y José Arancibia por 30 y 35 años de servicios, respectivamente.

MALLECO

CURACAUTIN.— **Caja de Ahorros.**— La prensa, el comercio y el vecindario de Curacautín piden la creación de una sucursal de la Caja de Ahorros en ese pueblo.

Hay en esa ciudad un vasto comercio, industrias de valía, hacendados, agricultores y vecinos en general, que reclaman con justicia sobrada esta regalía del progreso, este servicio inapreciable.

En efecto, todos los comerciantes están obligados a ejecutar cuanta transacción bancaria se les ofrezca por las instituciones que de este género existen en Victoria.

Estos viajes, por supuesto, demandan mil gastos, molestias, perjuicios y pérdida de tiempo que los interesados ahorrarían si hubiese una oficina de ahorros en Curacautín, oficina que, por lo demás, tendría vida próspera y asegurada por los numerosos imponentes que a ella acudirían.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT. — **Instrucción obligatoria.**— La Intendencia de Llanquihue ha dirigido a los subdelegados, recomendándole el cumplimiento del decreto del alcalde que compulsa la asistencia de los niños a las escuelas.

Educación

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA. — LA REUNION DEL LUNES —Hoy Lúnes, a las 19 horas, tendrá lugar una reunión del personal directivo y docente de esta universidad, en el local de la Federación de Estudiantes, (Ahumada 73).

Se tratará sobre la próxima reapertura de clases, los programas, profesores, cuerpo directivo y otros puntos más de mucho interés. Este año funcionará la Universidad con un primero y un segundo años, en los locales que avisaremos oportunamente. La matrícula estará abierta la primera semana de Abril y las clases en la segunda.

En vista de la importancia de la reunión del Lunes, se nos ruega encarecer la asistencia.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — CURSO DE DIBUJO Y CALIGRAFA. — El exámen de admisión para los alumnos del curso de dibujo y caligrafía tendrá lugar el Sábado 29 del presente, a las 4 P. M., ante la siguiente comisión examinadora: señores Mandujano, Courtois y Thauby.

Los interesados en ingresar a este curso deben presentar sus solicitudes de matrícula y certificados de estudios en la oficina del Inspector General del Instituto, antes de la fecha del examen.

APERTURA DE ESCUELAS CLAUSURADAS. — La Inspección General de Instrucción Primaria, después de oír la opinión de la Dirección de Sanidad, ha dispuesto que las escuelas primarias de esta ciudad, que hasta la fecha habían permanecido clausuradas con motivo de la epidemia de tifus exantemático, reabran sus clases desde mañana.

ESCUELA SUPERIOR EUSEBIO LILLO. — Esta escuela superior de hombres, que funciona en la calle de Lillo N.o 447, de esta ciudad, y que estaba clausurada con motivo de la epidemia reinante, empezará sus funciones el Lunes 24 del presente, de orden superior.

CURSO FEMENINO DE COMERCIO. — El Lunes 31 empezarán las clases de este curso gratuito ,sostenido por el Centro de Estudiantes de Comercio, en San Ignacio esquina de Olivares, que comprende Contabilidad, Aritmética, Economía Política, etc. La matrícula sigue abierta en el local mencionado más arriba, de 21 a 22 horas. Las alumnas deberán hacerse acompañar de sus padres o apoderados, requisito indispensable para ser admitidas.

CURSOS DE INGLES Y CASTELLANO.—Como en años anteriores, en Abril dará comienzo a sus clases en la Biblioteca Nacional, el profesor Franck Gomien, cuyos cu sos se han visto siempre muy fav recidos por la concurrencia de selecto grupo de alumnos.

Habrá solamente dos cursos: u de inglés elemental, para las pers nas que no posean más que cono mientos rudimentarios de ese idiom y otro de castellano elemental, c ya implantación ha sido solicitad con insistencia por numerosos mie bros de las colonias inglesa y nort americana. Este último es una n vedad por lo rápido y eficiente d sistema pedagógico que será emple do en sus clases.

Más datos al respecto pueden o tenerse diariamente, en la Secci Conferencias de la Biblioteca N cional, de 2 a 5 P. M.

ESCUELA MIXTA N.o 159 (Chiloé 1353.)—Se avisa a los p dres de familia que las clases fu cionarán desde hoy 24 y se ruega enviar sus hijos a la Escue

DOS PIEZAS, SE ARRIEND
a personas solas, en Rancagua 41 Familia honorable, sin pension tas.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.—Teléfono 776

CLINICA DENTAL
del
Dr. Valenzuela Basterrica. 8
Cinco dentistas especialistas 1616.
a 12 y 2 a 7. Huérfanos
Teléfono 1642.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Regresó. Atenderá su clientela desde el 20 de Marzo. A. Prat 13-D 1548.

Visitando las Escuelas Públic

La Inspección de Higiene Muni pal ha empezado sus visitas a distintas escuelas de la capital, ra imponerse del estado sanitario ellas. De las inspeccionadas el bado varias de ellas están en un tado deplorable. La Escuela Su rior de la Avenida España esqui de Alameda, según el jefe de Inspección de Hi[illegible]e, debe pro derse a su clausura inmediata, pu este establecimiento no tiene alc tarillado. La Inspección ha pasa los informes respectivos al Alc de.

Facultativo argentino

Se encuentra en Santiago el dico argentino doctor Federico C bin, que ha venido a Chile con objeto de recibirse en nuestra U versidad, y una vez obtenido su tulo radicarse en el vecino pue de Valparaíso.

Accidente

Ayer a las 12 del día en la A meda esquina de Manuel Rodrígu el automóvil N.o 485-P, de prop dad de don Manuel Ossa, Ejérc 102, y ocupado por la señora A Undurraga y familia, chocó con carretela N.o 7214, manejada Juan Salinas, que salía por Manu Rodríguez en dirección a la A meda. El auto se precipitó so la calzada estrellándose contra árbol, quedando el coche comple mente destruído. El chofer Manu Salinas resultó con pequeñas cont siones de poca gravedad.

Temperatura

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire — Máxima 29.8, Mínima 9.4.

Temperatura a cielo descubierto Máxima 51.2, Mínima 8.0.

Centro Familiar Español

En reunión general de socios ce lebrada el 9 del corriente, el Centro Familiar Español eligió el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, señor Facundo Casa Guell; vice-presidente, señor Agu tín Martorell; secretario, señor J sé Barra; pro-secretario señor Jo Serviá; tesorero, señor Pedro Orte ga; pro-tesorero, señor Enrique S rera; bibliotecario, señor José Pa dró; y vocales, los señores Manu Lauza, Buenaventura Casamique Luis Prado, Manuel Carrasco, Jaim Martí y Manuel Guillen.

Defunciones

Marzo, 23.—Joaquín González d de 4 años; Jorge González de Sixto Henríquez de 35, Ricardo B della de 45, Ramón Alvarez de 3 Zoila Sepúlveda de 39, Juan de Dio González de 26, Elvira Frías de 3 Julia Ramírez de 70, Juan Benite de 38, Amelia Aguayo de 18, Pedr Marín de 38, Eduardo Valdivia d 29, Rosa Casas Cordero de 40, R gelio Leiva de 24, María Suár de 18, y 10 menores de un año.

LAS FIESTAS ITALIANAS DE AYER

Homenaje a dos reservistas recién llegados de Europa

Con todo éxito se llevaron a efecto en el día de ayer, las fiestas organizadas por la colonia italiana en honor de los reservistas que tomaron parte en la guerra europea, señores Vasco Innocenti y Ricardo Federici, quienes han regresado recientemente a nuestro país.

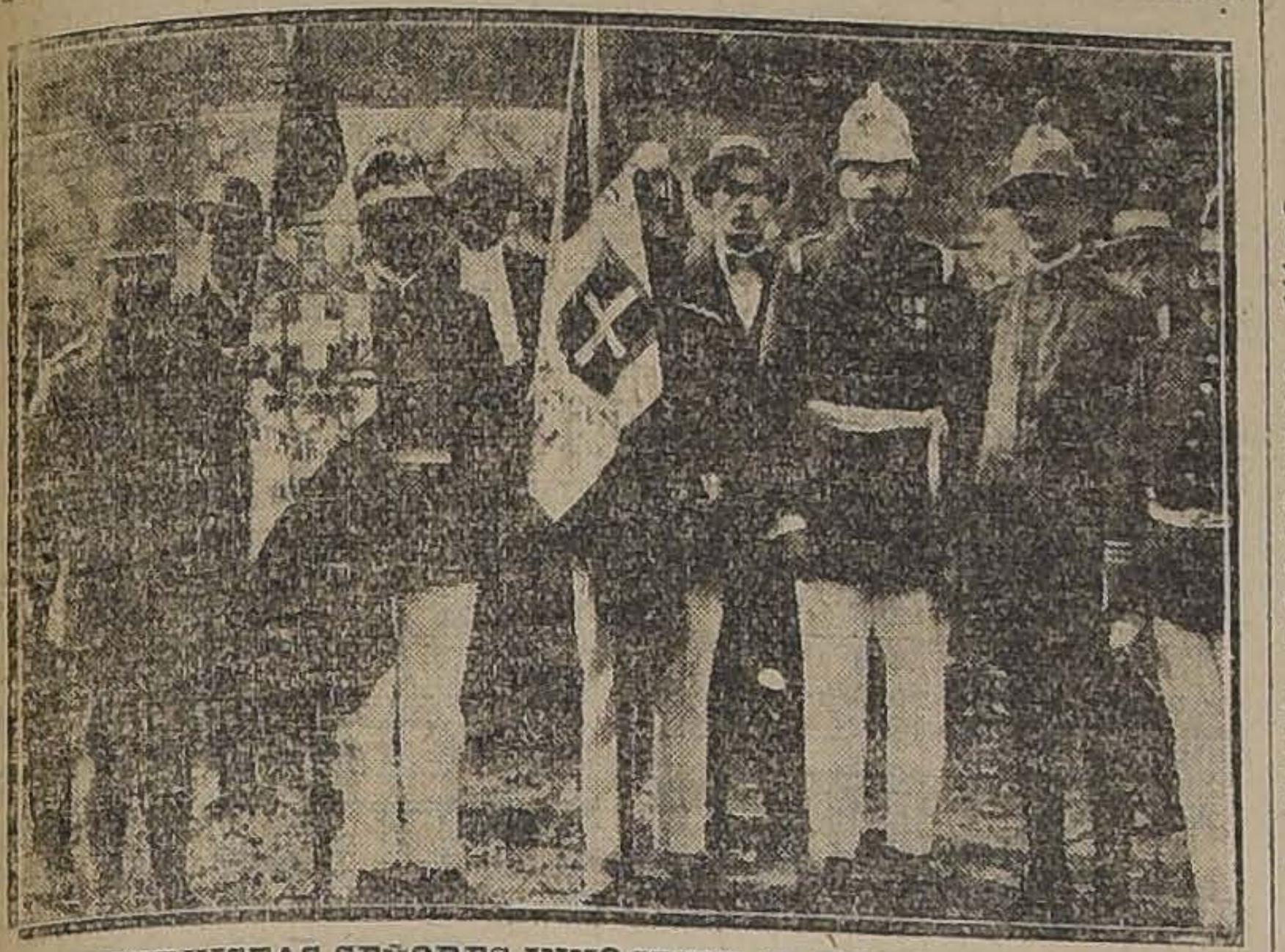

LOS RESERVISTAS SEÑORES INNOCENTI Y FEDERICI, ACOMPAÑADOS DEL COMANDANTE DE LA 11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Y DE OTROS MIEMBROS DE LA INSTITUCION

Los diversos números del programa de festejos se realizaron con resultado por demás halagador, dando ocasión a simpáticas exteriorizaciones de entusiasmo y de franca camaradería entre los numerosos compatriotas que asistieron a los homenajes rendidos a los esforzados soldados de las armas italianas.

Como estaba anunciado, concurrió a estas demostraciones, la 6.a Compañía de Bomberos de Valparaíso.

Espléndido, bajo todos conceptos, resultó el banquete de la mañana, efectuado en los salones del Centro Democrático Italiano.

Ante la artística mesa arreglada en forma de U, y adornada con banderas italianas y flores naturales, tomaron colocación el Cónsul General de Italia señor Schiaffino el Presidente del Círculo Italiano, señor Schiavetti, el Directorio de la 6.a y 11.a Compañía de Bomberos, y miembros caracterizados de la colonia italiana, residentes en esta capital

A la hora del champagne ofreció la manifestación en un conceptuoso discurso el Director de la 11.a Compañía de Bomberos, señor Torretti, quien hizo especial alusión al patriotismo y abnegación de los señores Innocenti y Federici y a la unión y solidaridad de las instituciones bomberiles de Valparaíso y de Santiago.

Contestó en frases elocuentes el Director de la 6.a Compañía de Valparaíso, señor Juan Cambiaso.

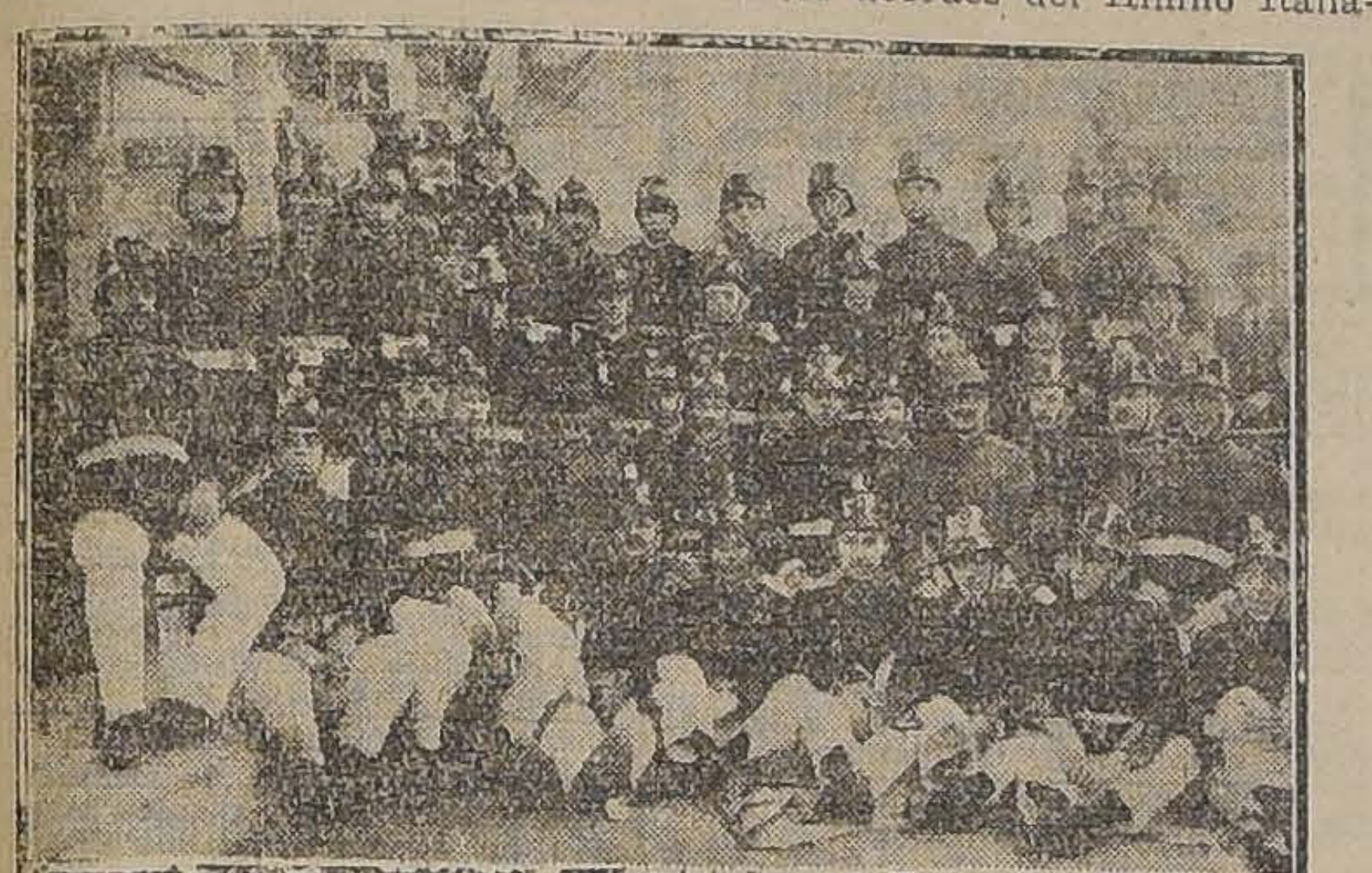

VOLUNTARIOS DE LAS COMPAÑIAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO, QUE TOMARON PARTE EN LOS EJERCICIOS

Momentos después de las 14 horas los manifestantes se dirigieron a la Quinta Normal, donde se llevó a efecto un espléndido ejercicio de bombas, en el cual tomaron parte las compañías antes indicadas y la 12.a de Santiago.

Un público numeroso asistió a presenciar estos ejercicios, llamando especialmente la atención la correcta presentación de la 6.a Compañía de Valparaíso.

Terminado este acto y después de un corto descanso, los asistentes se dirigieron al cuartel de la 11.a, donde se llevó a efecto la solemne recepción al Capitán de la Compañía y Sargento de reserva del Ejército Italiano señor Vasco Innocenti.

A los acordes del Himno Italiano, el Ministro de Italia ante nuestro país, Conde Nani Mocenigo, pasó revista a las compañías de bomberos.

A continuación se sirvió un espléndido buffet.

Hizo uso de la palabra el Comandante de 11.a Compañía señor Luis Phillips, refiriéndose al doble significado de la fiesta: rendir un justo homenaje a los reservistas, señores Innocenti y Federici, y celebrar la visita de la institución bomberil del vecino puerto.

En igual sentido, pronunció un elocuente discurso el Director de la 11.a Compañía.

A continuación usó de la palabra el Ministro de Italia, quien terminó pidiendo un ¡viva! por las instituciones de bomberos y por Italia!

JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

La Comisión nombrada para que estudie su reorganización presentará dentro de poco el proyecto respectivo

SE HA ELEGIDO LA COMUNA COMO BASE TERRITORIAL DE LA REFORMA. — NO ES POSIBLE, POR AHORA, INTENTAR UN CAMBIO ABSOLUTO DE SISTEMA. — LO QUE SE ACONSEJA COMO VIABLE

Con el Ministro señor Lazo de la Vega

La desorganización de la Justicia de menor cuantía es algo que ha alcanzado un grado tal que ya no es posible aguardar por más tiempo una reforma eficaz.

Penetrado de esto el ex-Ministro don Pedro Aguirre Cerda, encomendó a una comisión de varias personas competentes el estudio de una reforma que termine con el actual estado de cosas. Los caballeros designados han trabajado con loable empeño, haciendo una obra que de seguro será de gran provecho.

Deseosos de conocer las bases fundamentales en que se piensa cimentar la reforma, visitamos al Ministro de la Corte de Apelaciones señor don Moisés Lazo de la Vega, uno de los miembros de la comisión.

Lo encontramos en su sala de trabajo, donde, rodeado de libros, folletos y expedientes, realiza una labor tesonera y utilísima.

Con verdadero deleite dedica las horas que le dejan libres las funciones de su elevado cargo, a investigaciones de Derecho Público.

A su iniciativa se deben reformas legales que, como la efectuada en la ley de municipalidades el año 14, ha devulto al Gobierno Comunal parte de la autoridad que se le había quitado.

Con su gentileza habitual, el probo magistrado se dispone a informarnos acerca del tema que proponemos a su consideración.

—La comisión de que formo parte, nos dice, ha hecho lo que ha estado a su alcance por llenar su cometido en la forma cumplida que corresponde y después de reunidos los antecedentes, ha logrado formarse un concepto claro de la manera cómo debe encararse la reorganización de la justicia de menor cuantía.

El primer punto que ha considerado es el relativo a quién debe encargarse este servicio.

Ustedes saben que en repetidas ocasiones se ha pensado en los oficiales del Registro Civil; pero se ha desechado la idea en vista de que esos empleados administrativos dependen del Ejecutivo, el cual los promueve o separa, con lo que se contraría el principio básico de todo sistema de gobierno, o sea el de la separación de los Poderes.

Se ha desestimado también la idea de conferir atribuciones judiciales a los alcaldes, debido a que ellos tienen por rol servir los intereses del organismo social mirado en conjunto, al paso que los jueces sólo prestan amparo al derecho individual o privado.

Se ve, pues, que existe una diferencia bien marcada en la naturaleza de las funciones.

Finalmente, tampoco ha podido pensarse en los secretarios de juzgados, notarios y oficiales del Ministerio Público, ya que todos ellos constituyen un tribunal indivisible con el juez, cerca del cual desempeñan sus funciones.

Es menester, pues, que el juez inferior sea tan independiente como los miembros de la Corte Suprema.

Ante los escollos presentados, la comisión llegó al convencimiento íntimo de que no es viable, por ahora ir a la reforma absoluta del sistema, sino que es menester proceder paulatinamente.

Por otra parte, éste fué el modus operandi usado con respecto a los juzgados de letras, que han sido establecidos a medida que las circunstancias lo han requerido. La estadística demuestra que el movimiento judicial es muy intenso en ciertos departamentos, y bastante escaso en otros, de suerte que la comisión ha creído oportuno tomar como base en su estudio el trabajo efectivo de los jueces letrados.

Así, ha dividido los departamentos en dos categorías: la primera la forman aquellos en que hay más de 500 causas en movimiento, contándose por una dos causas criminales, y la segunda los que poseen un número inferior a dicha cifra.

En los primeros se crearía uno o más juzgados de menor cuantía con jurisdicción para conocer de las causas que se promoviesen en la comuna asiento del Tribunal, y además, en todas aquellas que le fueren agregadas por decreto del Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva.

En los departamentos de la segunda categoría se encarga al juez letrado el conocimiento de las causas de menor cuantía de la comuna urbana asiento del tribunal, como también las de las que se susciten en las comunas rurales que se le agregaren en la forma antedicha.

La Comisión cree que no se recarga a los jueces letrados con un trabajo excesivo, si se considera que la labor de éstos se ha simplificado mucho con la reforma de la ley que devolvió a los alcaldes la facultad de conocer sobre faltas.

El resto de las comunas se mantendría, **por ahora**, en las condiciones establecidas por la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, de 1875, o sea, bajo el sistema de jueces de subdelegación y distrito, y el Presidente de la República quedaría autorizado para crear nuevos juzgados en las comunas urbanas y rurales donde las circunstancias lo hicieren indispensable, no pudiendo establecerse más de 10 por año.

Como se ve, la base territorial que se ha tomado para la reforma es la comuna.

Los jueces de menor cuantía, según la reforma en proyecto, deberán ser abogados; conocerían en única instancia hasta 300 pesos, y en primera hasta 1,000, y percibirían una renta que puede fluctuar entre cuatro mil y seis mil pesos.

—¿Y se estudió el punto relativo a la gratuidad de la justicia de menor cuantía?

Esta fué una de las materias que más preocupó a la Comisión, por estimarse que es de equidad facilitar al pobre el ejercicio expedito y fácil de sus derechos; pero se advirtió que la reforma se dificultaría en grado apreciable si ella importaba un gravámen para el Erario, que, como es notorio, no se halla en situación desahogada.

En vista de esta objeción **de pesos**, hubo de desecharse la idea de la gratuidad.

Se calcula que el gasto correspondiente a sueldos asciende a 100,000 pesos anuales, y para satisfacerlo, se ha aconsejado un impuesto de cuatro o cinco pesos, que pagarían en estampillas, por una sola vez, los litigantes. El actor lo haría al entablar su demanda y el demandado al contestarla.

Esto es, en líneas generales, termina el señor Lazo de la Vega, el proyecto que ha estudiado la Comisión y al cual sólo faltan algunos artículos para que se encuentre en condiciones de ser puesto en manos del Ministro del ramo.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

UN VIEJO SOLDADO

Quien es Juan Estéban Luna

Anteayer estuvo en nuestra Imprenta un anciano atrayente, simpático con sus largos y plateados cabellos.

Se llama Juan Estéban Luna y es a los ojos de la juventud toda una evocación de aquellos tiempos en que cada hecho culminante significaba un bello exponente del empuje de la raza.

Luna, nacido en la Ligua, ha tenido figuración como soldado de aquellos buenos tiempos en la guerra del año 65 contra España, en la del 79 contra Perú y Bolivia y finalmente en la revolución del 91.

Por algunos momentos distrajo nuestra atención, refiriéndonos, con el interés con que sólo pueden hacerlo los actores de aquellos hechos, todas sus aventuras de soldado y sus tiempos de mozo joven en que para cada uno de sus impulsos tuvo una satisfacción amplia y alentadora.

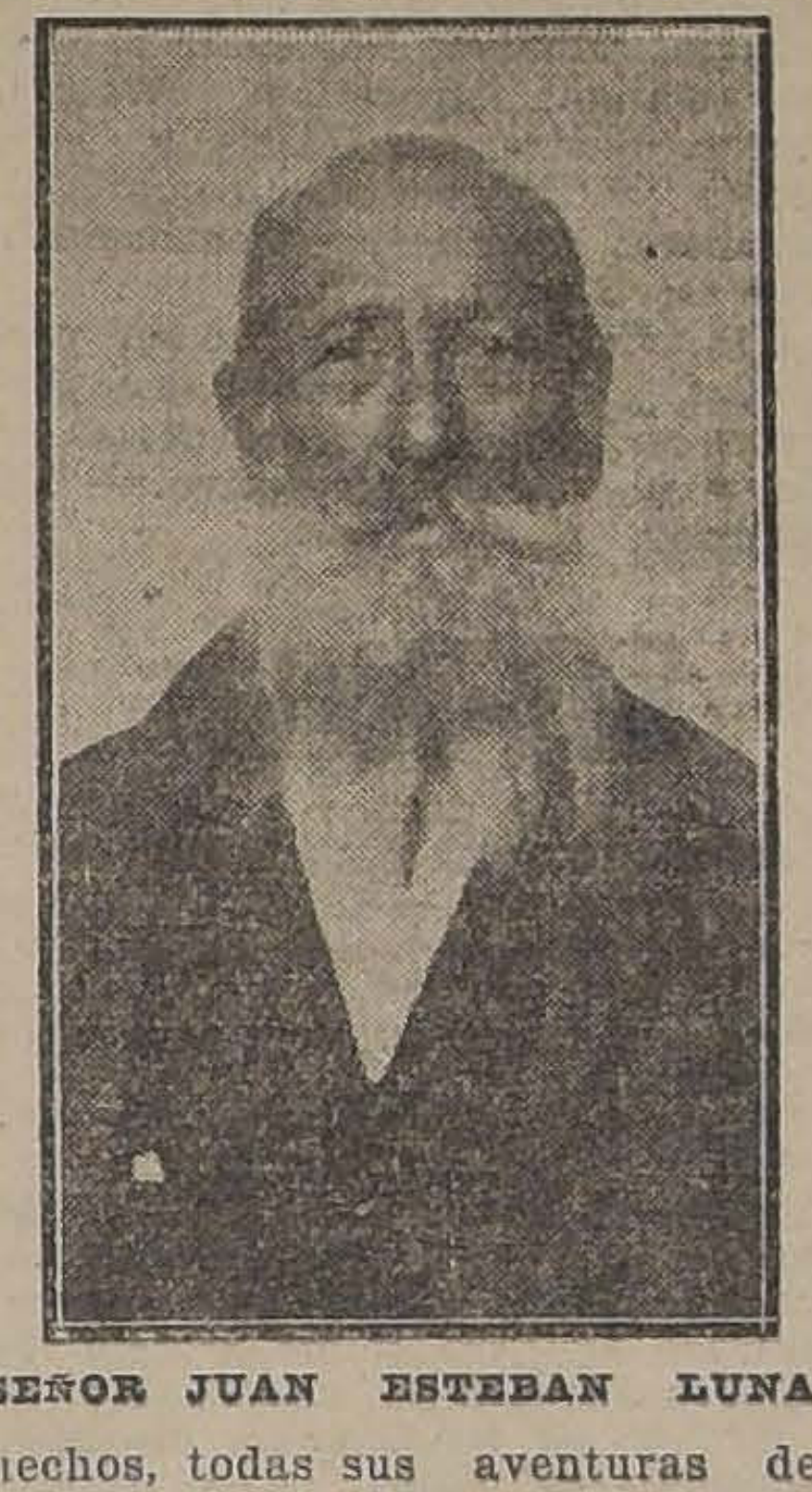

SEÑOR JUAN ESTEBAN LUNA

El anciano, tranquilo, reposado, marcaba en sus pupilas y en el rostro una reanimación característica, cuando interrogado por nosotros puntualizaba alguna de sus escenas más gratas a su recuerdo viviente.

Su vida ha sido y lo es aún una continuidad de situaciones sin coherencia.

Antes tomaba el fusil con el mismo entusiasmo con que después se enrolaba en el otro ejército de la actualidad de la vida normal.

Haciendo recuerdos nos relató, así a la ligera, sus andadas en el 4.o de línea, cuando en diversos puntos de la costa se temía de un momento a otro el desembarco de fuerzas españolas.

—Estuve de guarnición en Caldera, nos dijo, y al mando de mi coronel Villagrán impedimos que los españoles se impusieran, pretendiendo apoderarse de una embarcación.

Otros detalles nos dió de esta campaña, y luego se extendió en algunas informaciones acerca de otros aspectos de su vida, cuando trabajó en política a favor de la candidatura de don Pedro León Gallo y cuando recorrió los centros mineros en busca de un mejor bienestar.

Desgraciadamente soy pobre, señor nos dijo, porque todos mis esfuerzos de joven los dí a mi patria y a mis patrones.

De lo primero estoy satisfecho. Con lo segundo me conformo; pero siempre aspiro a una pequeña protección, no de dinero, sino en cuestiones de trabajo, porque no estoy en situación de despreстigiar mis méritos de soldado viejo.

Después volvió en sus recuerdos hacia la guerra del 79, relatándonos con realismo su actuación en Antofagasta, Atacama, Arica, Chorrillos y Miraflores y finalmente en Lima.

Después de cubrir la guarnición del Callao regresó a Valparaíso y aún cuando, por venir enfermo hubo de ser conducido al Hospital, se emocionó hablándonos del recibimiento.

Fué aquel un momento de grandeza en mi vida. Hasta el Hospital llegó el aplauso de gratitud del pueblo. Que quiere Ud. señor, a mis años siento todavía alegrías juveniles cuando pienso en aquellas épocas de alborozo colectivo, nos agregó.

—¿...?

—Sí, nos respondió después, en Taltal tomé las armas otra vez con ocasión del movimiento revolucionario de triste recordación por sus efectos.

—Y ahora, nos interrumpió sonriente, me referiré a otro punto. A mi situación, desfavorable que no tiene vías de mejoramientas, no cuento con el apoyo de algunas personas de buena voluntad.

—¿No cree Ud. señor, que aún cuando no salí herido en las campañas se me podría hacer la gracia de una pensión?— interrogó con sinceridad en sus palabras.

Vea, vea Ud. este papel y se formará una idea de mi vida de ahora...

Hé aquí las líneas que leímos:

"Certifico que el portador Juan Esteban Lima es veterano de la guerra contra España, de 1866 y del Pacífico de 1879 al 84, en la que actuó como Sarjento 2.o, del bravo Regimiento Atacama.

Achacoso y viejo, sin pensión del Estado y sin fuerzas para trabajar, pero con la suficiente delicadeza del hombre de honor desde su origen, se resiste e implorar la caridad pública y acude privadamente a sus jefes y concludadanos en demanda de recursos que le permitan hacer frente a la vida en sus ya últimos años.

Hace tiempo que conozco y socorro a este pobre viejo héroe anónimo de la Patria y aseguro que todo lo merece.

M. Anabalón,
Coronel, Jefe de Depto. en el Estado Mayor General."

Agradezca eso señor como Ud. mejor pueda, con palabras que reflejen mi gratitud eterna, nos manifestó cuando le devolvíamos el papel.

Y luego después insistió: que conozcan todos esa actitud ¿lo hará verdad?... fueron sus palabras de despedida.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija. Plaza Yungay, Libertad 666.

PROFESIONALES
Instrumentos de ingeniería, dentística, cirugía, laboratorios, etc., etc., etc., se reparan dejándolos flamantes.
Soldadura autógena. Niquelado.
Alonso Ovalle 1040
1424-24-C.

Desafío de Lawn-Tennis

Entre Santiago y Viña del Mar

En medio del mayor entusiasmo se desarrolló este importante desafío anual entre el Santiago Lawn Tennis Club y el Viña del Mar Lawn Tennis Club, y el cual dió un escaso triunfo al equipo representativo del Club Santiago. Por ambas partes hubo de lamentar la falta de un buen jugador.

Por una indisposición de Juan Iturria, el Club Santiago tuvo que privarse de este jugador que figuraba en el team con el No. 2 y que sin duda alguna es hoy día una de las primeras manos de Chile. Por su parte los porteños vinieron sin Ranney, el yankee cuyos terribles drives causaron asombro en Zapallar.

El Sábado en la tarde quedaron terminados los singles con el siguiente resultado:

Harnecker ganó a Sutherland 6-1 6-2.

Ossandon ganó a Oliver 6-4, 6-1.

Astaburuaga perdió contra Borrett 6-2, 3-6, 6-3.

Engholm ganó a Ash 6-1, 6-4.

Ruiz perdió contra Hardy 6-4, 6-3.

Cordner perdió contra Glaisher, 3-6, 6-4, 6-4.

El resultado de los singles fué de 3 puntos para Santiago y 3 para Viña.

El Domingo en la mañana continuaron los dobles que dieron el siguiente resultado:

Harnecker-Cordner ganó a Sutherland-Glaisher 6-2, 7-5.

Harnecker-Cordner ganó a Oliver-Ash 6-1, 4-6, 6-2.

Harnecker-Cordner perdió contra Borrett-Hardy 6-4, 2-6, 6-4.

Ossandon-Enholm perdió contra Sutherland-Glaisher 5-7, 7-5, 7-5.

Ossandon-Enholm perdió contra Borrett-Hardy 8-6, 6-4.

Ossandon-Enholm ganó a Oliver-Ash 7-5, 8-6.

Astaburuaga-Ruiz ganó a Sutherland-Glaisher 6-4, 2-6, 6-2.

Astaburuaga-Ruiz ganó a Borrett-Hardy 7-5, 8-6.

Astaburuaga-Ruiz perdió contra Oliver-Ash 6-0, 8-6.

Total de puntos en los dobles: 5 puntos para Santiago y 4 para Viña formando un cómputo final de 8 puntos para Santiago contra 7 que obtuvo Viña.

Como se desprende de los resultados apuntados, la partida fué muy peleada y servirá de estímulo a los santiaguinos para no dejarse estar, pues sin duda alguna el team se notaba bastante más débil que en años anteriores en los cuales habían triunfado por una mayoría abrumadora.

Al terminarse los juegos, los santiaguinos festejaron a sus huéspedes con un espléndido almuerzo durante el cual reinó la más franca alegría.

NIÑA
se ofrece para cigarrería o pastelería.
Dirigirse:
M. BELLO - ROMERO
NUM. 2540

Propiedad de Renta
Véndese magnífica propiedad de esquina, en calle de Arturo Prat. Consta de casas habitación y almacenes. Edificio moderno y sólido. Produce: $ 1,000 mensuales. Debe $ 20,000 a la Caja.
PRECIO: $ 100,000
Carlos Latorre H.
1109 - CATEDRAL - 1109

Malamosca
Nº 13
El mejor Malamosca.
Mata á millones y millones.
AGENTE GENERAL:
AUG. O. BÖHME — Huérfanos 710

Consejo de Gobierno Local

Reanuda su trabajo

Reseña de la última sesión

El Consejo de Gobierno Local, celebró una sesión preparatoria el Jueves próximo pasado. Presidió don Moisés Lazo de la Vega y asistieron los señores don Alcibiades Roldán, don Julio Phillips, don Joaquín Aguirre Luco, don Renato Valdés, don Oscar Dávila I., don Alfredo Santa María y el Consejero - Secretario señor don Luis Alberto Mesa Torres.

Excusaron su inasistencia los señores don Manuel Núñez y don Arturo Fernández Vial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta, entre otras cosas:

De las Municipalidades que han enviado últimamente su suscripción para el sostenimiento de la Oficina de Informaciones Municipales, correspondientes a los años 1918 y 1919, de las que han anunciado suscribir para el mismo objeto en el presente año, y de las que serán contribuyentes, según los presupuestos Municipales que ha tomado la Secretaría del Diario Oficial.

De numerosas comunicaciones a que se acompañan presupuestos, o se acusa recibo de informes, de comunicaciones y de las últimas circulares;

De una nota del Inspector de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Hermógenes del Canto. Agradece al Consejo los conceptos que le expresa sobre los planos para Matadero ejecutados por esa oficina, y se pone a la disposición del Consejo para cooperar a su labor;

De una nota a la que el señor Alcalde de Melipilla acompaña la memoria de 1918, del preceptor de la Escuela Nocturna Municipal. Según los antecedentes anotados en ella para estimular la asistencia se fundó un Club de Football debido a lo cual, y a las gestiones personales del maestro y a las medidas tomadas por la Alcaldía para hacer efectivas sus disposiciones, el local se hizo estrecho para los concurrentes. La matrícula sumó 93 alumnos, y no obstante el año cerró con cuarenta de asistencia media, a lo que contribuyeron la epidemia reinante, y el ingreso a los cuarteles de muchos alumnos mayores de veinte años. El Consejo tomó nota con agrado del documento a que se hace referencia, y acordó que fuera insertado en la Revista;

De haberse recibido un impreso que contiene el Reglamento de puentes y caminos de la Comuna de San Clemente, en el que se han tomado en cuenta las indicaciones formuladas en su oportunidad por el Consejo;

De dos cartas de la Unión Panamericana de Washington en las que acusa recibo de algunos ejemplares de la Revista de Gobierno Local, pide una colección completa, que le acaba de ser remitida, y anuncia que ha sido incluída en la lista de canjes regulares establecidos por el **Boletín Mensual de la Unión Panamericana**;

De una carta de la Mesa Directiva de la Unión Democrática Cristiana se Buenos Aires. Aplaude la obra que realiza el Consejo y pide para la biblioteca de la Sociedad todas las publicaciones que haya hecho, y muy en particular las que se refieren a los dos Congresos de Gobierno Local, publicaciones que ya le han sido remitidas;

De una nota del Cónsul de Chile en Francia, don Manuel Amunátegui Solar, en la que, en respuesta de una petición de la Secretaría ofrece al Consejo su entusiasta y decidida ocoperación, y anuncia el envío de cinco Revistas y folletos muy interesantes sobre asistencia pública, que se recibieron poco después en Secretaría. Se acordó también darle las gracias;

De diversas comunicaciones referentes a la Revista. Algunas Municipalidades y particulares acusan recibo de números que se les han enviado, solicitan otros números, envían dinero para obtener colecciones, ofrecen informaciones que se les han pedido para algunos de los próximos números, o piden tarifa de avisos, como la Casa de Roland Kay Co. de Chicago. Agregó el Secretario que para obtener la publicación de la Revista en condiciones más favorables, había pedido propuestas a nueve imprentas, dió a conocer las que se le habían presentado, y se acordó comisionarlo para que resuelva en definitiva sobre el particular;

De trece notas en que otros tantos Municipios formulan o consultan sobre diversos puntos. Se acordó que las tramitara en la forma acostumbrada la Mesa Directiva;

Expuso, además, el Secretario que tenía doscientas veinte y tantas comunicaciones recibidas después de la última sesión, de las cuales se abstenían de ahcer relación porque, por referirse al 2.o Congreso de Gobierno Local celebrado en Valparaíso, han perdido su oportunidad;

Se dió cuenta, finalmente, de gran cantidad de revistas extranjeras recibidas durante el receso del Consejo, de la Habana, de España y de los Estados Unidos.

De conformidad con lo manifestado en un informe del señor Dávila, se acordó dirigir una circular a las Municipalidades haciéndoles ver la conveniencia de cumplir estrictamente, determinadas disposiciones de la Ley de Patentes.

Se cambiaron ideas en seguida sobre la marcha de la Institución en el período de trabajo que se inicia, y se acordó poner en tabla para la sesión del Jueves próximo lo relacionado con la organización del Consejo, y los informes de la primera Comisión del Consejo de Gobierno Local.

Accesorios para autos
Surtido completo.
AUG. O. BOHME
Casilla 1163 - Huérfanos 710, esq. Claras

LA ESTADISTICA HA DEMOSTRADO QUE EL NUMERO DE SOLTERAS DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE, desde la aparición de las MARAVILLOSAS CREACIONES.
"Flores del Campo"
de la PERFUMERIA FLORALIA DE MADRID

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE
JUGUETERIA (2.° PISO)
Acabamos de recibir un espléndido y variado surtido de
Rollos para Autopianos de 88 notas
Entre los cuales descuellan verdaderas **NOVEDADES**
en **Couplets, One-Step, Fox-Trot,** etc.
Además nos es grato ofrecer una variada colección de
Rodados para Niños de ambos sexos
Como ser: **Automóviles,** en varios tipos y carrocerías, **Triciclos y Velocípedos, Sulkys** y **Bicicletas,** etc., siendo todos ellos la última palabra de la industria norteamericana.
GATH & CHAVES Ltd.

¿Cuál es el Dentífrico?
MAS MARAVILLOSO?
Sin lugar a dudas, es el
Oxenthol
que destruyendo y haciendo desaparecer el sarro para siempre, da a los dientes una nitidez incomparable, sin atacar el esmalte.
La pureza y bondad de los productos que lo integran dan la seguridad del éxito.
Creación de la Perfumería Floralia, Madrid.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ALREDEDOR DE UNA CUANTIOSA HERENCIA

La posesión y usufructo de los bienes dejados por la señora Antonia Marín

EL FISCO CREE TENER DERECHO PARA RECLAMARLOS Y ESPERA EL PRONUNCIAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

En estos días ha tenido oportunidad de conocer nuevamente el público de un asunto que se ventila en nuestros Tribunales de Justicia.

Se trata de la posesión de la herencia dejada por doña Antonia Marín, que asciende a varios millones de pesos.

En este asunto en que por diversas circunstancias no ha llegado todavía a ponerse una solución definitiva, está directamente afectado el Fisco que, según todos los antecedentes, pierde una gran suma de dinero por año.

Esta circunstancia hace que lo relativo a la herencia de la señora Marín empiece ya a preocupar con mayor detenimiento, no sólo al Fisco, que como decimos es el directamente perjudicado, sino al público en general que cree entrever una inexplicable indiferencia de parte de los encargados de determinar en el asunto.

A fin de imponer brevemente al público de la serie de incidencias que han originado las dificultades presentes, relativas a la posesión efectiva de esta cuantiosa herencia, y con el propósito de ver modo de interesar a la opinión en el sentido de agitar las resoluciones pertinentes que habrán de establecer la legitimidad de estos derechos, en la tarde de ayer nos pusimos al habla con el Director del Tesoro, don Carlos Zañartu Fierro.

Como se sabe, el señor Zañartu acaba de hacer una presentación a la Corte Suprema, en que solicita una aclaración de dicho Tribunal en el asunto del litigio a que hacemos referencia.

El señor Zañartu no nos informó en la forma amplia como hubiéramos deseado; pero, cooperando a nuestros propósitos, nos indicó al abogado fiscal don José María Díaz Gallegos, defensor de la causa, para que obtuviéramos de él los datos que solicitábamos.

El señor Díaz no tuvo inconveniente para acceder a lo solicitado, agregándonos que por la amplitud del expediente relacionado con el litigio pendiente para determinar los derechos de posesión efectiva de esta herencia, se hacía necesario disponerse a una larga revisión de los antecedentes.

Amablemente nuestro informante nos llevó a través de las largas y engorrosas tramitaciones a que ha dado lugar la intervención de la justicia para conocer de las muchas y hasta originales presentaciones que han hecho los que, por una u otra causa, se consideran con derecho a reclamar para sí la posesión de esta fortuna.

Para los fines que nos guían al referirnos a este asunto, consideramos de interés adelantar una breve exposición de los hechos.

En Marzo de 1896 falleció en Santiago, en una casa de la calle Nataniel, la señora Antonia Marín, que por aquel entonces figuraba sin herederos con derecho a sucederle.

Además de un valioso fundo ubicado en el departamento de San Fernando, con casas, animales y otros enseres, la señora Marín dejó valiosas propiedades en la calle Nataniel de esta ciudad, en la de Alonso Ovalle, una casa-quinta en la vecina población de San Bernardo y alrededor de quinientos mil pesos en bonos.

Al poco tiempo de este fallecimiento, se llevaron al Juzgado ya las primeras presentaciones de los que, diciéndose herederos, pedían para sí la posesión y el usufructo de estos bienes.

Por otra parte, se presentaron también al Tribunal respectivo algunas personas, denunciando la yacencia de estos bienes y pidiendo para sí la participación correspondiente por el denuncio.

Esta última presentación fué aceptada por el Juez de Hacienda, en Abril de 1896, siendo curador de la herencia don José M. Borgoño.

Por lo pronto, nos limitaremos a informar que desde aquella fecha hasta hoy, han sido muchas las personas, más propiamente las familias, que se han considerado con derecho a la posesión de esta herencia y que, basándose en documentos diversos, continúan la acción judicial hacia el logro de sus pretensiones que encuentran, por otra parte, la oposición del Fisco, que también ha llevado hasta los tribunales los antecedentes que le permiten reclamar el ingreso de estos cuantiosos bienes a las arcas fiscales.

Dejaremos para otra publicación algunas referencias más precisas acerca de la legalidad de estas reclamaciones, para seguir hoy refiriéndonos a otros puntos, a manera de simple exposición de los hechos.

Aún cuando los tribunales concedieron ya en una oportunidad la posesión efectiva de esta herencia al Fisco, nuevas diligencias practicadas sucesivamente desde aquellos años hasta hoy, han venido a poner una nota desfavorable a los intereses del Fisco.

Hoy día, en efecto, tenemos que la Corte de Apelaciones ha confirmado la resolución de un Ministro en visita que no dió lugar a la posesión efectiva dictaminada en primera instancia, y que el expediente se encuentra hoy en casación en espera de la resolución que habrá de dictar la Corte Suprema.

Habrá de pronunciarse antes sobre una apelación de las partes, en que se pide se declare improcedente el recurso de casación concedido al Fisco, basándose en una de las modificaciones hechas al Código de Procedimiento Civil.

Veremos más adelante, y procuraremos hacerlas conocer ligeramente del público, todas las incidencias que se han opuesto al pronunciamiento definitivo de este litigio, que, en caso de ser adverso a los posibles herederos, habrá significado, en lo relativo al usufructo de los bienes, la pérdida de varios millones para el Fisco.

SECCION BIENES NACIONALES

Labor realizada durante el segundo semestre de 1918. — Nota del Director del Tesoro al Ministerio de Hacienda

El Director del Tesoro, señor don Carlos Zañartu Fierro, ha enviado al Ministerio de Hacienda una nota, dando a conocer la labor realizada por la Sección Bienes Nacionales, durante el segundo semestre del año 1918.

Según esta nota, el trabajo realizado en el tiempo indicado por la Sección, se reduce a lo siguiente, en la formación del inventario de las propiedades fiscales:

Se han inscrito en los registros conservadores de los respectivos departamentos, 129 predios, con un valor de $ 2.509,915.55.

Se encuentran en tramitación los expedientes referentes a la inscripción de 205 predios, con un valor de $ 13 248,193.56, y queda por tramitar la inscripción de 3,992, con un valor de $ 13.806,845.

Se han registrado 63 propiedades mensuradas con un valor de $ 84.168,628.97, que agregadas a las registradas hasta fines del año pasado, hacen un total de 595 con un valor de $ 155.477,872.69.

El inventario de las propiedades fiscales queda en esta fecha con 9,542, con un valor de 330.156,517 pesos 55 centavos, de las cuales están inscritas 5,335, con un valor de $ 303.101,478.99 y sin inscribir, 4,207 con un valor de 27 millones 055,038 pesos 56 centavos.

Que se nombre reemplazante

En los círculos judiciales se estima indispensable que el Gobierno designe reemplazante al Ministro de la Corte de Apelaciones señor don Juan Crisóstomo Herrera, que está con permiso.

Con esto se evitaría un mayor entorpecimiento en el servicio, ya que hasta la fecha hay tres Ministros que no pueden concurrir al Tribunal, que son, el señor Santiago Santa Cruz, que conoce en el proceso de las tierras australes, y los señores Dueñas y Cortés, que se hallan en visita en el primer juzgado civil de Santiago y en los juzgados de San Felipe y Los Andes, respectivamente.

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

Vida Estudiantil

FALLECIMIENTO DE UN ESTUDIANTE.— En el Pensionado de San Vicente de Paul ha dejado de existir el señor Guillermo Marchant, que cursaba ya el último año de medicina.

El señor Marchant muere a los 22 años de edad y cuando se le auguraba un porvenir lleno de reservas halagadoras en el ejercicio de su profesión.

Fué un alumno estudioso e inteligente que demostró especial interés y dedicación durante todo el tiempo que frecuentó la escuela.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE.— Ponemos en conocimiento de los federados que se han obtenido franquicias en las casas comerciales que enumeramos a continuación, librerías: Zamorano y Caperán, Porteña, Avaria, Cornejo, Minerva, Nacional, imprenta Lathrop. Zapaterías: Artigas, Ferrer. Sastrerías: García e Isla, Correa y Retamales. Sombrería: Capellaro. Camisería Continental. Boticas: Bristol y Cía.

Las rebajas sólo podrán ser percibidas por los federados que presenten su carnet, con sus cuotas al día y el retrato respectivo.— **La Comisión.**

Boy-Scouts

BOY SCOUTS DE CHILE.—Directorio General.—El Mártes 18 del presente celebró sesión el Directorio General de los Boy-Scouts de Chile con el objeto de elegir vice-Presidente.

Presidió el señor José A. Alfonso y asistieron los señores directores; Luis de la Barra, Víctor Figueroa, Felipe Casas Espínola, Armando Mujica, Eliodoro Flores, Manuel Aguilera y los secretarios señores Joaquín y Carlos Salas.

Excusó su inasistencia el señor Leonidas Garnham.

Efectuada la votación resultó elegido para el cargo de vice-Presidente el señor Felipe Casas Espínola.

Se acordó, además, en esta sesión dirigir una circular a los directorios provinciales, haciéndoles ver la conveniencia de efectuar concentraciones regionales, por lo menos una vez al año, para lo cual se podría elegir como fecha fija el 21 de Mayo. Los probables centros de estas concentraciones serían las ciudades de Valparaíso, Concepción y Valdivia, pudiéndose designar otras ciudades para este objeto, si fuere conveniente.

Noticias administrativas

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA.—Dentro de poco estarán terminadas las obras del alcantarillado de Antofagasta.

A fines del presente mes se trasladará al norte la comisión encargada de la recepción de los trabajos, contratados, como se sabe, con los señores Huth y Compañía por la suma de $ 630,000 oro de 18 peniques, incluyendo varias ampliaciones del contrato primitivo.

Ultimamente el Gobierno ha aprobado incluir en el contrato la ejecución de una cámara subterránea para la instalación de un aparato elevador Adams, significando un mayor valor de $ 3,283 oro de 18 peniques.

Se calcula que el alcantarillado de Antofagasta estará terminado totalmente a fines del mes de Abril.

A los contratistas de las obras se ha mandado pagar, recientemente la suma de 34,569.62 pesos oro.

INGENIERO DE SECCION.—Ingeniero de Sección de la Dirección de Obras Públicas, en reemplazo de don Julio Acuña Castro, a quien se ha concedido su jubilación, ha sido nombrado el ingeniero de la misma oficina don Guillermo Agüero Delgado.

Este último será reemplazado por el ingeniero 2.o don Francisco Solar Neira.

PUENTE LAJA.—Se han aceptado algunas modificaciones al contrato de construcción del puente Laja, en Los Perales.

MALECONES EN CONSTRUCCION.—Para proseguir los trabajos de reforzamiento del malecón de Taltal se ha concedido la suma de 20 mil pesos.

Las obras del malecón de Coquimbo, se iniciaron hace poco.

Actualmente se prosigue con actividad la explotación de las canteras de donde se extraerán las piedras para el relleno de la esplanada y del enrocado para su protección.

El contrato de estos trabajos asciende a la suma de 344,000 pesos, y se han ejecutado ya obras por un valor de 14,569 pesos.

HOSPITAL SAN JOSE.—Se abrieron las propuestas públicas para los trabajos de instalación del alcantarillado del Hospital de San José de esta ciudad.

Se presentaron las siguientes personas, por las cantidades que se indican:

Señor Bernardo Acevedo, por la suma de $ 26,900 moneda corriente y 859 pesos oro de 18 penique;

Señor Emilio Recart D., por $ 26,375 moneda corriente y $ 1,380 oro;

Señor Alberto Acevedo, por $ 29,481 moneda corriente y 970 pesos oro; y

Señor Manuel Muñoz, por la suma de $ 40,014 moneda corriente.

Estas propuestas están en estudio y serán informadas en los primeros días de la próxima semana.

CAMINO DE TEMUCO AL SUR.—La Inspección General de Puentes y Caminos ha pedido al ingeniero de la provincia de Valdivia hacer los estudios del ante proyecto para la construcción del camino longitudinal de Temuco al sur, y la confección del presupuesto respectivo.

Este camino servirá directamente las ciudades de Temuco, Pitrufquén, Loncoche y Valdivia.

AGUA DE
PANIMAVIDA
Pídala en el centro por Teléfono No. 1890 a
Alfredo Blanchard
el importador de licores finos, cigarros Habanos y TE
Calle Bandera No. 176

Ejército y Armada

ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA.— Los Comandos en jefes de la III y IV División han sido autorizados para recibir veinte soldados aspirantes a oficiales de reserva por cada unidad.

El acuartelamiento de estos aspirantes se efectuará el 1.o de Abril, debiendo ser licenciados una vez cumplidos diez meses de instrucción.

OBRA MILITAR.— Se ha nombrado una comisión compuesta del Inspector de Ingenieros y Fortificaciones y del Director de la Academia de Guerra, para que informe al Ministerio de Guerra acerca del mérito, utilidad y precio a que podría adquirirse la obra militar titulada "Guerra de Fortaleza", del fallecido teniente coronel don Santiago Castro Baeza.

ESCUELA MILITAR.— Los señores Javier Ibañez Vásquez y Eduardo Medina Plaza de los Reyes han sido nombrados cadetes efectivos de la Escuela Militar.

EN CONDICIONES DE ASCENSO.— Se ha declarado que el teniente 1.o de la Armada don José Goñi Germain y el ingeniero 2.o don Ernesto Carrillo Pedreros, han cumplido los años reglamentarios en el grado y los requisitos para el ascenso.

RETIRO DE LA ESCUELA NAVAL.— Se ha concedido su retiro de la Armada a los cadetes señores Demetrio Infante Reyes, Hugo Aguirre Pinto y Patricio Hourke Puga.

SIN COMISION.— El Ministerio ha declarado que el ingeniero de fragata don Desiderio Labra, se encuentra sin comisión, y no en disponibilidad, como se dice en el decreto supremo N.o 120 de 31 de Enero último.

COMANDANTE DEL "O'BRIEN".—El comandante de corbeta don Luis L. Barrios, ha sido designado comandante del destroyers "O'Brien".

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Nicasio Toro, de Tacna; el teniente 1.o de reserva don Oscar Denecken, de Concepción y el contador 2.o don Juan Porcella, de Santiago.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 482.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez. 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

BELFOR FERNANDEZ
Abogado. Horas: 11-12 y 15-18. Morandé 440, altos.
1016-D-8

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Jucios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos, 1235, altos. oficinas 5. Casilla 3443.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado.—Puente 681. —De regreso al país atiende personalmente su estudio.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Telef. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1153. Of. 24. De 10. 12 y 15. 18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128. de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos. enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-16.— S. Isidro No. 229.

DOCTOR ALCAINO
Regresó.— Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17.

Dr. FERRARI ALEXANDRE
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2368, de 14 a 17. Ausente hasta fines de Marzo.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18. 229.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707; 2-4.
x-1385-20-c

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.—Regresó.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina Interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.— Delicias 471. Consultas 13 a 16. Regresó.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas 3.1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 13-15.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias Sífilis. Lira 21 17-19

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de Niños. Consultas 14-16, Compañía 1770.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10. Regresó. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléf. 332. Consultas: 14 a 16.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1282, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4. Regresó.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320. esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general. especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. — Delicias 1626. Teléf. 2844.—De 15-17.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. De 13-15.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles. Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves. Sábado. 17-18

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños, Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. CARLOS A. SUMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general. Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica. 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606| 914| Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral N.o 1988. Ausente hasta fines Marzo.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

JOSE LUIS CABRERA M
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental, Enfermedades de la boca. Arturo Prat 9

Dr. J. UGARTE DONOSO
Dentista. Compañía 1470. Regre

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Esc la Dental. Extracciones compli indoloras. Huérfanos 1353. Ause

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Ca men 32.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas y pla cas. Agustinas 849.

Dr. JUAN FERRARI CASTELLANI
Cirujano dentista. San Antonio 1 Regresó.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 12 de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolo Somnoformo. Puentes. San Dieg 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes coronas y pla chas. Agustinas 849. Casilla 77

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado Bruselas. Fila delfia.—Regresó.—Monjitas 721, lu jos.

RAFAEL TORO K
Dentista. Trasladó su estudio Agu tinas 2099. Regresó.

MANUEL VEAS FERNANDEZ
Dentista.— Delicias 3535. (An Av. Latorre). Regresó.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 4

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Ci Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1

ARQUITECTOS

CARLOS BAÑADOS WALDNER
Arquitecto. Moneda 1576.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios 8 olo. P nos. presupuestos.—Agustinas 1

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y A GUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2311.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Ma nuel Montt 2855.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRI
Señora Reyes. Matrona ginecologis ta. Establecimiento moderno, Aten dido por dos cirujanos especialistas Recibo enfermas de todas parte del país. Curaciones internas. Par tos indoloros. Absoluta reserva Precios módicos. Esmeralda 6

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Pr vada. Atiende llamados fuera Sa tiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera, Parto enfermedades, señoras. Recibe pe sionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming a Huérfanos 2566. Clínica acredita más de 14 años. Recomendada p los médicos especialistas. Enferm dades de señoras. Curaciones in nas. Inyecciones. Recibe pensio tas. Atención fuera de Clín Consultas completamente reser das. Asistencia médica. Servicio pecial de coches para las enfer fuera de Santiago. Precios equit vos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa.— Consulta 1 a 5.—Manuel Rodríguez 64

AMELIA GUTIERREZ
Atiende partos y curaciones nas y llamados de provinc Santa Rosa 330.

"PENSIONADO MURFIT"
Parto pensión $ 40. Curación blancas. Examen gratis. Pago cido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. ecibe enfer cualquier tiempo. Consultas p das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda ho Chacabuco 682.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfermed internas. Pensionado higiénico sos día, San Diego 57.

VARIOS

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna. Afeccio piel, nerviosas, parálisis. (Antil aplicaciones neosalvarsán).— Es leta 701.—Teléfono 5052.

CONSULTORIO FEMENINO D CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por se ritas competentes bajo vigilan médico. Masaje, gimnasia, hidro rapia, electricidad, etc. Trátanse ños mal desarrollados, anemias, titiques, reumatismo, obesidad, fermedades respiratorias, digest defectos pecho, columna vertebr cara, como cutis seco o grasoso, pinillas, lunares, cicatrices, etc. saje de belleza, manual y eléctri Santo Domingo 848, entre 21 de yo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista e tica femenina. Extrae el vello ra calmente. Moneda 1037.

S. N. HAYASHI
Masaje científico. Estudios en pón. Atiende toda curación de ma jes. Claras 490. De 2-4.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina Enseña taquigrafía comercial inglés y castellano. Traduccione

Seccion Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pin Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 89. cional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVA
MIGUEL AYLWIN O.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA
Abogado. Agente General de Nación" en Valparaíso. Coc 593. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA O.
GUSTAVO RIVERA BAS
Calle Serrano 173. Valparaís

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fund Arrienda casas amobladas. V del Mar, Alvarez 730. Valpara Prat 50.

"JABON FAIRY"

El más adecuado para el baño, el tocador, usos domésticos, lavados de encajes y ropas finas, porcelana y cristalería

El **"JABON FAIRY"** se expende a tan bajo precio que está al alcance de todo el mundo; muchas persona acostumbradas a usar jabones de alto precio se sorprenden de la baratura y excelente calidad del **"FAIRY"**

Importador: ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 439

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LAS CARRERAS DE AYER

"Bishop" en el clásico "José Ramón Echeverría". "Pisanella" en "La Copa Pearson"

La reunión de ayer en Viña del Mar, fué favorecida por una tarde de temperatura muy agradable, y, como característica del Sporting Club, se vieron como siempre las tribunas muy concurridas de un público entusiasta y distinguido.

Constituía la prueba fundamental del programa el clásico José Ramón Echeverría, ex-Túnica, premio que se disputa actualmente sobre una distancia de 1,000 metros.

Cinco competidores presentáronse a la pista, dispuestos a adjudicarse los cinco mil pesos de asignación señalados al caballo que ocupe el puesto de honor

En general, en su desfile reglamentario por los jardines del Paddock, el estado de presentación de los diversos rivales, dejó una buena impresión; pues, cada contendor demostraba haber sido atendido con mucho cuidado y esmero.

El público hizo su favorito a Bishop, el cual con su fácil triunfo, correspondió ampliamente a la confianza depositada en él.

Cuando los adversarios estuvieron frente a las huinchas, el juez las alzó, luciendo inmediatamente sus colores en la punta, Eylau, a la cual, seguían Kalandor, y Antaño, más atrás corrían Glasgow y Bishop. La puntera impuso a sus perseguidores un tren bastante violento, hecho que por supuesto le fué de fatales consecuencias; pues, luego comenzó a decaer hasta quedar última. Una vez en la recta, Bishop y Glasgow, empezaron a descontar terreno con seguridad, hasta el punto de pasar Bishop a comandar el pelotón con toda facilidad y mantenerse en el primer puesto con toda holgura, para terminar la carrera a su favor poco más o menos que al galope y llegar victorioso al disco con tres cuerpos de ventaja sobre Glasgow, que remató segundo. Tercero entró Antaño, precediendo a Kalandor. Quinto y último Eylau.

Tiempo: 1 minuto.

Con su nueva victoria de ayer, el excelente hijo de Barsac, queda consagrado como "crack"; pues, posee condiciones de velocidad y resistencia poco comunes, como también energía y valor para la lucha en los tramos finales.

Después de la carrera anterior, le seguía en importancia "La Copa Pearson", Premio sobre una milla y con una recompensa al ganador de dos mil quinientos pesos, más una copa de plata donada por la firma S. Pearson y Son Ltd.

Desertaron a última hora, sólo Endimión y Silver Lassie, quedando por lo tanto, la carrera circunscrita a siete competidores.

Al levantarse las huinchas, Cachiyuyo y Frascatti figuraron un corto trecho en el puesto delantero, para ser pronto reemplazado por La Lune, la cual se cortó varios cuerpos en punta, mientras quedaban a continuación Cachiyuyo, Frascatti, Pisanella, etc., y ocupando el lugar de retaguardia, Bright Girl. Girada la curva, las distancias se acortaron y a la par que Cachiyuyo desalojaba a La Lune, avanzaban desde el centro del pelotón, Pisanella y Swallow, consiguiendo la primera de las nombradas después de grandes energías, obtener un pescuezo a su favor sobre Swallow. El tercer lugar de la tabla lo conservó Cachiyuyo y el cuarto Frascatti.

Tiempo: 1.40.

Se dió comienzo a la reunión viñamarina, con el Premio Musket sobre un tiro de 1,000 metros, carrera en la cual, correspondió el triunfo a Minerito.

Dada la señal, Merengue II y Kopa se alternaron en el puesto delantero, hasta entrar a comandar el lote Fairfax II en seguida de Kopa y Sun Light II en el orden anotado. En mitad de la tierra derecha, cayó sobre los punteros, Minerito, el cual, después de derrotar a Sun Light II alcanzó a imponerse sobre Fairfax II, que sólo pudo anotarse el segundo puesto, delante de la pupila de P. J. Medina. Cuarto llegó Mala Noticia.

Tiempo: 1.1 1|5.

Un bonito desarrollo proporcionó a los aficionados, la milla del Premio Merman, donde la victoria fué alcanzada por Darwin.

Puesto el grupo en movimiento, cubrieron la primera distancia en punta, Normandía con Endimión, para entrar muy luego a alternar en los puestos avanzados. Pelusa, mientras Normandía retrogradaba a tercer término y corría conjuntamente con Bella Dama. Pronto la hija de Mores avanzó hasta las grupas de Pelusa que punteaba, para muy luego decaer y dar paso frente a las galerías, a Darwin, el cual, después de una breve lucha se impuso sobre Pelusa alcanzando de esta manera el puesto de honor. Segundo Pelusa, precediendo a Don Floro, que en los tramos finales hizo una bonita atropellada. Cuarto Normandía.

Tiempo: 1.39 4|5.

La quinta carrera del programa, la constituía el Premio Memoir sobre una distancia de 1,400 metros, la que se resolvió por el fácil triunfo de Pequén.

Alzadas las cintas, se alternaron en los puestos delanteros: Vesubiana, Pacato y Simplice, para señalar muy luego el camino a sus rivales Embrollona, la que destacó sus colores a la punta, seguida de Pacato y Simplice. Con algunas variantes, desembocó el lote en la tierra derecha, altura donde la puntera retrogradó y donde también iniciaron su avance, Pequén, Grano de Oro, Tinkabelle y Minx, logrando el hijo de Siberien pasar resueltamente al puesto de honor, el que conservó con gran facilidad hasta trasponer el marcador con tres cuerpos de luz sobre Grano de Oro, el cual, llegó precediendo a Tinkabelle. Cuarto remató Minx.

Tiempo: 1.26 3|5.

Los 1,400 metros del Premio Melton, resultaron como se esperaba llenos de interés. Cuando el stater ordenó la salida, tomó el puesto de peligro Ocampo, colocándose a continuación Rex White con Campoamor, en seguida Pelusa y Fatherless. Después de algunas alternativas, en el centro del grupo, llegaron los competidores al derecho, momentos que aprovecharon Alvia y Campoamor para mejorar de situación. Pero, todos sus esfuerzos resultaron inútiles, pues, Ocampo mantenía su posición de puntero y sin inquietarse traspuso la raya final con dos cuerpos de ventaja sobre Campoamor. Tercero Alvia y cuarto Pelusa.

Tiempo: 1.25 3|5.

Se puso término al bonito programa, con la milla y media del Premio Muncaster, prueba en la que los tres mil pesos de recompensa correspondieron a Majuelo.

Puesto el lote en movimiento y después de pequeñas alternativas, tomó la dirección de la carrera Alice Belle, colocándose segundo Germán, tercero Majuelo, cuarto Sidney, quinto Bayaceto, sexto Gull y último Priorato. En esta forma llegaron los competidores al palo de los 1,000 metros, punto donde las distancias se estrecharon y donde ya Bayaceto había mejorado de colocación, hasta quedar tercero con Majuelo. Llegados a la recta, Gull y Priorato atropellaron con grandes energías desde el fondo al mismo tiempo que Majuelo tomaba el comando del pelotón y alcanzaba en forma un tanto estrecha la victoria sobre Gull. Tercero Priorato y cuarto Alice Belle.

Tiempo: 2.34.

Primera carrera

Premio MUSKET.—1,000 metros. —$ 3,000 al 1.o y $ 350 al 2.o

	G.	P.
Minerito, 51 kilos, 2 años por Pimental y Laucha, del señor Daniel J. Lyon, jockey F. Rozas	97	70
2.o Fairfax II, 54.1|2, R. Muñoz	130	77
3.o Sunlight, 52, A. Molina	197	186
4.o Mala Noticia, 52, J. F. Bernal	75	59
Merengue, 51.1|2, F. Madrid	2	2
Aceituna, 49.1|2, J. Oregón	179	120
Kopa, 50.1|2, M. Verdejo	43	35
River Fly, 52, Armando Silva	10	18
	733	567

Ganado por tres cuartos de cuerpos, el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 1.01.1|5.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Minerito	$ 68.—
Placé de id.	18.40
Id. de Fairfax	17.70
Id. de Sunlight	13.20

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Minerito	$ 45.—
Placé de id.	9.10
Id. de Fairfax	9.70
Id. de Sunlight	7.—

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Minerito	$ 70.—
Placé de Id.	17.10
Id. de Fairfax	14.60
Id. de Sunlight	13.20

Segunda carrera

Premio MERMAN.—1,600 metros. —$ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

	G.	P.
1.o Darwin, 57 kilos, 5 años, por Burlesco y Chicana, del Stud "El Parque", jockey M. Baeza	263	138
2.o Pelusa, 49, A. Molina	180	104
3.o Don Floro, 47, H. Ramírez	80	58
4.o Normandía, 60, M. Pérez	333	180
Bella Dama, 52, P. Rebolledo	281	166
Endimion, 45, Alfredo Silva	77	37
Pichunga, 45.1|2, Armando Silva	65	43
	1279	726

Ganado por un pescuezo, el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.39.4|5.

No corrió Crítica, con 40.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Darwin	$ 43.80
Placé de Id.	24.90
Id. de Pelusa	29.80

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Darwin	$ 22.70
Placé de id.	12.70
Id. de Pelusa	14.90

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Darwin	$ 51.50
Placé de id.	33.80
Id. de Pelusa	32.50

Tercera carrera

Premio LA COPA PEARSON. —1,600 metros.—Una copa de plata y $ 2,500 al 1.o y $ 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Pisanella, 50 kilos, 5 años, por St. Avonicus y Vira, del Stud No. 13, jockey M. Verdejo	92	70
2.o Swallow, 51, F. Rozas	215	162
3.o Cachiyuyo, 54.6, J. F. Bernal	328	173
4.o Frascatti, 51, A. Molina	407	171
Bright Girl, 58, M. Gamboa	337	164
La Lune, 42, H. Ramírez	61	37
Willingly, 42.3|4, J. Osorio	68	52
	1508	829

Ganado por un pescuezo, el 3.o a un pescuezo.

Tiempo: 1.40.

No corrieron Endimion, con 44 kilos y Silver Lassie con 50.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Pisanella	$ 147.50
Placé de id	46.70
Id. de Swallow	25.90

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Pisanella	$ 64.70
Placé de id.	27.20
Id. de Swallow	15.40

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Pisanella	$ 109.80
Placé de id.	40.50
Id. de Swallow	29.10

Cuarta carrera

Premio JOSE R. ECHEVERRIA (antes Túnica) clásico.—1,000 metros.—$ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Bishop, 62 kilos, 3 años, por Barsac y Bathilde, del señor P. Rosselot, jockey M. Pérez	625	186
2.o Glasgow, 50.3|4, J. F. Bernal	117	65
3.o Antaño, 51.2, P. Rebolledo	167	75
4.o Kalandor, 50, M. Verdejo	281	80
Eylau, 48, A. Molina	236	88
	1426	494

Ganado por 3 cuerpos, el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.

No corrió Hipócrates con 50 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Bishop	$ 20.50
Placé de id.	15.20
Id. de Glasgow	24.90

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Bishop	$ 8.90
Placé de id.	7.70
Id. de Glasgow	15.20

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Bishop	$ 20.80
Placé de id.	18.10
Id. de Glasgow	41.70

Quinta carrera

Premio MEMOIR.— 1,400 metros. —$ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Pequén, 45 kilos, 4 años, por Siberien y Victoria VIII, del señor A. Gatica, jockey J. Oregón	184	68
2.o Grano de Oro, 52, J. Osorio	61	40
3.o Tinkabelle, 50 1|4, R. Díaz	220	179
4.o Minx, 47, A. Molina	111	82
Corchea, 58, M. Baeza	58	46
Pacato, 55, M. Gamboa	155	83
Glengarry, 54, G. Adasme	150	96
Vesubiana, 54, J. F. Bernal	133	82
Trentino, 53, M. Pérez	72	64
Capucine, 51, S. Miranda	90	48
Simplice, 50 1|2, P. P. Quezada	73	54
Cholo, 48, A. Silva	104	76
Wagram, 44.3, D. Piña	35	32
Embrollona, 42, Alf. Silva	99	41
Paraíso, 42, H. Ramírez	43	35
	1588	1026

Ganado por 3 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.26.

No corrieron Piragua, 55; Sarajevo, 52; Guabiyú, 44.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de $ 10.00

Ganador de Pequén	$ 77.70
Placé de id.	41.20
Id. de Grano de Oro	63.00
Id. de Tinkabelle	21.80

Dividendos de Galerías. — Unidad de $ 5.00

Ganador de Pequén	$ 74.40
Placé de id	22.90
Id. de Grano de Oro	21.60
Id. de Tinkabelle	13.80

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Pequén	$ 145.70
Placé de id	79.30
Id. de Grano de Oro	38.10
Id. de Tinkabelle	33.10

Sexta carrera

Premio MELTON.— 1,400 metros. —$ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Ocampo, 50 kilos, 4 años, por Oviedo y Mousmée, del Stud St. Jean, Jockey, P. Rebolledo	226	124
2.o Campoamor, 57, S. Ponce	434	186
3.o Alvia, 61, E. Carrillo	222	127
4.o Pelusa, 47, J. Osorio	134	129
Donnetta, 53, H. Michaels	160	99
Rex White, 52, P. P. Quezada	243	152
Titanic, 47, A. Molina	140	70
Foquita, 45, A. Silva	211	88
Fatherless, 42, H. Ramírez	110	91
	1880	1066

Ganado por 2 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.25 3|5.

No corrieron Bella Dama, 48; Amurat, 54; Frascatti, 52; Pisanella, 51; Crecy, 49; Iser, 45.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de $ 10.00

Ganador de Ocampo	$ 74.90
Placé de id.	24.00
Id. de Campoamor	19.40
Id. de Alvia	23.70

Dividendos de Galerías. — Unidad de $ 5.00

Ganador de Ocampo	$ 40.70
Placé de id	12.80
Id. de Campoamor	10.60
Id. de Alvia	11.80

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Ocampo	$ 70.80
Placé de id.	19.10
Id. de Campoamor	16.70
Id. de Alvia	22.30

Séptima carrera

Premio MUNCASTER. — 2,400 metros.— $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

	G.	P.
1.o Majuelo, 47 kilos, 3 años, por Galloway y Mayorca, del señor J. del C. Campos, jockey, A. Molina	267	126
2.o Gull, 52 1|2, M. Pérez	366	160
3.o Priorato, 60, S. Ponce	239	112
4.o Alice Belle, 45, H. Ramírez	96	52
Bayaceto, 59, P. Rebolledo	676	290
German, 54, G. Adasme	266	111
Sydney, 54, R. Díaz	582	185
	2492	1036

Ganado por 1 pescuezo, el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2.34.

No corrieron Bright Girl, 55; Normandía, 54.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de $ 10.00

Ganador de Majuelo	$ 84.00
Placé de id.	35.60
Id. de Gull	30.20

Dividendos de Galerías. — Unidad de $ 5.00

Ganador de Májuelo	$ 30.10
Placé de id.	14.90
Id. de Gull	15.20

Dividendos de Viña del Mar

Ganador de Majuelo	$ 73.70
Placé de id.	29.40
Id. de Gull	25.30

HIPODROMO CHILE

Con la concurrencia de costumbre se efectuó la reunión de carreras, anunciadas para la mañana de ayer en el Hipódromo Chile.

En la prueba inicial, Gregorita, se encargó de adjudicarse el premio de un estremo a otro. Miseria, Lisa y Cosette, fueron los encargados de seguir a la puntera, pero la pupila de Germán Rojas, sin ser inquietada, llegó al disco, precediendo por dos cuerpos a Miseria. Tercero entró Liza en empate con Cosette.

En la segunda carrera, Tintero, aprovechándose de la buena partida, logró poner dos cuerpos en claro sobre sus demás enemigos, que corrían a continuación. El puntero sin ser molestado y corriendo a voluntad, logró mantener su colocación hasta la raya final, la que traspuso con dos cuerpos de ventaja sobre Palomilla, que precedió a Elegantón, por uno y medio cuerpo. Cuarto entró Tucapel.

En la prueba siguiente, el triunfo correspondió a Romancienne, pero por un reclamo interpuesto por Niágara, fué distanciada. Dada la señal, Pérfido salió al frente seguido de Caupolicán y Ratisbona. En la curva, Romancienne y Niágara, mejoraron de colocación y entraron al derecho disputándose el puesto delantero en las últimas distancias, Romancienne cargó a Niágara, produciéndose al regreso al Paddock, el consiguiente reclamo. El orden fijado por los señores comisarios fué el siguiente: 1.o, Niágara, 2.o Ratisbona y 3.o Pérfido.

Nuestra favorita, Mrs. Joe alcanzó fácilmente el triunfo en la quinta carrera. Alzadas las huinchas, la hija de Le Samaritain tomó el puesto de peligro, y se cortó hasta tres cuerpos delante de Couturiere, Tarff y Música. En esta colocación desembocaron en la recta, donde se pudo ver que la carrera estaba liquidada a favor de Mrs. Joe, la que cruzó la meta al galope con tres cuerpos de ventaja sobre Couturiere. Tercero llegó Tarff, delante de Leoncillo. Tiempo: 1.30 3|5.

En los 600 metros del premio Milkman, Mandita tuvo los honores de favorita, y alcanzó al final, estrechamente el triunfo. Puesto el lote en movimiento, Mandita salió al frente, perseguida de Floripina, Candelilla y Juvenil. Al final, aunque Floripina cargó sobre la puntera, no pudo impedir, que aquella la batiera por medio pescuezo. El tercer puesto lo ocupó Good Luck, delante de Juvenil.

En la sexta carrera, punteó Costanera, a la cual seguían Paladín y Palomilla. La puntera corriendo a un tren muy violento, giró la curva y se vino hacia el disco en forma fácil, hasta cruzar el marcador con más de un cuerpo de luz sobre Paladín. Tercero Plumilla, delante de Palomilla. Tiempo: 54 segundos en los 900 metros.

En la prueba de clausura sobre 1,500 metros Hiawatha tomó la dirección de la carrera, a la que seguían Regata y más atrás, muy cerca, Air y Oregón. En esta forma llegaron a la curva, punto donde Bow atacó sobre los punteros y logró imponerse hasta pasar al puesto de honor, el cual se adjudicó con medio cuerpo de ventaja sobre Regata. El tercer lugar del marcador lo conservó Hiawatha, precediendo a Oregón. Tiempo: 1.32 1|5..

Las carreras terminaron con un atraso considerable o sea muy cerca de las 13 horas.

RESULTADOS GENERALES

(Pista liviana)

Primera carrera.—Premio Metralla. Distancia 800 metros. Premio $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Gregorita con 50 kilos; 3 años, por Vite y Chilena, del señor G. Rojas; jockey J. Pinto; 2.o Miseria con 44; 3.o Lisa con 54 y 3.o Cosette con 51.

No placé: Petardito 57, Lebba 57, Sempronius 56, Quetti 55, Lindísima 55, Torcacita 55, Espinela 55, Epu Lev 53, Desgraciado 51, Sa. No 49, Platina 45, Spider 40.

No Corrió My Friend 52.

Ganado por dos cuerpos, el 3.o a tres cuerpos.

Tiempo: 0.48 4|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Gregorita	$ 35.40
Placé de id.	9.30
Id. de Miseria	16.00
Id. de Lisa	7.20
Id. de Cosette	17.80

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Placé de id.	4.60
Id. de Miseria	5.40
Id. de Lisa	3.00
Id. de Cosette	7.70

Segunda carrera.—Premio Milkman, 1.a serie. Distancia 600 metros. Premio $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Tintero con 60 kilos, 4 años, por Almendro y Guardiana, del señor C. Rodríguez, jockey A. Godoy; 2.o Palomilla con 53; 3.o Elegantón con 48; 4.o Tucapel con 55.

No placé: Aureola 63, Date 60, Corza 58, Viñita 58, Batignolles 54, Desahuciada 52, Slava 45.

No corrieron Mayreno 52; Burrito 44.

Ganado por dos cuerpos, el tercero a 1 y medio cuerpo.

Tiempo: 0.34 2|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Tintero	$ 65.80
Placé de id.	14.60
Id. de Palomilla	9.20
Id. de Elegantón	3.80

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Ganador de Tintero	$ 14.90
Placé de id.	4.90
Id. de Palomilla	4.50
Id. de Eelgantón	3.80

Tercera carrera.—Premio Maipú. Distancia 1,100 metros. Premio $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Niágara con 40 kilos, 3 años, por Marte II y Canadá II, del Stud Titan, jockey J. Pinto; 2.o Ratisbona con 47; 3.o Pérfido con 60.

No placé: Romancienne 60, Carril 60, Océano 54, Caupolicán 52, Blue and White 45, Scotch Laddie 40, Dineral 40.

No corrió Fragata con 43.

Ganado por dos cuerpos, el 3.o a un cuerpo.

Tiempo: 1.07 2|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Niágara	$ 78.10
Placé de id.	19.30
Id. de Ratisbona	17.00
Id. de Pérfido	87.90

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Ganador de Niágara	$ 30.00
Placé de id.	7.40
Id. de Ratisbona	6.20
Id. de Pérfido	15.30

Cuarta carrera.—Premio Milanesa, 1.a serie. Distancia 1,500 metros. Premio $ 1,200 al primero y $ 200 al 2.o

1.o Mrs. Yoe con 60 kilos, 5 años, por Le Samaritain y Buena Suerte, del señor A. Vargas, jockey A. Godoy; 2.o Cauturiere con 50; 3.o Tarff con 53; 4.o Leoncillo con 52.

No placé: Galia 57, Cultura 56, Juliano 55, Música 54, Rolando 53, Practicanta 52, Pocochay 50, Bobina 48.

No corrió Diáfana con 45.

Ganado por tres cuerpos, el tercero a dos cuerpos.

Tiempo: 1.30 3|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Mrs. Yoe	$ 42.40
Placé de id.	13.10
Id. de Couturiere	10.10
Id. de Tarff	13.60

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Ganador de Mrs. Yoe	$ 25.00
Placé de id.	6.80
Id. de Couturiere	4.00
Id. de Tarff	4.60

Quinta carrera.—Premio Milkman, 2.a serie. Distancia 600 metros. Premio $ 700 al primero y $ 100 al 2.o

1.o Mandita con 54 kilos, 5 años, por Alanés y Chilena, del señor J. Ibáñez, jockey J. Vergara; 2.o Floripina con 70; 3.o Good Luck con 40; 4.o Juvenil con 50.

No placé: Colliguay 61, Torcuato 61, Houghmagandie 60, Monigote 58, Candelilla 57, Tancredo 55, Nora 53.

Ganado por medio pescuezo, el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 0.34 3|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Mandita	$ 41.50
Placé de id.	12.00
Id. de Floripina	10.00
Id. de Good Luck	13.40

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Ganador de Mandita	$ 17.80
Placé de id.	5.20
Id. de Floripina	4.60
Id. de Good Luck	7.00

Sexta carrera.—Premio Molinera. Distancia 900 metros. Premio $ 1,000 al primero y $ 200 al 2.o

1.o Costanera con 60 kilos, 4 años, por Constant y Meva, del señor F. Villa, jockey E. Canales; 2.o Paladín con 40; 3.o Plumilla con 65; 4.o Palomilla con 42.

No placé: Recompensa 65, Jerez 53, Ruler 49, Tabernera 43, Film 40.

No corrió Temible con 40.

Ganado por 1 y medio cuerpo, el tercero a 1 y medio cuerpo.

Tiempo: 0.54.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Costanera	$ 27.40
Placé de id.	9.50
Id. de Paladín	18.20
Id. de Plumilla	7.90

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2.00

Ganador de Costanera	$ 9.90
Placé de id.	3.70
Id. de Paladín	6.00
Id. de Plumilla	3.60

Séptima carrera.—Premio Milanesa, 2.a serie. Distancia 1,500 metros. Premio $ 1,200 al primero y $ 200 al 2.o

1.o Bow con 47 kilos, 3 años, por Altanero y Viscacha, del señor E. Delgado, jockey J. Pinto; 2.o Regata con 51; 3.o Hiawatha con 53; 4.o Oregón con 50.

No placé: Diavolo 60, Mabille 53, Temeraria 52, Daring 51, Ginger 50, Fragata 43, Air 40, Alaska 40.

No corrieron Eslabón 54, St. Amant 40.

Ganado por medio cuerpo, el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.32 1|5.

Apuestas mútuas de Tribunas unidad de $ 5.00

Ganador de Bow	$ 24.30
Placé de id.	9.90
Id. de Regata	10.80
Id. de Hiawatha	9.70

Apuestas mútuas de Galerías unidad de $ 2

Ganador de Bow	$ 11.30
Placé de id.	4.10
Id. de Regata	5.90
Id. de Hiawatha	3.70

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Las diversas publicaciones de Santiago, que dan pronósticos en la actual temporada, con el resultado de ayer han quedado en la siguiente forma:

Viña del Mar

		G.	P.
1	Deutsche Zeitung	28	116
2	Eco Sportivo	27	122
3	El Derby	25	124
4	Ultimas Noticias	24	113
5	Diario Ilustrado	22	136
6	Patria de los Aliados	22	110
7	El Mercurio	21	119
8	La Nación	20	127
9	Zig-Zag	18	104
10	El Tiempo Nuevo	18	98
11	La Unión	18	89
12	La Semana Cinematográfica	17	119
13	Yo sé todo	17	96
14	El Brujo del Turf	16	118
15	La Patrie	16	106

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	La Unión	63	275
2	El Derby	58	286
3	El Mercurio	57	299
4	El Diario Ilustrado	57	298
5	Patria de los Aliados	55	293
6	El Brujo del Turf	51	295
7	Ultimas Noticias	50	282
8	La Nación	48	284
9	Yo sé todo	43	290
10	Deutsche Zeitung	42	246
11	El Eco Sportivo	36	231

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos

Valparaíso Sporting Club

Minerito.—Florencio Guzmán.
Darwin.—M. Cubillos.
Pisanella.—Luis Pino.
Bishop.—C. Rodríguez.
Pequén.—Pedro Tonelli.
Ocampo.—Policarpo Rebolledo.
Majuelo.—Ernesto Polanco.

Hipódromo Chile

Gregorita.—Germán Rojas.
Tintero.—A. Rodríguez.
Niágara. Samuel González.
Mrs. Joe.—Su dueño.
Mandita.—Ramón Ramírez.
Costanera.—Manuel Maldonado.
Bow.—Manuel Collao.

Luis H Fuentes.—Este jockey ha sido contratado como primera monta, por el Stud Burlesco.

Suspensiones.—Ayer fueron suspendidos en el Hipódromo Chile, por dificultar las partidas, los siguientes caballos: Batignolles, por dos meses; Tucapel, por un mes y Desahuciada, por un mes.

Romancienne—Qué ayer ganó la tercera carrera en el Chile, fué distanciada por haber cargado a Niágara en los tramos finales.

Juan Vergara.— Este jinete fué multado en la suma de 25 pesos, por dificultar la partida de la quinta carrera, donde conducía a Mandita.

Cancha Villa Moderna.—Esta tarde, habrá en esta cancha, carreras a la chilena, topeaduras, etc., y varias otras diversiones que se consultan en el programa.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Programa de entrada para las carreras del próximo Domingo:

Viña del Mar

I.—Premio NANCY.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado en la temporada.—Peso 56 kilos.—Entrada: $ 25.—Premios: 2 mil 500 pesos al 1.o y $ 250 al 2.o

II.—Premio NABOT.— 1,600 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 o fracción ganada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al segundo.

III.—Premio NOUGAT. — 1,000 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Entrada: $ 35.—Premios: 3 mil 500 pesos al 1.o y $ 350 al 2.o

IV.—Premio JUAN MATTHEWS. —(Carrera Clásica).—2,600 metros. Handicap libre.—Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la actual temporada.—Los pesos se publicarán el Lunes anterior al día de la carrera en la Secretaría a las 16 horas y las inscripciones, que significarán aceptación del peso, se abrirán el Martes anterior al día de la carrera, a la misma hora.—Entrada: $ 100.—Premios: $ 8,000 al 1.o, $ 800 al 2.o, $ 400 al 3.o y $ 800 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

V. — Premio NEWMINSTER. — 1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: 2 mil 500 pesos al 1.o y $ 250 al 2.o

VI.—Premio NIMBUS.—1,400 metros.—Para no ganadores en la temporada.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al segundo.

Hipódromo Chile

I.—Premio NANA.—Para animales que habiendo corrido en el Hipódromo Chile durante la presente temporada no hayan ganado en este mismo Hipódromo.—Peso: 58 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en la temporada.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

II.—Premio NERRY.—Para productos de dos años no ganadores.—Peso: 54 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

III.—Premio NERVY.—Handicap. —Para hacks.— Inscripción: $ 15. —Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 800 metros.

IV.—Premio NECIO. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o —Distancia: 1,200 metros.

V.—Premio NINON. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

RECETAS garantidas.
PRECIOS bajos.
ATENCION esmerada.
SERIEDAD absoluta
CARACTERIZAN LA
Farmacia Española
DE
A. PENA Y CÍA.
Ahumada 318-Casilla 3499-Teléf. 387
Cómprenos Ud. hoy mismo y quedará convencido.
Continuamente obsequiamos a nuestros clientes.

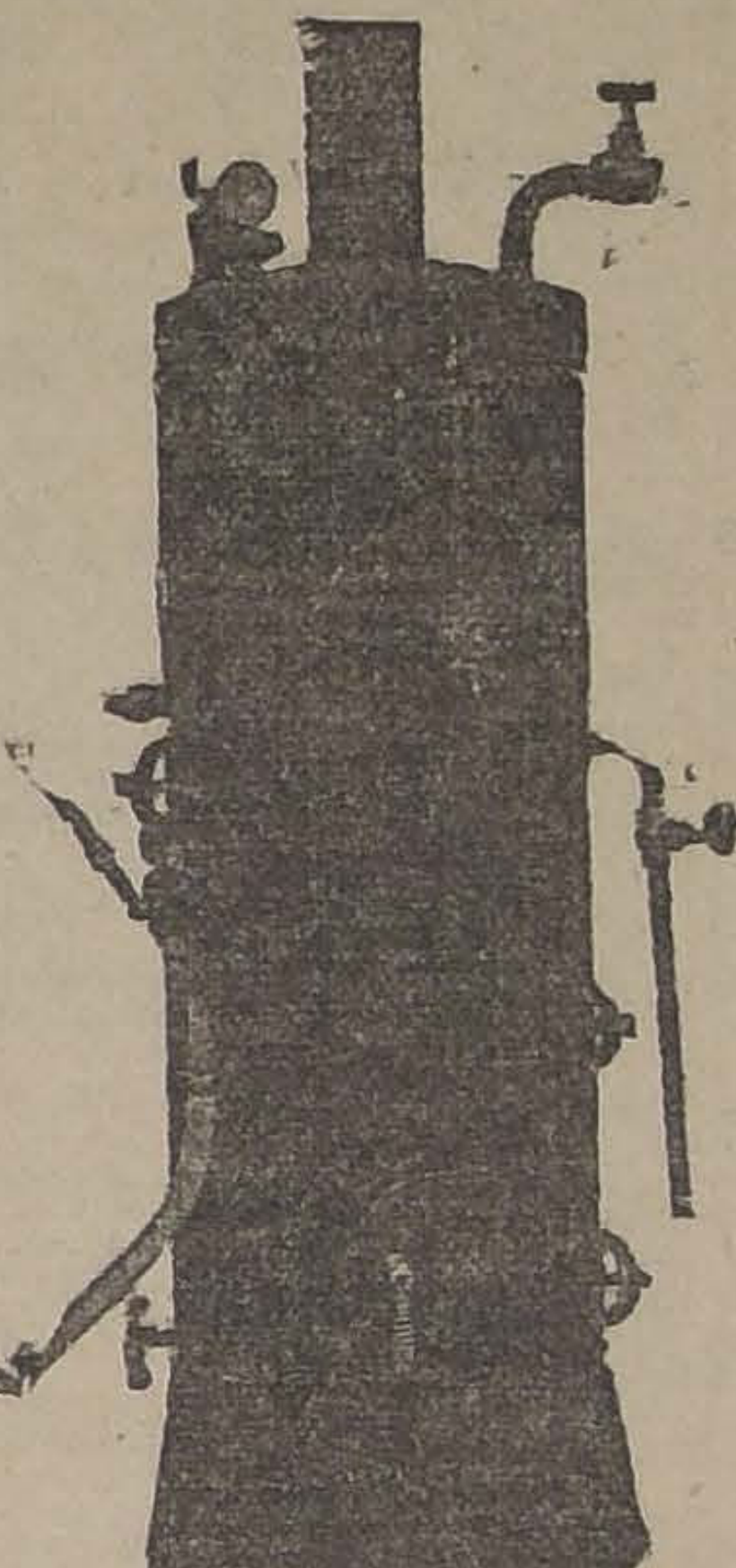

CALDERAS
Para la desinfección y esterilización de la vasija, acabamos de recibir varios modelos.
Raab, Bellet & Co.
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

Acumuladores
de todas marcas carga y repara el
Garage Hudson
DIECIOCHO 745 - TELEFONO INGLES 224, Parque
25-C

VINOS
Tarapacá
Zavala
Los
mejores.
Pruébelos
y se
convencerá

Piperazo-lithion
Lo mejor contra reumatismo.
FARMACIA ESPAÑOLA
AHUMADA 318
Y en las buenas Boticas.

CALENTADORES AUTOMATICOS A GAS
PARA BAÑO
Ha llegado una nueva partida
Produce agua caliente instantáneamente y en cualquier momento, en cualquier parte del servicio. Su mecanismo es sencillo y no tiene piezas delicadas que se descompongan.
Solicite pormenores en la
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
Gas. 1767-Estado 156-158-170
Teléfono Inglés 3176 - 3177

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) . . $ 0.10

COMERCIO

MERCADO DE METALES

Cobre

La cotización del cobre en Londres el día 22, fué de £ 75.

La cotización de plaza es como sigue por quintal métrico entregable a bordo:

Cobre en barra, 138.90.
Ejes de 50 por ciento, 60.75.
Escala de 1.38.
Mineral de 10 por ciento, 7.36.3|4.
Escala de 83.1|2.
Cambio comercial, 9.21|32.

Plata

La cotización de la plata en Londres el 22 fué de 48.7|16 por onza.

La cotización de plaza, por plata en barra a bordo es de $ 35.85 por marco.

Salitre

Cotizamos el quintal:
95 o|o inmediato, a 10|5.
96 o|o y 1 o|o a 10|6.

Carbón

Cotizamos el carbón de piedra extranjero, por tonelada:
Cardiff Steam, nominal.
West Hartley, nominal.
Nacional, 90 a 115.
Americano, costa este, 115 a 118.
Id. costa oeste, 92|6 a 100.
Australiano, nominal.
Según puertos, marcas y fecha de entrega.

JACKSON y Cía.,
Corredores-Valparaíso.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Sábado 22 de Marzo de 1919, Avenida Beauchef No. 997

Terneros de un año mestizos, de 100 a 140.
Vaquillas de 1.1|2 año mestizas, de 150 a 170.
Vaquillas de dos años mestizas, de 170 a 200.
Novillos de 1.1|2 año mestizos, de 170 a 190.
Novillos de 2 años mestizos, de 220 a 240.
Vaquillas de 3 años mestizas, de 250 a 270.
Novillos de 3 años mestizos, de 250 a 300.
Novillos a media gordura, de 270 a 300.
Novillos gordos, de 320 a 350.
Novillos mestizos gordos, de 350 a 390.
Vacas, de 140 a 150.
Vacas a media gordura, de 220 a 260.
Vacas gordas, de 340 a 360.
Vacas mestizas gordas, de 360 a 400.
Vacas paridas flacas, de 180 a 200.
Vacas paridas a media gordura, de 300 a 340.
Vacas paridas mestizas, de 360 a 400.
Torunos a media gordura, de 280 a 350.
Toros, de 250 a 300.
Bueyes flacos, de 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de 280 a 320.
Bueyes de trabajo, de 300 a 340.
Bueyes mestizos de trabajo, de 380 a 400.
Bueyes mestizos gordos, de 480 a 650.
Vacas al peso, de 0.63 a 0.78.
Bueyes al peso, de 0.64.1|2 a 0.77.
Torunos, de 0.62 a 0.70.
Novillos, de 0.67 a 0. 75.1|2.

NOTICIAS VARIAS

BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

Quedó definitivamente constituída la Bolsa de Productos Agrícolas de Valparaíso, cuyas operaciones principiarán en los primeros días de Abril.

El número de acciones es de 40 a $ 10,000 cada una.

Su objeto es constituír en esta plaza las transacciones agrícolas en forma que sea garantía de seriedad y de corrección para corredores y hacendados.

El directorio recién elegido es el siguiente:

Presidente, don Cirilo Armstrong; directores, señores Luis A. Edwards S., Víctor García, Alfredo Jackson y Oscar Garretón.

Secretario, don R. Ugalde; abogado don Octavio Señoret.

INDUSTRIA SALITRERA

Asociación Salitrera de Propaganda. —Exportación en el mes de Febrero de 1919

Para Europa:	
De Tarapacá	95,700
De Antofagasta	36,315
Para Estados Unidos:	
De Tarapacá	384,562
De Antofagasta	135,748
Para San Francisco	7,700
Para Sud-Africa	132,000
Para Cuba	61,200
Para Martinica	35,200
Para Honolulo	81,778
Para Japón	43,478
Para Ecuador	22
Para China	2,200
Para la costa	4,507
Total	1.020,410
En el mismo mes de 1918	3.943,769
Menor en 1919	2.923,359

A la carga

Para Europa, de Tarapacá y Antofagasta	367,000
Para Estados Unidos, de los mismos puertos	217,722
Para Sud-Africa	60,000
Esperando órdenes	738,552
Total	1.383,274
En el mismo mes de 1918	2.168,361
Menor en 1919	785,087

Embarques para regiones

Demostración comparada de los embarques de salitre, por regiones, en los períodos que se indican:

En el mes de Enero:

1919	
Tarapacá	815,449
Tocopilla	41,940
Antofagasta	281,877
Aguas Blancas	110,084
Taltal	59,601
	1.308,951
1918	
Tarapacá	1.454,444
Tocopilla	546,091
Antofagasta	1.005,534
Aguas Blancas	329,430
Taltal	686,846
	4.022,345

Desde el 1.o de Julio al 31 de Enero:

1918—19	
Tarapacá	15.452,345
Tocopilla	1.536,485
Antofagasta	13.065,150
Aguas Blancas	2.592,606
Taltal	2.499,512
	35.146,098
1917—18	
Tarapacá	15.310,447
Tocopilla	3.647,225
Antofagasta	11.439,029
Aguas Blancas	2.601,021
Taltal	4.726,786
	37.724,508
1916—17	
Tarapacá	17.446,433
Tocopilla	3.928,329
Antofagasta	14.736,898
Aguas Blancas	1.909,161
Taltal	2.817,877
	40.838,698

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Marzo 24.

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande	
Bueyes	46
Novillos	65
Vacas	211
En vara	51
Total	373
Ganado menor	
Corderos	751
Cerdos	190
Terneros	40
Total	981

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Marzo 23. Por kilos
Carne buey	1.a	1.06 a 1.08
Id. id.	2.a	0.95 a 1.04
Id. id.	3.a	0.40 a 0.90
Id. novillo	1.a	1.06 a 1.08
Id. Id.	2.a	0.95 a 1.04
Id. id.	3.a	0.40 a 0.90
Id. vaca	1.a	1.06 a 1.10
Id. id.	2.a	0.96 a 1.04
Id. id.	3.a	0.40 a 0.90
Id. cordero	1.a	1.20 a 1.30
Id id.	2.a	1.00 a 1.10
Id. id.	3.a	0.70 a 0.90
Grasa		1.40
Cuero vacuno, macho		1.75
Id. hembra		1.75
Id. ovejuno pesos docena		45 a 60

Sociabilidad obrera

Junta de presidentes de la F. O. de CH.— Cítase a la Junta de presidentes de los Consejos Federales de Santiago a sesión para el Martes a las 20 1|2 horas, en el local del Consejo N.o 8, Miraflores 161, para tratar de los últimos detalles del proyecto de cooperativa y otros asuntos de importancia.

Se tratará también de la Asamblea General de los diversos Consejos, para el Domingo 6 de Abril próximo.

Escuela Nocturna de la F. O. de Ch.— Está abierta la matrícula de esta escuela en Bascuñán Guerrero 542, de 20 a 22 horas, diariamente. Hay cursos gratuitos de Contabilidad, Dibujo, Matemáticas y otros ramos de utilidad práctica. También está abierta la matrícula del curso especial de inglés.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 1.— Bascuñán 542.— Se cita a asamblea general obligatoria para hoy a las 19 horas.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Centro Recreativo La Ilustración. —Bascuñán N.o 542.— Este Centro inaugurará oficialmente el Sábado 29 del presente, las reformas introducidas en el salón.

Efectuará conjuntamente con la fiesta su aniversario social la Estudiantina Esmeralda para lo cual se ha preparado un programa literario musical a cargo del cuadro dramático Chile-Argentina.

Para el Jueves 27 del presente, se ha preparado una clase instructiva.

Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.— Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Martes 25 a las 21.30 horas en el salón social Dieciocho 40.

Habrá sesión con el número que asista.

Sindicato Chauffeurs de Chile. — Sección Socorros Mutuos.— Se cita a los miembros a junta general, hoy Lunes 24 a las 21.30 horas, para elegir directorio, por ser esta segunda citación, habrá junta con el número que asista.

Centro Recreativo Luz y Progreso.— Importante reunión. — Hoy Lunes a las 21 horas se llevará a efecto la junta general con el fin de cambiar ideas sobre el arrendamiento de un cómodo salón teatro que se le ha ofrecido a la Sociedad.

Se encarece la asistencia de todos los señores que componen esta colectividad porque de lo contrario se tomarán otras medidas en vista del poco entusiasmo que existe entre los dirigentes y demás socios que la componen.

Punto de reunión: Bandera 769, casi esquina de San Pablo.

Sociedad de S. M. La Fraternidad. —Se cita a sesión de directorio para el Lunes 24 a las 20.30 horas.

Los que deseen tomar parte en el paseo campestre, pasen a inscribirse a los siguientes domicilios: Eyzaguirre 719; Copiapó 835, Amazonas 615; San Ignacio 1360.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cítase a todos los encuadernadores y sus similares, de todos los talleres de Santiago, a reunión general para mañana a las 7 de la tarde; esta reunión es de urgencia pues se trata de definir la situación de trabajo.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

Consejo de Alimentación Nacional.— Hoy Lunes a las 21.15 horas celebra sesión este consejo, en su local, Bandera 657.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Deber y Constancia".— Cito a la Sección Gallo a Academia para el Martes 25 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El teniente 1.o

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Les membres du Conseil d'Administration sont convoqués a une réunion qui aura lieu le Mardi 25 courant a 21 heures.
Le Secrétaire.

Avisos Económicos

NUEVOS

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Gran surtido cortes pantalones. Recibe hechuras.
x-1524-24-c

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso". Bonito surtido casimires negros, azules y colores.
x-1524-24-c

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso. Frente torre la Bomba.
x-1524-24-c

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle, pensión. Recoleta 287.
x-1528-24-c

CATRES DE BRONCE IMPORtados, amoblado dormitorio, vendo de ocasión. Copiapó 1012.
x-1531-25-c

CASA ANTIGUA PARA INDUStria, debe tener puerta ancha, necesítase en barrio seguro. Casilla 109-D.
x1530-24-c

SE NECESITAN BUENAS APAradoras, fábrica de calzado. Valparaíso 1081.
x-1529-26-c

LICEO N.o 1 DE NIÑAS. LAS clases empiezan el 27 del actual. —La Directora.
x-1437-24-c

ARRENDAMIENTOS

CASA-QUINTA CON LUZ ELECtrica, en San Bernardo, arriéndase. Tratar Bascuñán 145.
x-1522-24-C

DESEO ARRENDAR CASA 15 piezas hasta $ 800 central. Casilla 3464.
x-1433-24-C

$ 650 ARRIENDO ELEGANTE, extensa casa bajos, calle Miraflores.—Teatinos 94.
x-1433-24-C

BANDERA 70-a— ARRIENDASE el segundo piso recién refaccionado, 12 piezas, luz eléctrica apropiado para oficina de doctor o dentista, por tener dos departamentos independientes, y para oficina comercial. Se hace contrato, cánon $ 500, tratar: Bandera 78, oficina 7.
x-1439-25-C

$ 71 y 76 ARRIENDO CASA FAriña 439, tratar Dávila 759.
x-1441-5-D

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

PERSONA CON REFERENCIAS de 1.a, muy práctico en rulos, se ofrece de administrador de fundo, en la frontera. Correo N.o 4.—C. R. E.
x-1474-24-c

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

DOS SOMBREREROS NECESITO. Buen sueldo. Puente 760.
x-1468-24-c

SE NECESITAN CARPINTEROS y góticos mueblistas. Tratar: Ahumada 5.
x-1514-25-c

MOZO HONRADO CON BUENA recomendación para todo trabajo y que conozca abarrotes, se necesita. San Borja 239.
x-1461-24-C

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca, se precisan. Compañía 1060.
25-C

SE NECESITA UN EMPLEADO para tienda, que sea competente. Dirigirse a Casilla 3243. Valparaíso.
24-C

COMERCIO E INDUSTRIAS

TINTORERIA "LA MARIPOSA". Especialidad en lavados de ropa fina. San Pablo 1125.

CABALLEROS QUE DESEEN vestir bien.—Ternos irreprochables. Cortador titulado en París. Miraflores 124.
x-1434-24-C

AJI PIMENTON DULCE, EN vainas, compra en grandes y pequeñas partidas. Fratelli Castagneto, Delicias y San Martín.
x-1423-26-c

PAGAMOS 25 POR CIENTO POR chauchas y hasta el 40 por pesos. San Antonio 18.
x-1197-7-D

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un camino desde Cobquecura a la estación de Coelemu del F. C., de Confluencia a Tomé. Las propuestas se abrirán en la Inspección de puentes y caminos, el 9 de Abril próximo, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sub-Inspección de Caminos. — Santiago, Marzo 8 de 1919.—El Secretario General.
28-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Locales para escuelas.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la adquisición de dos propiedades, edificadas o nó, para Escuelas Municipales, conforme a las bases que pueden consultarse en la Direción de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 1.o de Abril próximo a las 16.30 horas en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 4 de Marzo de 1919. El Tesorero Municipal.
29-C

CARRUAJES CABALLOS

AUTO FORD DE OCASION VENdo, tratar: Maestranza 631.
x-1405-25-c

INSTRUCCION

CONSULES CONTADORES GENErales y especiales, dibujantes, ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil, fundado 1904. Teléfono Inglés 243. Bandera 287, esquina Huérfanos.

SOCIEDAD ESCUELAS DE PROletarios.—Se necesitan dos ayudantes para escuelas de hombre y una ayudante para escuela mixta, prefiriéndose para este cargo una kindergarterina. —Los interesados pueden ocurrir a Catedral 1115, oficina 3, de 14 a 16 horas, hasta el 28 del presente.
26-C

CURSOS ESPECIALES, PARA alumnos (otros especiales para señoritas a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios, además piano); elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25, y $ 30 mensuales respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés 273. El primero en Chile en su género, según la Estadística Oficial. Fundado en 1904. Hay pensionado.

LICEO LA ILUSTRACION. — VIcuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula, clases el 6 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externado y medio pupilaje.
4927-27-c.

SEÑORITA BACHILLER EN HUmanidades y estudiante del Instituto Pedagógico hace clases de Humanidades. Prefiere señoras y señoritas que por enfermedad u otro motivo hayan abandonado antes de tiempo sus estudios. Dirigirse: N. N. casilla 1050.
x-1436-24-C

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula: 9 a 11; 3 a 6. Santa Victoria 380.
30-C

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Sistema concéntrico. Humanidades, Preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta en los cursos de humanidades con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores y normalistas. Kindergarten dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatorias quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Unico colegio que prepara por su cuenta durante las vacaciones a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. Facilidades para internos de provincias. Matrícula abierta. Clases principiaron 17 de Marzo.
x-1533-28-c

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección Infantil para niñitos. Alameda 2226. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas rinden exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos.
x-1450-20-D

INSTITUTO, KINDERGARTEN "Santiago"—Castro 49.— Director sacerdote. Alumnos internos, medio-pupilos, externos desde cuatro años. Automóviles, etc. Matrícula abierta.
x1206-29-C

Italiano e Inglés
OBLIGATORIOS
Instituto Zanelli
BANDERA 75
Humanidades, Comercio.
Matrícula abierta.
x-1415-24-c

PENSIONES

PIEZA CALLE CON BUENA pensión, casa poca familia. Huérfanos 2815.
x-1501-24-c

ESTUDIANTES MEDICINA ENcontrarán excelente pensión, Caupolicán 972.
4-D

PROPIEDADES

CASA PARTICULAR DA PENsión a domicilio. Compañía 2361.
x-1473-29-c

CASA DE TODO RESPETO, MUY central, ofrece elegantes habitaciones con pensión. Diríjase a Casilla 81 D.— H. L.
x-1479-25-c

DINERO EN HIPOTECA

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

PERRITA POLICIAL DE PAdres amaestrados, vendo sólo $ 30. Madrid 1170.
x-1478-26-c

PIANO 1|3 DE COLA, BUENA Marca, vendo. Argomedo 383.
x-1494-24-C

PAPAS JUNCOS, JACINTOS, CENtellas, azucenas, $ 5 ciento. Ricardo Sánchez, Correo 3
x-1504-27-c

OCASION: TRAJES Y ABRIGOS poco uso, para señoras y niñas. Véndense baratos. Sotomayor 430.
x-1507-24-c

LUSTRIN VENDO, HUERFANOS 866.
x-1462-24-C

POR AUSENTARME AL EXTRANjero realizo varias películas cinematográficas extraordinarias para explotarlas teatros provincias. Sacrifícolas cualquier precio. Gálvez 249, casa 8; horas: de 11 a 13.
24-C

HILOS ESPECIALES PARA TAlabarteros, zapateros, redes de pescar, coser pelotas foot-ball, etc, vende la Fábrica de Hilar. Providencia 742.

TAMPICO NEGRO Y BLANCO, vende barato. Fábrica de Hilar. Providencia 742.

NIQUELADORES: SULFATO NIquel amoniacal, vende, Fábrica de Hilar, Providencia 742.
x-1491-24-C

VARIOS

ULTIMA MODA; ADORNOS DE lana peinado, para trajes de señora, ofrece la Fábrica de Tejidos de Punto. San Ignacio 1551.
x-1492-24-C

CONSTRUCCIONES: PIEZAS, CAsitas modernas, hace económicamente constructor Cordero. Correo 2.
x-1505-1.o-d

CASA DE RENTA CERCA DEL edificio que edifica el Club Unión. San Diego 127, se rematará en el 2.o Juzgado el 25 de Marzo a las 2 P. M. Mínimum: $ 80,000.
x-1512-24-c

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057.

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes, últimos modelos. Corta moldes. Transfórmanse pieles. Agustinas 1057.
x-1469-25-c

AVVISO DI CONVOCAZIONE. — Si convocano i Sigg. Soci all'assemblea straordinaria che avrá luogo Mercoledi 26 del corrente alle ore 21,30 per il seguente. Ordine del giorno: Dimissioni del Consiglio. Elezione del sucessore. Se fosse necessaria la seconda convocazione, questa avrá luogo, a tenore dello Statuto Sociale, Domenica 30 corr. alla stessa ora.— **Il Consiglio.**
x-1519-26-c

AFINACIONES DE PIANOS GArantidas. Ordenes: Santo Domingo 971, Casa Massaro.

REMATE EN CARTAGENA, PLAya Chica N.o 237. A los propietarios ese balneario y a todos los que deseen rematar bueno y barato, llamamos atención al interesante remate de todas clases de muebles y útiles en general para muchas casas, que se efectuará el **Domingo 30 de Marzo**
x-1440-23-C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 3838 por dos acciones del Banco Hipotecario de Chile de propiedad de la señora Teresa Torres B., queda sin valor, por haberse dado el aviso a dicho Banco.
x-1338-23-c.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Contribución de haberes muebles e inmuebles. Se avisa a los señores contribuyentes que no hayan pagado esta contribución por año o semestre anticipado que durante el próximo mes de Abril corresponde abonar la cuota por el 2.o trimestre del año en curso. Trascurrido el plazo se cobrarán intereses penales conforme a la ley. Santiago, 18 de Marzo de 1919.— El tesorero municipal.
29-C

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que la marca 15611 ha sido transferida a la "The Isko Company", de Chicago, EE. UU. de A.
x-1410-30-c

PROFESORA DE BANDOLINO para dar clases a dos jóvenes serios se necesita. Escribir a O.S.P. Andes 3786.
24-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Patentes de vehículos.—Se avisa a los señores empresarios y dueños de automóviles, carruajes y vehículos de pasajeros y de carga, que durante el presente mes corresponde renovar las patentes respectivas para el período anual de 1919—1920.

Se atiende a los señores contribuyentes en la Sección de Patentes de la Tesorería Municipal, de 12 a 17 horas.— Santiago, 11 de Marzo de 1919.—**El Tesorero Municipal.**
27-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Impuesto de Patentes.—Se ruega a los señores profesiones, comerciantes e industriales que procedan a renovar en la Tesorería Municipal durante el curso del presente mes las patentes respectivas, conforme a lo dispuesto en el art. 3.o de la Ley No. 3,165, de 22 de Diciembre de 1916.

Terminado el plazo se cobrarán los intereses penales que establece el art. 24 de la referida Ley sin perjuicio de los gastos inherentes a la cobranza judicial.—Santiago, 11 de Marzo de 1919.—**El Tesorero Municipal.**
27-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Trabajos de Alcantarillado y Pavimentación.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar el trabajo de alcantarillado y pavimentación del departamento que ocupan las cocheras existentes en el local del depósito de carretones de la 5.a Comisaría de Aseo, con arreglo a las bases y planos que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 8 de Abril próximo, a las 16.30 horas en la Sala de la Alcaldía.— El Tesorero Municipal.

JUDICIALES

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mi con esta fecha los señores José Fuentes y Prida y Máximo Gutiérrez y Martínez, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de abarrotes bajo la razón social de "Fuentes y Gutiérrez", que usarán ambos indistintamente, como encargados de la administración. La duración de la sociedad será de tres años, a contar desde hoy. El capital social es de $ 11,690, aportados $ 7,690, valor en que el señor Fuentes adquirió el negocio establecido en esta ciudad, calle Loreto N.o 190, y que aporta a esta sociedad; y $ 4,000 en dinero, que aporta el señor Gutiérrez.—Santiago, 18 de Marzo de 1919.—M. Gaete Fagalde, Notario.
x-1455-26-C.

APERTURA DE SUCESION.—ESTA abierta la sucesión de don Alberto Cousiño G. ante el albacea doña Luisa S. v. de Cousiño. Dieciocho 414.
x-1483-26-C

INVENTARIO SOLEMNE.— EN EL estudio del abogado don Angel Célis Maturana, Morandé 450, Compromisario de la sucesión de doña Adela Droguett v. de Valenzuela y ante el receptor de mayor cuantía don Arturo Puelma, tendrá lugar el día 1.o de Abril, a las 16 y media horas, el inventario solemne de los bienes de la sucesión.— C. Covarrubias, Actuario.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Marco D., Víctor y Jacques Cohen, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el comercio de artículos de novedades y fantasía, por mayor y menor, bajo la razón social "Cohen y Compañía" que podrá usar cualquier socio, como encargados de la administración. El capital es de noventa mil pesos, aportados por partes iguales como sigue: don Marco D., quince mil pesos en dinero efectivo y quince mil pesos en mercaderías; y los señores Víctor y Jacques treinta mil pesos cada uno en mercaderías. El término es de un año a contar desde la fecha de la escritura.—Santiago, catorce de Marzo de mil novecientos diecinueve.—J. V. Fabres, Notario.
x-1342-24-C.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Francisco y Humberto Aldunate, disolvieron y liquidaron la sociedad "Aldunate Hermanos", formada ante mí el 6 de Junio de 1917, quedando el activo y pasivo a cargo de la sociedad "Aldunate Hermanos y Compañía", que con esta fecha forman los señores Francisco y Humberto Aldunate y José Luis Mackenna.—Santiago, Marzo 15 de 1919.—Luis Cousiño T., Notario.
24-C

EXTRACTO.— Por escritura otorgada hoy ante mí, los señores José Luis Mackenna, Francisco y Humberto Aldunate, formaron sociedad para ejercer en esta plaza el ramo de corretaje en frutos del país, ganados, comisiones y demás negocios. La razón social es "Aldunate Hermanos y Compañía", que podrán usar los tres socios como administradores. El capital es $ 100,000.00, dinero, aportado: $ 50,000.00, por don José Luis Mackenna; $ 35,000.00, por don Francisco Aldunate; y $ 15,000.00 por don Humberto Aldunate. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Marzo 15 de 1919.— Luis Cousiño T., Notario.
x-1390-24-c

SE AVISA AL PUBLICO PARA los efectos legales que por escritura de 15 del actual otorgada ante el notario del Río, de esta ciudad, se ha disuelto por acuerdo de los socios la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Zúñiga y Lyon", formada entre los señores Eduardo Lyon P. y Armando Zúñiga Dueñas, por escritura de 26 de Octubre de 1917 ante el mismo notario, quedando el señor Zúñiga a cargo de su activo y pasivo.
25-C

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DE Marzo a las 15 horas, en el 4.o Juzgado Civil se rematará por el mínimum de 2,480 pesos, la propiedad N.o 91 de la calle Toro Mazote. Antecedentes juicio Naudon con Díaz, Secretaría del Juzgado.
24-C

LIQUIDACION.— BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES.— "El infrascripto, encargado de las tramitaciones relacionadas con la disolución y liquidación del Banco Chileno Garantizador de Valores, procede en cumplimiento de la ley, a publicar los siguientes documentos:— En Santiago de Chile, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciocho, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario abogado, y los testigos que al final se consignan, compareció don Alfredo Délano, como Gerente del Banco Chileno Garantizador de Valores, según está acreditado a fojas ciento dieciocho vuelta de este Registro, de este domicilio, calle de Huérfanos número ochocientos cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y dijo: Que debidamente facultado, reduce a escritura pública la siguiente acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores, celebrada el veintisiete del presente mes de Diciembre, que corre de fojas ciento cincuenta y nueve a ciento sesenta y tres, inclusives, del Libro de Actas respectivo, que he tenido a la vista y cuya acta ha sido copiada además a fojas setecientas once de este Registro y que es del tenor siguiente: "Santiago, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciocho. Se inserta en este Registro la presente acta en conformidad al artículo cincuenta y cinco del Reglamento de las sociedades anónimas de fecha doce de Junio del corriente año. Décima cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas en veintisiete de Diciembre de mil novecientos dieciocho. Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor don Roberto Lyon y con asistencia de los señores consejeros Enrique Figueroa, Galvarino Gallardo, Manuel Puerta de Vera, el Gerente don Alfredo Délano y los accionistas anotados al final; asimismo el Director Delegado del Gobierno don Ricardo Vélez L. y el Notario don Luis Cousiño Talavera. Habiéndose reunido entre los accionistas presentes y los que estaban representados, por poder, el número de acciones prescritas por el Estatuto, se abrió la sesión. El señor presidente don Roberto Lyon, leyó la siguiente exposición: señores accionistas: después de la última Junta el Consejo ha seguido preocupándose de cobrar sus créditos y de arbitrar los recursos necesarios para servir la amortización de sus bonos y el pago de los cupones que vencen el treinta y uno del corriente. Nos es grato dejar constancia que la actividad desplegada en las cobranzas en general ha producido una notable mejoría en la situación financiera del negocio en relación con la del treinta de Junio próximo pasado. El servicio de las obligaciones que vencen el treinta y uno del corriente no podría hacerse si los demás Bancos no prestaran su ayuda, por lo que ha sido necesario gestionar con ellos la misma operación del semestre anterior. Como se os ha manifestado en otras ocasiones, los Bancos están dispuestos a facilitar los fondos necesarios, siempre que, previamente, se normalice nuestra situación llenando las formalidades legales para la liquidación que se hace actualmente. Por otra parte, el Gobierno ha manifestado también la necesidad de proceder en esa forma y el Consejo ha debido acatar estas insinuaciones y os ha citado a esta Junta Extraordinaria para proponeros que en conformidad a la situación creada, os sirvais prestar vuestro acuerdo para liquidar el Banco. El Consejo por su parte, considera que declarar legalmente la liquidación del Banco, lejos de dificultar sus operaciones es una solución para no solamente ajustarse a las disposiciones del derecho, sino que también un factor indispensable para su desenvolvimiento económico que en vez de impedir su reorganización podrá en el futuro prestigiarlo, toda vez que al reanudar sus operaciones lo haría con el beneplácito de la autoridad. Os corresponde, en consecuencia, pronunciaros respecto a la liquidación, repitiendo que en opinión del Consejo esta es una medida indispensable para salvar los intereses de los accionistas y de los tenedores de bonos. Ofreció la palabra a los accionistas el señor Lyon.—Después de una ligera discusión se puso en votación la indicación a que arriba en su exposición mencionada el señor Presidente, respecto de si se pone el Banco en liquidación. — Esta indicación fué aprobada por unanimidad. En seguida y de acuerdo con lo que expresa el artículo cuarenta y ocho de los Estatutos del Banco, que fué leído, se pidió a la Junta de Accionistas que designara las personas que deben agregarse al Consejo para formar la Comisión Liquidadora, que fijará, el honorario de los liquidadores y que declarará cuáles serían las atribuciones que esta comisión tendría conforme al artículo cuarenta y ocho reformado de los Estatutos y en el siguiente agregado, a los cuales dió lectura, explicando su alcance el abogado del Banco don Tomás Ramírez Frías. Don Joaquín Díaz Besoaín manifestó que se felicitaría de que la Junta General acordase tomar el acuerdo de poner al Banco en liquidación, porque, como ya se había manifestado por el señor presidente, era la medida salvadora y única que permitiría al Banco reconstituirse después de algún trabajo. Don Juan de la Cruz Díaz, por su parte, manifestó e hizo indicación al efecto, para que la Comisión Liquidadora fuera integrada por el actual Gerente, don Alfredo Délano y don Manuel Puerta de Vera, personas que, a su juicio, habían procedido en todo de acuerdo con las circunstancias en que el Banco se encontraba y que sin duda harían que la situación financiera, que ya se notaba mejorada, quedara en relativamente breve plazo, bien restablecida; que como el señor Puerta de Vera formaba actualmente parte del Consejo del Banco, se le considerara como renunciado a ese puesto si el aceptaba este temperamento y se le nombrara un reemplazante en el Consejo a fin de quedar ocupando el nuevo cargo de miembro de la Comisión Liquidadora. Asimismo proponía, que como estimaba que la liquidación del Banco no sería muy larga como sucede en la generalidad de los casos con otras sociedades anónimas en liquidación, y que como el Gerente don Alfredo Délano, ya tenía un sueldo asignado, que continuara con el mismo en iguales condiciones y que el señor Puerta de Vera quedara en exactamente iguales condiciones que el señor Délano. Terminada esta liquidación, agregó el señor Díaz, y cuando las condiciones del negocio lo permitan, los accionistas sabrán remunerarlos con una cantidad que corresponda a sus servicios. Consultada la asamblea sobre las ideas e indicaciones del señor Juan de la Cruz Díaz, las aprobó por unanimidad. El señor Puerta de Vera, accediendo a los deseos manifestados por la asamblea, renunció su puesto de Consejero y aceptó el de liquidador. El señor Délano, por su parte, aceptó también el cargo que se le asignaba y manifestó que se hacía un deber en reconocer que todo el personal del Banco, tanto los abogados, como los empleados de la Oficina ha colaborado eficazmente al mejor resultado obtenido en el transcurso del semestre que va a terminar. Esta declaración fué recibida con signos de complacencia por parte de los señores accionistas. Resumiendo las diversas ideas e indicaciones formuladas, la Junta General de Accionistas acordó finalmente y por unanimidad de votos: Primero. Declarar al Banco Chileno Garantizador de Valores en estado de liquidación.—Segundo. Nombrar a los señores Manuel Puerta de Vera y Alfredo Délano, para que, en conformidad al artículo cuarenta y ocho de los Estatutos, formen la Junta Liquidadora conjuntamente con los miembros del Consejo. — Tercero. Acordar a cada uno de los señores Puerta de Vera y Délano, una remuneración igual a la que actualmente goza el señor Délano como Gerente según acuerdo del Consejo de fecha cinco de Setiembre último.— Cuarto. Conceder a los miembros de la Junta Liquidadora, las facultades de tomar en mutuo, sea en cuenta corriente o nó, o en cualquier otra forma legal, el dinero que los liquidadores estimen necesario para el servicio de las operaciones pendientes o amortización de bonos y para atender a los demás gastos o desembolsos que origine la liquidación, constituir al efecto cualquier clase de cauciones sobre los bienes propios del Banco, como asimismo para novar, transigir sobre los derechos del Banco, someter a compromiso de árbitros o de arbitradores, nombrándolos cuantas veces sea necesario, celebrar convenios, endosar títulos de créditos o efectos de comercio, poner o substituir hipotecas u otras garantías, tomar en adjudicación en pago propiedades raíces o muebles y otros valores de cualquiera especie y para enajenar los bienes o derechos del Banco. Los liquidadores procederán conjuntamente acordando por mayoría los actos o contratos que deben llevarse a cabo en cumplimiento de su cometido; pero para llevar a efecto cualquier acto o contrato acordado, bastará que concurran dos de ellos.— Quinto. Autorizar al Consejo directivo para designar el reemplazante del señor Puerta de Vera, sometiendo su designación a la ratificación de la próxima Junta General de Accionistas.— Sexto. Se autorizó y comisionó al Gerente para reducir a escritura pública los acuerdos que constan de la presente acta y para practicar los trámites necesarios para obtener la aprobación de las autoridades correspondientes y demás que exigen las leyes al efecto. Asimismo, se acordó por unanimidad tramitar todo esto sin esperar la aprobación del acta. Esta acta la firmará el Presidente y el Gerente y será autorizada por el Notario don Luis Cousiño Talavera. Los accionistas presentes y representados por poder son los siguientes: Arriarán B. Carmen, mil seiscientas acciones; Allendes C. Enriqueta, noventa y dos acciones; Arrate L. Miguel, ciento cincuenta y tres acciones; Arrieta C. José, ochocientas acciones; Araneda Ricardo, cincuenta acciones; Alvarez Silvestre, cien acciones; Arrate Miguel A., ciento sesenta y ocho acciones; Blanco Ventura, novecientas acciones; Bolton José I, cuarenta acciones; Banco Alemán Transatlántico, treinta y tres acciones; Bolton Carlos, cien acciones; Cuadra de A. Enriqueta, ciento sesenta y dos acciones; Cuadra Guillermo, cien acciones; Cuadra de B. Lutgarda, quinientas sesenta acciones; Cuadra Loreto, cuarenta y dos acciones; Cañas R. Luis, ciento sesenta acciones; Casanovat Pablo, trescientas acciones; Cuadra de G. Isabel, diez acciones; Cuadra Jorge de la, quince acciones; Cuadra Gabriela, doce acciones; Cuadra Marta, doce acciones; Cordero Hermógenes, cien acciones; Cuadra Julio, quinientas treinta acciones; Carmona Carlos, cien acciones; Donnadix Luis, trescientas veinte y tres acciones; Díaz Mercedes, treinta y ocho acciones; Díaz Rafael, ciento ochenta y dos acciones; Díaz Juan de la C., quinientas acciones; Díaz B. Joaquín, cien acciones; Figueroa Enrique, mil acciones; Fuenzalida Ruperto, doscientas veinticinco acciones; Gallardo Galvarino, doscientas cincuenta acciones; Gutiérrez Joaquín, treinta y seis acciones; Gherardi B. Carlos, trescientas acciones; Gugliemetti José, ciento cincuenta acciones; Gutiérrez Rosa, veintiuna acciones; G. Huidobro Carlos, seis acciones; Garcés Humberto, ciento setenta y cinco acciones; Garcés G. Humberto, dos acciones; González Cómas Carlos, diez acciones; Hagengren Alberto, trescientas treinta y tres acciones; Herquíñigo Alejandro, doscientas cincuenta acciones; Henríquez Juan B., ciento sesenta acciones; Herrmann de M. Sara, ciento veintiseis acciones; Huidobro Moisés, diez acciones; Herreros Dolores, cuarenta y una acciones; Infante D. Elena, doscientas cincuenta y dos acciones; Infante P. Lucrecia, ciento cuatro acciones; Infante Eugenio, diez acciones; Jesquier Emilio, cien acciones; Johnson Ivar, ciento treinta y seis acciones; Kendrik Sara, sesenta acciones; Lyon Roberto, seiscientas acciones; Lavillarroux Alberto, ciento dos acciones; Lagos Dagoberto, noventa y seis acciones; Laguna Luciano, doscientas treinta acciones; León Crisólogo, ocho acciones; Lira Alfredo, tres acciones; Moreno Juan, veinticinco acciones; Monje Santos, doscientas treinta acciones; Monje José L., doce acciones; Mira de R. Carolina, noventa y dos acciones; Monje Vicente, quince acciones; Monje Joaquín, diecisiete acciones; Martínez de F. Marcial, ciento treinta acciones; Monje Manuel, treinta y siete acciones; Morere Alberto, una acción; Morere Elena, treinta acciones; Morere Jorge, treinta acciones; Montes de S. Ana, ciento veintiseis acciones; Mohl Roberto, cincuenta y cinco acciones; Marín H. Roberto, quinientas acciones; Montero Clovis, setenta acciones; Ordóñez Isabel, cuarenta y nueve acciones; Prado Francisco J., tres mil acciones; P. N. de Morere Luisa, treinta acciones; Piazza Emilio, doscientas acciones; Puerta de Vera Manuel, cincuenta acciones; Palomo Higinio, cien acciones; Quiroz F. Ceferino, cuatrocientas acciones; Richards M. Guillermo, mil acciones; Sanfuentes de H. Margarita, cuatrocientas diecisiete acciones; Sánchez Alfredo, cien acciones; Silva Jorge, veintiocho acciones; Saavedra Genoveva, doce acciones; Sánchez M. Pablo, cincuenta y dos acciones; Schwenn Ernesto, veinte acciones; Toro Alfredo, diez acciones; Tiffaine Henry, catorce acciones; Toro H. Santiago, cuatrocientas sesenta y una acciones; Tirapegui Maulén, ciento cincuenta acciones; Tagle R. T. Carlos, mil noventa y seis acciones; Toro A. Santiago, setenta acciones; V. de Astorga Elisa, ciento ochenta y cinco acciones; Vásquez Nahum, ciento setenta acciones; Valenzuela Margarita, cincuenta y cinco acciones; Venegas B. Antonio, ciento ochenta acciones. Son aciones veinte y un mil doscientas sesenta y siete. Se levantó la sesión.—Roberto Lyon.—Alfredo Délano.—Luis Cousiño, Notario.—Conforme. —En comprobante, firma con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Ernesto V. Fontaine.—Dí copia, pagándose en ella cuatro pesos por impuesto.—Doy fe.—Alfredo Délano.— Ernesto Covarrubias.— Ernesto V. Fontaine.—Luis Cousiño, Not. —Pasó ante mí; sello y firmo.—(Firmado).—Luis Cousiño, notario.

MINISTERIO DE HACIENDA

Chile

Santiago, quince de Marzo de mil novecientos diez y nueve. Número quinientos treinta.—Vista la solicitud que precede de don Alfredo Délano por la Sociedad Anónima denominada "Banco Chileno Garantizador de Valores", en la que pide se autorice la disolución y liquidación anticipada de dicha Sociedad, acuerdo que consta de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el treinta y uno de Diciembre del año último, ante el Notario don Luis Cousiño T.; Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Primero: Autorízase la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima denominada "Banco Chileno Garantizador de Valores", acuerdo que consta de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el treinta y uno de Diciembre del año último, ante el notario don Luis Cousiño T.. Segundo: Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio.—Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —**Sanfuentes.— Luis Claro Solar.**— (Firmado). —**Gustavo Ibáñez.** —**Alfredo Délano.**
25-C

ALUMNOS:
Humanidades 1.o a 3er. año, $ 20 mensuales, exámenes en la Universidad. Instituto Mercantil. Sección de Humanidades para alumnos. Bandera 287 esquina Huérfanos. Numerosos certificados de aprobación universitaria. Teléfono Inglés 273.
25-C

SEÑORITAS:
Humanidades 1.o y 2.o, sistema concéntrico, $ 20 mensuales. Matrícula abierta. Instituto Mercantil. Sección de Humanidades para Señoritas. Bandera 287, esquina Hérfanos, teléfono Inglés 273. Numerosos certificados de aprobación universitaria.
25-C